

The logo for ARBA (Buenos Aires Province) features the letters 'ARBA' in a bold, black, sans-serif font. A green, stylized graphic element, resembling a leaf or a swoosh, is positioned behind the letters, curving around the 'A' and 'B'.

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

25-04-2017

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia



EL CRONISTA

COMERCIAL



MERCADOS Merval 21.169,87 ▲ 1,93 | Dow Jones 20.763,89 ▲ 1,05 | Petróleo (WTI) 48,88 ▼ -0,79 | Dólar BNA 15,39 ▼ -0,65 | Euro 1,08 ▲ 1,30 | Real 3,12 ▲ 0,02

NO 32.841. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 3 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: GS 9.500 • BRASIL: R\$ 8 **EL TIEMPO** • HOY: NUBLADO. PROBABILIDAD DE LUVIAS Y CHAPARRONES. Máx: 19 Min.: 14 • MAÑANA: CIELO ALGO NUBLADO.

El Gobierno gestiona un crédito de \$850 millones para asistir a Santa Cruz

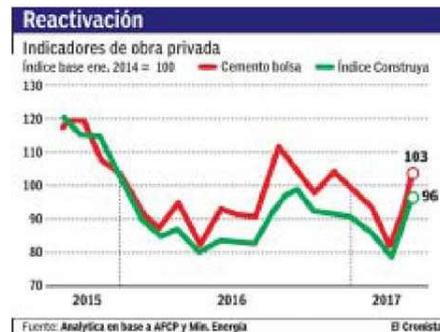
Confirmó que en los próximos días el gobierno de Alicia Kirchner recibirá un préstamo del Banco Nación y saldrá de garante en la búsqueda de fondos en el mercado externo para paliar la crisis financiera de la provincia. **Pág. 5**

ZOOM EDITORIAL

El mensaje que no entendió Santa Cruz: ya no hay magia monetaria
■ Por **Hernán de Goñi** **Pág. 3**

La provincia K es una de las que más empleados públicos tiene por habitante **Pág. 4**

Mejora en la construcción llega al sector privado: se recuperan las ventas de cemento y acero



Tras la caída experimentada el año pasado, el Gobierno comenzó a recibir números positivos en una de las actividades que mayor cantidad de empleos genera. Apuntalada por el impulso que recibió en los primeros meses del año por parte de la obra pública, la actividad de la construcción experimentó en el sector privado una re-

cuperación. Así lo revelan los despachos de bolsas de cemento, que crecieron un 9,4% interanual, y la producción de acero crudo, que se disparó 23,5% gracias al mayor consumo de hierro redondo. En la Rosada creen que el acuerdo para la construcción de 100.000 viviendas será clave para sostener la tendencia. **Págs. 2 y 3**

La Cepal se suma al FMI y reduce la estimación de crecimiento argentino

Pág. 3

Macri viaja a Estados Unidos con la misión de reactivar las exportaciones de biodiésel

■ El Presidente se trasladará hoy rumbo a Houston y luego se verá con Trump en la Casa Blanca **Pág. 6**



Editorial: las reformas de Macri son la esperanza de la Argentina **Pág. 15**

Dujovne presenta el pedido formal para que el país ingrese a la OCDE **Pág. 7**

Entre el alza del precio y el cupón, los bonos postdefault ganaron hasta 19%

F&M **Pág. 3**

HP rediseñó sus partículas de tóner a un nivel microscópico para que te concentres en tus proyectos.

Reinventá el impacto. Tóner Original HP

Visita www.hp.com.ar/toner
© 2017 HP Development Company, LP HP Inc. Argentina
S.R.L. CUIT. 30-71480937-3. Montañeses 2150. Ciudad de Buenos Aires.

Oposición venezolana dice que habrá protestas hasta que renuncie Maduro **Pág. 13**

Mercados celebran que las elecciones francesas alejan salida de la UE **Pág. 15 y F&M Pág. 2**

Una serie de Netflix sobre "bullying" ya es una de las más populares en las redes sociales **Pág. 23**

La mejor financiación con más de 30 bancos.
aerolineas.com

Saber en quien confiar

FINANCIAMIENTO PYME

Garantizar 20 años

info@garantizar.com.ar www.garantizar.com.ar

TENIS CUMPLIÓ 100 AÑOS Y SIGUE JUGANDO COMO CUANDO TENÍA 40

DEPORTES | Página 6



FRANCIA El apoyo de Hollande a Macron consolida el frente contra Le Pen **EL MUNDO** | Página 2

BA TAXI Ya se pueden pedir autos del servicio del gobierno porteño **BUENOS AIRES** | Página 19

WAGNER Llega al Colón *La prohibición de amar*, una ópera temprana y olvidada **ESPECTÁCULOS**

LA NACION

Martes 25 de abril de 2017

El Gobierno condiciona la ayuda a Santa Cruz a un recorte del gasto público

CONFLICTO. Exige ajustes en jubilaciones y en la planta de empleados públicos para acompañar el esfuerzo fiscal de la Nación; "se tienen que hacer cargo de esta situación", afirmó Frigerio

El Gobierno evitó ayer confrontar políticamente con el kirchnerismo, que le adjudica responsabilidades en la crisis económica y social que atraviesa Santa Cruz, y respondió de manera pragmática: afirmó que mantendrá la asistencia a la provincia, pero condicionó toda ayuda adicional a un esfuerzo de la gobernadora Alicia Kirchner por poner las cuentas en orden.

Es decir, supeditó el envío de

fondos frescos para paliar la situación a un esfuerzo de la provincia por recortar el gasto, en particular con un ajuste en la caja jubilatoria provincial y en la nómina de empleados públicos que acompañe el esfuerzo fiscal que hacen otras provincias.

"Se tienen que hacer cargo de esta situación porque la gente la está pasando muy mal", afirmó ayer el ministro del Interior, Rogelio Frigerio.

Aludió así al desmanejo de las cuentas provinciales durante el kirchnerismo, lo que derivó en atrasos en el pago de salarios al sector público y un creciente malestar social.

"Si hay un plan serio para que acompañen el esfuerzo nacional para ordenar las cuentas públicas, los vamos a ayudar", añadió Frigerio. Reclamó, además, cambios políticos en el bastión kirchnerista, al cuestionar la ley de lemas, que posi-

biló el triunfo de Alicia Kirchner. "No es el mejor sistema", sostuvo.

La disputa política tuvo como telón de fondo una nueva jornada de protestas en Río Gallegos, donde las escuelas permanecieron cerradas y tanto docentes como empleados estatales se volcaron a las calles para reclamar el pago de sueldos atrasados y protestar por la represión policial del viernes por la noche. **Páginas 8 y 9**

Piden la detención del jefe de la policía porteña

CORRUPCIÓN. José Potocar está acusado de participar en el cobro de coimas en la comisaría 35ª

Gabriel Di Nicola
LA NACION

"Los vecinos exigen y esperan mucho más de nosotros", había dicho José Potocar al ser presentado como jefe de la Policía de la Ciudad, el 29 de diciembre pasado. Casi cuatro meses después, debió entregar su arma reglamentaria, su credencial y su celular: fue suspendido. Ahora, su libertad está en manos del juez de instrucción porteño Ricardo Farías, que debe resolver el pedido de detención que hizo el fiscal José María Campagnoli, que investiga a Potocar en un caso de corrupción policial. **Continúa en la página 26**

Asalto de película en la Triple Frontera



RÍO DE JANEIRO. Un robo con bombas y armas de guerra a una compañía de caudales. Una cacería humana que se extendió de Paraguay a Brasil para buscar a un comando de 50 delincuentes y que terminó con muertos y detenidos. La Triple Frontera se convirtió ayer en el escenario de un cinematográfico robo de 40 millones de dólares, presuntamente ejecutado por la organización criminal brasileña Primer Comando de la Capital (PCC). **Página 4**

Médicos. Crecen las estrategias en el interior para "seducir" a los especialistas

Texto **Gabriela Origlia**

CÓRDOBA. No es un problema nuevo, pero se agudiza. En un país en el que egresan unos 4800 médicos por año, hay una carencia de especialistas, sobre todo en el interior, que no logra resolverse.

Faltan neonatólogos, anestesiólogos y expertos en terapia intensiva. Cada distrito busca "seducirlos" de modo distinto. En Buenos Aires, más de cien municipios ofrecen un "paquete motivacional"; en Catamarca, se les adjudica un plan de viviendas a quienes se radiquen en los pueblos. **Continúa en la página 24**

Inmuebles: la suba de precios cambia de barrio

AUMENTO. En Chacarita y Saavedra es mayor que en Belgrano y Núñez. **Página 14**

Las muertes empañan otra protesta en Venezuela

CRISIS. Hubo dos víctimas más y ya suman 23 en 20 días de manifestaciones

CARACAS (De una enviada especial). La oposición venezolana había planeado una jornada de protesta pacífica ayer en Caracas y las principales ciudades tras intensos días de agitación civil. Pero los ánimos se volvieron a desbordar: dos personas murieron, en Mérida y Barinas, y ya son 23 las víctimas en 20 días. **Página 6**

Además

POLÍTICA
Mensaje para los docentes
Al presentar el Plan Maestro, Macri elogió a los que no hacen huelga. **Página 10**

ECONOMÍA
Sospechas de la UIF
Por posibles delitos ocultos, investiga 6500 casos que entraron al blanqueo. **Página 15**

BUENOS AIRES
Nuevo predio para maneros
Los ex vendedores callejeros de Once ya trabajan en un nuevo paseo comercial. **Página 19**

El rey Leo

Julia Roberts quiso conocerlo

Se fotografiaron tras la victoria histórica del Barça. P.40



Un "marcapasos" para mejorar la memoria

Funciona con electrodos implantados en el cerebro. P.31

Dinamita. La sede de la empresa atacada. Entraron a la bóveda tras la explosión.



TELEFUTURO

Volaron un edificio, se llevaron US\$ 30 millones y huyeron a los tiros: 4 muertos

Una banda brasileña compuesta por al menos 50 ladrones copó una parte de Ciudad del Este, en Paraguay, y asaltó una empresa de caudales. Atacó la jefatura policial, cerró rutas y usó varios kilos de explosivos y armas de guerra. Un policía murió en Paraguay y tres de los asaltantes en Brasil, durante un tiroteo mientras escapaban. **TEMA DEL DÍA P.3**

Un largo reclamo de los familiares de las víctimas

Tras el crimen de Micaela, ponen en marcha el registro nacional de violadores

Se trata de un banco genético que guardará el ADN de todos los condenados por delitos sexuales en el país. Podrá ser consultado por fiscales y

jueces para identificar a los violadores que reincidan. Regirá ahora porque Macri ordenó reglamentar una ley "dormida" desde 2013, cuando mataron

a Angeles Rawson. Lo hace tres semanas después del asesinato de Micaela García en Entre Ríos.

SOCIEDAD P.28

PODRÍA QUEDAR PRESO HOY

Pidieron detener por coimas al desplazado jefe de la Policía de la Ciudad

Lo solicitó el fiscal José María Campagnoli. Al comisario Pedro Potocar lo investigan por el cobro de dinero a comerciantes de Núñez y Saavedra para tener seguridad "privilegiada". Y por liberar zonas para que trabajen los "trapitos". Estuvo en su cargo 4 meses.

POLICIALES P.38

UNA CRISIS QUE SE PROLONGA

Santa Cruz vivió un día de huelga, ollas populares y piquetes

Volvieron a parar los judiciales y hubo cortes en varios puntos de Río Gallegos. Tras el paro general de ayer, los docentes llaman a otra medida de fuerza por 5 días. Todo es por la falta de pago de sueldos estatales. Alicia Kirchner denunció a los manifestantes que el viernes rodearon su casa. **P.6**

De editor

Ricardo Kirschbaum

El relato de un naufragio

P.2

Protestas contra Maduro

CUATRO MUERTOS

Otra jornada de sangre en Venezuela

EL MUNDO P.22



Reinventó el impacto.
Toner Original HP

Visítá www.hp.com.ar/toner
© 2017 HP Development Company, L.P.



El Irizar vuelve a zarpar tras 10 años P.14

Le Pen da pelea y embiste contra la "vieja y podrida" clase política

El Frente Nacional francés registró un fuerte avance, pero el balotaje se le presenta cuesta arriba. P.16 y17



Reinventó el impacto.
Toner Original HP

Visítá www.hp.com.ar/toner
© 2017 HP Development Company, L.P.



ámbito financiero

Martes 25 de abril de 2017

Precio: \$25.00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambitocom](https://www.instagram.com/ambitocom) | República Argentina | Año XLI | N° 10.344

Quitan impuesto a tasa del BCRA

La Ciudad envió ayer un proyecto de ley a la Legislatura para reducir el impuesto que cobra en "pases", el instrumento que usa el BCRA para pelear contra la in-

flación. El plan oficial es hacer más atractiva la tasa para tornar más efectiva la política monetaria. Prevé que, con esto, subirá también el retorno de Lebac. P.3

ACORRALADA I

Gils Carbó: activan plan B para remoción

La Agrupación Será Justicia hizo una presentación en el fuero Contencioso Administrativo Federal para obtener una "acción declarativa de certeza" en la que plantea que no está especificado en la Constitución que el cargo en cuestión precise de un juicio político para ser apartado. P.11



ABR Ma 25

ACORRALADO II

Potocar se defiende de las acusaciones

El suspendido jefe de Policía de la Ciudad, José Pedro Potocar, se presentará hoy ante la Justicia, luego de que el fiscal José María Campagnoli solicitara su detención, en el marco de una causa que investiga el cobro de coimas por parte de comisarios federales traspasados a la órbita porteña. P.12



Efecto Francia: fuerte suba en las Bolsas del mundo

● Merval ganó 2%. Riesgo-país cayó 2,3%. Dólar, calmo.

Disipado el "riesgo Le Pen" en Francia, según sondeos del balotaje, los mercados celebraron anticipadamente y con creces ayer la ida del fantasma antieuro. Wall

Street ganó más del 1%, mientras que en Europa el optimismo casi eufórico de los inversores se tradujo en subas del 4%. La Bolsa local acompañó el buen humor ga-

nando un 2%. Los bonos operaron mixtos, pero el riesgo-país cayó el 2,4%, a 414 puntos. El dólar mayorista bajó 10 centavos, a \$15,42, y el minorista a \$15,72. P.2

Procurador: Sanz avanza

El Gobierno confirmó ayer que Bernardo Saravia Frías será el nuevo procurador del Tesoro. Llega a ese cargo desde la Secretaría Legal y Técnica del Ministerio de Economía, pero sus apoyos políticos están más cerca del radical Ernesto Sanz. Carlos Balbín renunció ayer formalmente al cargo ante Marcos Peña y rechazó el ofrecimiento para ocupar el sillón de representante de Derechos Humanos ante la ONU, cargo que había dejado Leandro Despouy. Volverá a su lugar de camarista porteño en el que había pedido licencia. P.10

¿Giro? Abril, con caída de 12% en patentamientos P.7

Bullrich, candidato, ya camina la provincia

Esteban Bullrich ya se mueve como candidato a senador nacional por la provincia de Buenos Aires. Hoy encabezará lo que puede considerarse su primer acto hacia las elecciones en Campana junto a Federico Salvai, jefe de Gabinete y de la

campana; Fernando De Andreis, Roberto Gigante y una decena de intendentes. Ayer acompañó a Mauricio Macri en un acto en la Casa Rosada, donde lanzaron juntos un plan maestro para la educación. Por la tardecera lo llevó al Senado. P.14 y15

Santa Cruz resiste pedido de ajuste de Nación P.19



Convertí tus ahorros en inversión

0810-666-4714 - WWW.PUENTENET.COM - INFO@PUENTENET.COM



Un grupo comando arrasó la paraguaya Ciudad del Este para robar 40 millones de dólares P/20/21

Explosiones, fusiles antiaéreos, demolición y muerte en un robo que no fue de película



El fiscal Campagnoli pidió la detención del jefe de la nueva policía de la Ciudad en una causa de coimas. Poco antes, lo había defendido el ministro de Seguridad

Nueva Policía con problemas más que viejos

P/6/7

Página 12

BUENOS AIRES, MARTES 25 DE ABRIL DE 2017 / AÑO 30 / Nº 10.245 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$24 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$4 / EN URUGUAY: \$40

Macri sacó al procurador del Tesoro Carlos Balbín –acusado de “poco compromiso” en la defensa del Gobierno–, que debía dictaminar sobre el caso del Correo.

El nuevo jefe de abogados del Estado será Bernardo Saravia Frías, cuyo estudio defendió al Grupo Macri P/2/3

UN DEFENSOR DE LA FAMILIA (MACRI)



25

GUERNICA

Mañana se cumplirán 80 años del primer bombardeo aéreo militar a población civil, ocurrido en la ciudad vasca de Guernica. Apenas se supo sobre el ataque, el franquismo acusó a los republicanos por la sangrienta destrucción de la ciudad. Pero el corresponsal norteamericano George Steer desmintió a los franquistas y relató que la ciudad había sido devastada por los aviones de la Legión Cóndor alemana, aliada de Francisco Franco. En la actualidad, una calle de Guernica lleva el nombre de Steer.

27 Messi ya es más que Maradona, por **Daniel Guiñazú**

40 Homo Bill, por **Rodrigo Fresán**

La Procelac advierte sobre la flexibilización de controles por parte de la UIF P/4/5

“El país puede terminar siendo una plaza atractiva para lavar activos”

Cuatro de cada diez dólares tomados este año por el Gobierno fueron a financiar la fuga de capitales P/4

Dólares en la puerta giratoria



El jueves se concretará la visita del presidente Mauricio Macri a Donald Trump en Washington. La relación que se teja en ese encuentro marcará buena parte de la proyección internacional argentina de los próximos años. Como práctica habitual en las reuniones entre jefes de Estado, la Casa Blanca informó tres temas a debatir: seguridad e inteligencia, influencia de China y situación de Venezuela. Una agenda en principio compleja, en especial por la relación con China. Macri pue-

Cuestión de agenda

de sentirse cómodo hablando de seguridad, terrorismo y narcotráfico y más cómodo cuestionando al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela. Pero en el caso de China, los vínculos comerciales pueden ser un obstáculo en la relación con Washington. Todavía no se sabe qué tema le interesa tratar a Macri con Trump, sólo que recién después de ese encuentro definirá al embajador que sucederá a Martín Lousteau, quien presentó inoportunamente la renuncia en la previa de una cita presidencial.



BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
 Año XX, N° 5169
 Precio: \$22
 Recargo envío al interior: \$3,00
Martes 25 de abril de 2017
www.baenegocios.com

La Ciudad da una mano y la tasa del Central pasará a rendir 25,5%

Anunció un proyecto de ley para eximir de II.BB. a pases del BCRA

La decisión del Gobierno porteño de eliminar Ingresos Brutos a las operaciones de pases del Central implica elevar el rendimiento de la tasa nominal de 23,7% a uno real de 25,5 por ciento. **PÁG. 2**

Las Bolsas suben por las elecciones en Francia **PÁG. 7**

Los bancos se anticipan, desarman posiciones y el dólar mayorista se desploma



Las terminales se aprovechan de la falta de control del Flex con Brasil

Ingresan casi tres dólares por cada uno que exportan **PÁG. 8**

Dujovne presenta metas de déficit y asegura que hasta ahora se cumplieron

PÁG. 3

Nación ayuda a Santa Cruz con un crédito de \$850 M para bajar la tensión

La provincia tendrá que colocar un bono de deuda por 350 millones de dólares **PÁG. 4**

Un grupo comando ejecutó un violento robo en Prosegur de Ciudad del Este



Utilizó fusiles y baterías antiaéreas. Refuerzan las fronteras **PÁG. 20**

Desarrolladores inmobiliarios buscan clientes en los clubes de fútbol **PÁG. 10**

Marine Le Pen intenta radicalizar la segunda vuelta en Francia **PÁG. 24**

Un fuerte sismo de 6,7 sacudió el centro de Chile **PÁG. 21**

Inusual exhibición de potencia de fuego en el asalto

Hernán Rossi (UCR): "En el PRO le tienen miedo a la candidatura de Martín Lousteau" **P10**

El Economista

Martes
25.04.2017

MERVAL 21.169,87 ▲ 1,93% | DOW JONES 20.763,89 ▲ 1,05% | PETROLEO (WTI) 49,30 ▲ 0,14% | US\$ MINORISTA 15,419 ▲ 0,17% | EURO 1,087 ▲ 1,32% | REAL 3,127 ▼ 0,64%

MARTES 25 DE ABRIL DE 2017 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVI / NUMERO 3641 / \$22

www.economista.com.ar

GEOPOLITICA El Presidente argentino inicia hoy la gira que lo llevará a Houston, en el estado de Texas y a Washington, donde se reunirá con el presidente norteamericano Donald Trump

Macri busca señales e inversiones en EE.UU.

El presidente Mauricio Macri emprenderá hoy su gira política por Estados Unidos, con destinos muy precisos. Houston, en el sureño estado de Texas, capital petrolera del país, donde mañana se reunirá con empresarios y buscará atraer inversiones para la explotación

no convencional en Vaca Muerta. Y Washington, capital política y militar de la primera potencia mundial, donde el jueves se encontrará en la Casa Blanca con el presidente Donald Trump, en la primera reunión del republicano con un mandatario latinoamericano. En el Gobierno esperan elogios res-

▶▶▶ Mauricio Macri será el primer líder latinoamericano en ser recibido por Donald J. Trump en la Casa Blanca

paldatorios y explícitos de parte del mandatario estadounidense. Y algunas señales en términos comerciales, aunque la política de Trump, con un proteccionismo más férreo, genere todavía fricciones en la relación bilateral, y la foto que se obtenga sea políticamente incómoda para Macri **P8**



Los primeros cien días de Dujovne: un balance mixto

GESTION El ministro tomó con seriedad el desafío fiscal, pero a la actividad le cuesta arrancar todavía **P2**



Los mercados de fiesta: Macron lidera con 60%

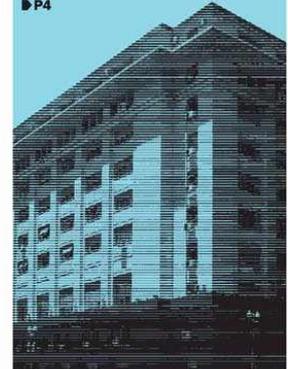
ARRIBA Tras la victoria, los mercados siguieron festejando cuando conocieron los primeros sondeos **P13 Y 14**



Superpeso sin freno: cayó el dólar

MERCADOS Ni la amenaza del BCRA de comprar dólares frenó la caída del billete, que perdió 10 centavos en el segmento mayorista **P2**

Argentina crecerá apenas 2% en 2017, según Cepal



Entregaron \$5.000 M en hipotecarios con UVA

CLAVE El BCRA dijo que los bancos entregan entre \$ 50-70 M por día en préstamos hipotecarios en UVA **P15**

ADVERTENCIA NETA DE PASIVOS, LAS RESERVAS APENAS SON DE US\$ 13.500 MILLONES **P3**

CENTRO DE INVERSIONES

Invertimos nuestro tiempo para invertir bien tu dinero.

Para más información sobre el Centro de Inversiones ingresá en:

① bancoprovincia.com.ar/banca-personal/inversiones ☎ 0810-222-2776

PUBLICIDAD / CARTERA DE CONSUMO Y COMERCIAL. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUIT 33-99924210-9. CALLE 7 N° 726. LA PLATA.

Banco Provincia

DIEGO, FILOSO Pág. 3 **AG**

"EN LA AFA HAY QUE COLOCAR UNA GRANADA Y HACERLA DE NUEVO"

MARADONA DIJO QUE HOY "FIRMARÍA JUGAR EL REPECHAJE" Y VOLVIÓ A CARGAR CONTRA JUAN SEBASTIÁN VERÓN

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 53 • N° 18.916

PRECIO: \$13,00

RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 2,00



RECLAME
NÚMEROS & DESTINO

EXCLUSIVO

PITY ÁLVAREZ Y OTRO DIFÍCIL MOMENTO

TRAS EL ACCIDENTE QUE SUFRIÓ EN MOTO Y EN MEDIO DE INTERNAS FAMILIARES, SOBRELLEVA SU CONVALESCENCIA INTERNADO EN EL HOSPITAL SANTOJANNI

Pág. 23

VENEZUELA DUELE

OTROS TRES ASESINADOS

CONTINUAN LAS PROTESTAS CONTRA MADURO. EN 20 DÍAS HUBO 24 VÍCTIMAS FATALES

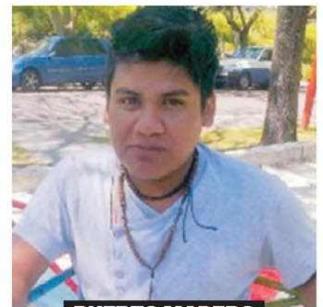
Pág. 9

6 MILLONES DE DÓLARES

SUPERBANDA SE ALZÓ CON UNA FORTUNA

FUE EN CIUDAD DEL ESTE. UN GRUPO DE LOS DELINCUENTES CAYÓ EN BRASIL. TRES ABATIDOS Y CUATRO DETENIDOS

Pág. 10



PUERTO MADERO

FUE A BAILAR Y LO HALLARON MUERTO

MAXI BENÍTEZ ESTABA DESAPARECIDO DESDE EL VIERNES. SU CADÁVER APARECIÓ EN EL DIQUE 2

Pág. 17

DETALLES EXCLUSIVOS

BRUTAL APRETADA AL PLANTEL DE ATLANTA

Barrabras ingresaron al entrenamiento del equipo, amenazaron a los jugadores -a uno le rompieron el tabique- y les exigieron dinero. El presidente del club también fue víctima de los vándalos, que parecían dispuestos a todo.

Págs. 10-11 **AG**

FRENTE A LA CASA ROSADA Pág. 4

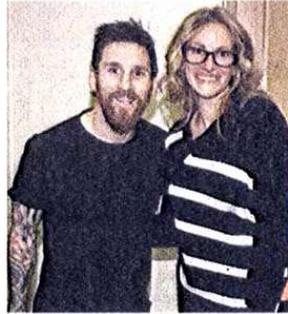
SE VIÑO OTRO "VERDURAZO"

COMO EN SEPTIEMBRE PASADO, LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA TIERRA REGALÓ 20.000 KILOS, EN RECLAMO DE UNA LEY DE EMERGENCIA QUE BRINDE PROTECCIÓN A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES



MARTES 25 **Diario POPULAR**

\$ 13,00 Interior \$ 13,00 + \$ 1,50 recargo Uruguay \$ 20 Abril 2017 Año XLIII Nº 15.459



LA LEYENDA CONTINUA

MESSI CELEBRA EL TRIUNFO Y NO FALTO NI JULIA ROBERTS

→ SUP. DEP.

VALDES SOBRE TINELLI: "HAY QUE SABER CUANDO EL CUERPO DICE BASTA"

→ VER 24

DIEGO, SIN FILTRO: "A LA AFA HAY QUE METERLE UNA GRANADA Y HACERLA TODA NUEVA"

Maradona volvió a arremeter contra la Asociación del Fútbol Argentino. Expresó sus dudas sobre Sampaoli como DT de la Selección: "No es el indicado", dijo. Y de Verón como responsable de las juveniles: "No está capacitado".

→ SUP. DEP.



▶ ESTA LLEGANDO A NUESTRO PAIS Y APUNTA A CHICOS Y ADOLESCENTES ◀

ADVIERTEN SOBRE UN JUEGO DE FACEBOOK QUE INCITA AL SUICIDIO

Se llama El Desafío de la Ballena Azul y provoca a los chicos para que cumplan con un total de 50 retos, que son realmente estremecedores. Los retan a que se hagan cortes en el cuerpo, tomen pastillas o les provoquen daño a familiares o compañeros de escuela, y es tan extremo que el máximo desafío llevaría a quitarse la vida.

→ VER 17

Detuvieron a otros cuatro en Foz de Iguazú. Eran parte de la banda de 50 delincuentes que atacaron una empresa de caudales en Ciudad del Este con fusiles y explosivos, de donde se llevaron varios millones de dólares y asesinaron a un agente.

→ VER 19



PARAGUAY

MATAN A TRES AUTORES DEL ASALTO DEL SIGLO

▶ A LAS 21 EN EL NUEVO GASOMETRO

San Lorenzo se juega la última ficha en la Copa



Y también la continuidad del DT Diego Aguirre, cuando reciba a Universidad Católica de Chile.

→ SUP. DEP.

▶ ACADEMIA POTENCIADA

→ SUP. DEP.



Cocca puso de pie a Racing para pelear hasta el final

Tras los 5 triunfos al hilo, renovó el sueño de discutirle el torneo al Xeneize.

QUEDO A 6 PUNTOS DE BOCA: COLON LE GANO A TIGRE 2-1 Y TAMBIEN SE PRENDE ARRIBA

GANO OLIMPO Y COMPLICO A ARSENAL Y QUILMES

▶ 6°9 EN LA ESCALA RICHTER

FUERTE SISMO EN CHILE SE SINTIO EN MENDOZA, CORDOBA Y SAN JUAN

→ VER 13

▶ EN PUERTO MADERO

HALLAN FLOTANDO EN EL RIO EL CUERPO DE JOVEN DESAPARECIDO

→ VER 15



UBICUO
Darío Lopérfido será agregado cultural en Alemania luego de su polémica salida del gobierno porteño.
PAGINA 5

LA PRENSA

Martes 25 de abril de 2017

Buenos Aires - Año 148 - Nº 51.401

32 páginas en una sección - Precio: \$ 20 - Recargo interior: \$ 0,50

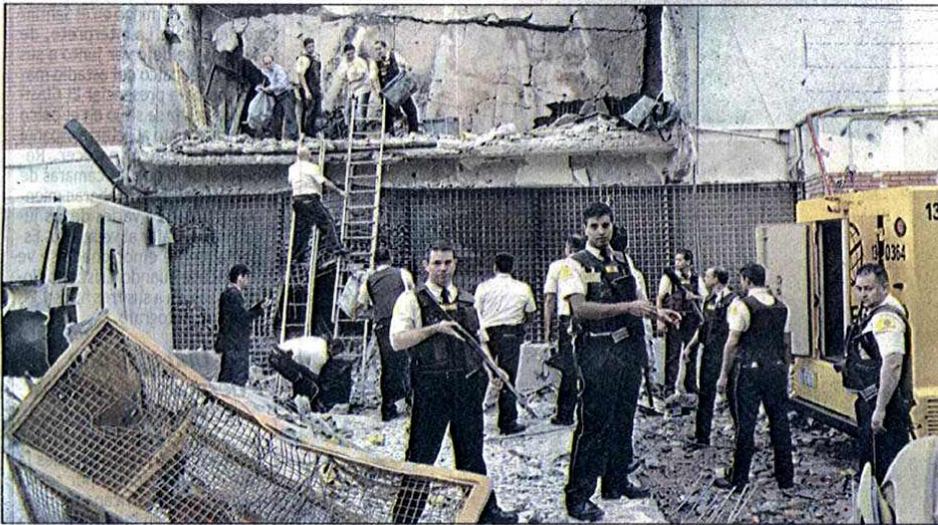
MOVIDA

Renunció Carlos Balbin como procurador del Tesoro y se va a su casa. Lo sucede Bernardo Saravia Frías.
PAGINA 8



Hay conmoción en la región por el golpe comando en Paraguay

Fuerzas brasileñas mataron luego a 3 atacadores y detuvieron a 4



Hay conmoción en Paraguay, Brasil y la Argentina por el asalto a la sede de la empresa de seguridad Prosegur, en Ciudad del Este. Fueron unos 50 atacantes brasileños, con explosivos y armas pesadas, que incluían fusiles antiaéreos, los que mataron al guardia, hirieron a otras 4 personas y volaron el edificio para apoderarse de 40 millones de dólares. Luego cubrieron su fuga con francotiradores, incendiando 12 vehículos y sembrando clavos miguelito. El presidente Cartes ordenó al

Ejército perseguir a los delincuentes. Horas después, en un tiroteo con fuerzas brasileñas, fueron abatidos 3 de los presuntos asaltantes y otros 4 detenidos. Varios sujetos lograron regresar a Brasil por agua surcando la represa de Itaipú. Se los identifica con el llamado Primer Comando de la Capital (PCC), un grupo compuesto por paramilitares y narcos, con fuerte presencia en las favelas y las cárceles. Fuerzas federales argentinas refuerzan la seguridad en la triple frontera.

ACTUALIDAD - PAGINAS 16 Y 17

Hubo un paro de repudio a la represión en Santa Cruz

Máximo Kirchner acusó al gobierno de Macri, que enviará 850 millones

Los trabajadores estatales de Santa Cruz realizaron un paro de 24 horas en repudio a la represión de la manifestación del viernes frente a la residencia de Alicia Kirchner, quien denunció a los manifes-

tantes ante la Justicia. Estos negaron que haya sido un movimiento planificado. Máximo Kirchner sostuvo que su tía recibió una provincia en quiebra y acusó a Macri. Sin embargo, el Gobierno nacio-

nal habilitó un crédito de 850 millones de pesos para la provincia y la asistirá para gestionar fondos en el exterior. Frigerio hizo notar que el PJ gobierna la provincia desde hace décadas.

POLITICA - PAGINA 4

La UIF apeló el permiso para ir a Europa
Cassanello no indagará a Cristina

INFORMACION PAGINA 7

Vencería en el balotaje a Marina Le Pen
Francia: Macron ya se ve presidente

INFORMACION PAGINA 11



Macri lanzó el Plan Maestro

Macri reclamó debatir una nueva ley de financiamiento educativo y lanzó la plataforma digital 'Plan Maestro' para que los ciudadanos aporten ideas. El proyecto a enviar en junio al Congreso deberá tener objetivos claros y medibles y trascender al actual Gobierno. El ministro Bullrich aclaró que se procura que no haya techo para los fondos que se destinen a la educación.

POLITICA - PAGINA 9

ADICIONALES

Fuentes gremiales gestionan que no se pague impuesto a las Ganancias sobre horas extra y feriados.

ACTUALIDAD - PAGINA 9

SISMO EN CHILE

Un temblor de intensidad 6,9 en la escala Richter sacudió a Valparaíso y se sintió en Mendoza y Córdoba.

EL MUNDO - PAGINA 13

CAMBIEMOS

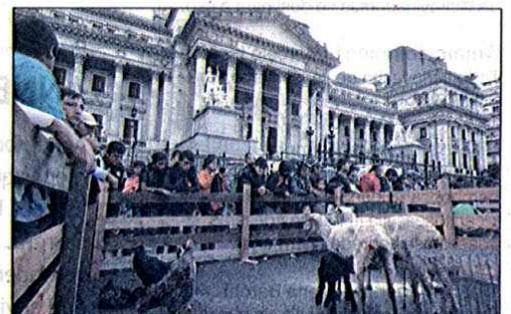
El fiscal Campagnoli pidió la detención de Pedro Potocar, el suspendido jefe de la Policía de la Ciudad.

ACTUALIDAD - PAGINA 20

MISTERIO

Apareció flotando en un canal de Puerto Madero el cadáver de un joven que había ido a bailar a una disco.

ACTUALIDAD - PAGINA 20



Verdurazo en las plazas

Un grupo de productores protagonizó un verdurazo en las plazas de Mayo y del Congreso. Regalaron 20.000 kilos de verdura en protesta por los bajos precios: reciben 100 pesos por el cajón de 22 kilos que luego es revendido en 600. Se quejaron también de los alquileres de las quintas que cultivan y pidieron que se las adjudiquen en propiedad.

POLITICA - PAGINA 8

Se opone al rechazo de los delincuentes
La Iglesia pide amplia inmigración

INFORMACION PAGINA 18



Máxima: 19° C.
 Mínima: 12° C.
 (Pág. 8 - 4ª Secc.)

EL DIA

www.eldia.com

La Plata, martes 25 de abril de 2017 | TAPA

Nº 55 del año CXXXIV
 Edición de 56 páginas
 en cinco secciones
 Precio del ejemplar: \$ 14,00
 Recargo venta
 interior: \$ 3,00
 En Uruguay \$ 20



El sismo de 6,9 grados se sintió en tres provincias; no hubo víctimas

Tembló Chile y se asustó la Argentina

(Pág. 18)

Vidal tendrá su oficina contra la corrupción

El organismo, que hasta ahora no existía en la Provincia, dependerá del Ministerio de Justicia y estará en manos del oficialismo. Recibirá denuncias contra funcionarios y policías

(Pág. 8)

Tres asaltantes muertos y 4 detenidos tras espectacular golpe comando en Paraguay

Robaron un botín estimado en 40 millones de dólares desde el tesoro de una empresa de seguridad y se escaparon a Brasil, donde se enfrentaron con la policía. Actuaron más de 50 hombres, con armas pesadas y explosivos. Refuerzan la seguridad en la triple frontera.

(Pág. 4)

Santa Cruz sigue en llamas: paro y nueva protesta

El gobierno de Alicia Kirchner busca financiamiento para aliviar la situación. La Nación autorizaría un nuevo endeudamiento. Los gremios estatales instalaron una carpa de protesta. Cristina se refugió en El Calafate

(Pág. 5)

Trump quiere enviar una misión tripulada a Marte en 2021

El presidente de EE UU le pidió ayer a la NASA que acelere los planes para lograrlo antes de la finalización de su mandato

(Pág. 24)



La Plata-Constitución, en una hora y media

Es lo que demoró ayer el traslado desde la estación de 1 y 44, en micro hasta City Bell y desde allí, en el flamante servicio del tren eléctrico hasta la ciudad de Buenos Aires. Aceleran los trabajos para que en junio, el Roca vuelva a la estación local

(Págs. 12 y 13)

Cuatro meses de vivir sin agua

Una amplia franja del barrio El Mondongo padece por la falta de agua potable en la red de Absa. Cansados de los trastornos, de las promesas de arreglos piden soluciones

(Pág. 14)



PABLO BRISTI

DESDE EL POLACO HASTA EL OGR0 FABIANI

Tinelli completa el staff de "titulares" para el Bailando 2017 (Sup. Espec.)



100.000
EJEMPLARES
DE DISTRIBUCIÓN
GRATUITA



Distribución gratuita en
La Plata, Berisso y Ensenada.
Entrega bajo puerta: \$9,00

Año XXIV • Nº 3170
Edición de 32 páginas

En la noticia

La Plata, martes 25 de abril de 2017

**Los taxis
aumentarían en la
primera semana
de mayo**

-PÁG. 12

Un magnate comunista, aliado a Macri en el oscuro negocio de las casas chinas

Se trata de Liang Wengen, quien ya ha estado asociado a empresas de la familia presidencial en distintos emprendimientos. Hay sospechas de sobrepresios. El rol de Franco Macri como intermediario entre la Argentina y el gigante asiático. Crece el escándalo

-PÁGS. 4 y 5

**Fuerte impulso del
gobierno de Vidal a la
Ley del Arrepentido**

-PÁG. 7

**Ordenan la detención del
jefe de la Policía porteña**

-PÁG. 3



El valor del esfuerzo



Jonathan Schunke resaltó el momento de Estudiantes, que se reparte entre la Copa y el campeonato

Alfaro no da ventajas contra San Lorenzo



-PÁG. 19

-PÁG. 25

Asalto en quinta de Abasto terminó con un muerto

-PÁG. 31

Investigan posible femicidio en San Carlos

-PÁG. 28

Le fracturó el cráneo a golpes a su bebé de dos meses

-PÁG. 30



El tren Roca volvió a la ciudad con menor frecuencia y horario reducido

-PÁG. 11

Entrevista exclusiva con Maxi Ghione



-PÁG. 14



Un robo de película en Paraguay

-PÁG. 9



Sismo en Chile con réplicas en Mendoza

-PÁG. 9



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN





Susana Accorinti(*)
 Abogada

En la causa "Recurso de hecho deducido por la Provincia de Buenos Aires -ARBA- en causa A.C.A.R.A y otros c/Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires y otros s/acción mere declarativa de derecho", por sentencia del 17 de febrero de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación admite la competencia federal en un conflicto relativo al impuesto sobre los ingresos brutos y a la pretensión fiscal de los organismos de recaudación tributaria de veintitrés provincias argentinas. En particular, trata la situación procesal de la medida precautoria solicitada por A.C.A.R.A. en el marco del proceso de conocimiento ordinario pero aclara que esta decisión judicial no importa emitir un pronunciamiento sobre el tema de fondo discutido.

Previo a la intervención del Máximo Tribunal de la Nación, tomó conocimiento del caso la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza que, por mayoría, había declarado la competencia de la Justicia federal y había revocado la sentencia

A RAÍZ DE TRATAR LA SITUACIÓN PROCESAL DE UNA MEDIDA PRECAUTORIA

Corte Suprema y la competencia federal en Ingresos Brutos

El máximo tribunal admite dicha competencia en un conflicto relativo al impuesto y a la pretensión de los entes provinciales de recaudación.

del juez a cargo del Juzgado Federal N° 2 de San Juan en cuanto a la medida cautelar y, en consecuencia, la Cámara dispuso que todos los entes recaudadores provinciales se abstuvieran de determinar el impuesto sobre el monto total de las ventas a las

concesionarias representadas por esa entidad y de reclamar extrajudicial o judicialmente el gravamen a tal punto que no estaban habilitados para trabar embargos o cualquier medida preventiva o ejecutiva, mientras no haya una sentencia definitiva.

La medida había alcanzado, además, a los agentes de percepción y de retención del tributo designados por ley (bancos, municipios, terminales automotrices y similares) quienes no podían practicar percepciones ni retenciones relacionadas con ese gravamen local.

El dato a destacar es que la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires decidió interponer un recurso de queja directamente ante el Máximo Tribunal de la Nación porque la Cámara mendocina había guardado silencio frente al recurso extraordinario presentado en su oportunidad por dicha Fiscalía.

Para la Corte Suprema, esa demora judicial fue interpretada como una obstrucción al ejercicio de la jurisdicción, razón por la cual admitió la queja por re-

tardo excesivo para resolver la vía extraordinaria y por existir cuestiones de orden federal, ordenando suspender el curso del proceso, sin pronunciarse aún sobre el conflicto de fondo planteado.

Esta vez⁽¹⁾, la Corte declaró formalmente procedente el recurso extraordinario para tratar una medida cautelar en un juicio en donde se discute un tributo provincial que involucra veintitrés provincias argentinas, lo cual, en los hechos, implica que, al menos por ahora y con relación a este caso, existe competencia federal para tratar un conflicto vinculado al impuesto sobre los ingresos brutos.

No existe uniformidad de criterio en el más Alto Tribunal de la Nación en torno de los tributos provinciales y la competencia federal, como surge de diversas sentencias emitidas por el mismo.

(*) Especialista en Recursos de la Seguridad Social

(1) La Corte Suprema de Justicia de la Nación no tiene una postura uniforme frente a los tributos provinciales y la competencia federal. Entre otros fallos, se recomiendan: "Papel Misionero S.A.I.F. c/Misiones provincia de s/acción declarativa" sentencia del 5 de mayo de 2009, inclusive ver el voto de la minoría integrada por el Dr. Lorenzetti y el dr. Zaffaroni (Fallos 322:1007) y "El Cóndor Expreso de Transportes c/Buenos Aires, pcia. de s/acción declarativa" sentencia 7 de diciembre de 2001 (Fallos 324:4226)

VERIFICARÁN TRANSPORTE DE CARGAS

Controles de AGIP-ARBA

► Los titulares de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) porteña, Andrés Ballotta y de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), Gastón Fosatti, firmaron un acuerdo cerrando filas para luchar contra la evasión. Los entes recaudadores comenzarán a controlar de manera conjunta el cumplimiento de las obligaciones tributarias del transporte de cargas en rutas y caminos del área metropolitana, sobre las mercaderías que tengan como origen o destino sus jurisdicciones.

Asimismo este vínculo permitirá a la AGIP implementar la aplicación del Código de Operación de Traslado (COT), instrumento desarrollado y utilizado por ARBA. Básicamente será como el puesto en marcha en jurisdicción bonaerense, es decir un comprobante que se tramita de forma digital que da respaldo a la mercadería transportada.

La fiscalización conjunta de mercaderías trasladadas harán más efectivo el control y al combatir la informalidad fomentará



ACUERDO. Gastón Fosatti (ARBA) y Andrés Ballotta (AGIP) en el momento de firmar el documento conjunto.

la competencia transparente entre los actores que participan de las actividades económicas, según destacan entre sus objetivos las administraciones firmantes.

Además del control en campo, el sistema digital que soporta el COT permite generar bases y cruces de datos sobre el nivel de actividad en sectores claves de la economía. Sobre esta plataforma se podrán diseñar estrategias de control para determinados sectores, en sintonía con su peso sobre

la producción y el comercio, y sobre la recaudación.

Cabe recordar que a este acuerdo la AGIP suma el firmado en febrero de este año con AFIP, que permite al fisco porteño utilizar el Sistema de Oficios Judiciales (SOJ) del organismo nacional, otra herramienta central a los efectos de gestionar la regularización de deuda en mora judicial, ya que permite agilizar los procesos referidos a fondos y valores depositados en el sistema financiero.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



Reforma tributaria pone primera

Crean bicameral

► La Comisión Bicameral Especial para la Reforma Tributaria que deberá analizar el proyecto que diseña el Gobierno para que se apruebe en 2018 quedará constituida hoy, aunque se aguarda una dura discusión en la que se cruzarán los intereses provinciales y nacionales de cada fuerza política.

Será la primera reforma impositiva integral de los últimos 30 años que analizará el Congreso, ya que la última se hizo durante el gobierno de Raúl Alfonsín y luego se incorporaron diversos cambios y creación de impuestos como la Ley del Cheque, que fue establecido en 2001 como un gravamen de emergencia que aún sigue vigente.

La primera discusión que se planteará en la comisión, que se integrará a las 16 por 15 senadores

y 15 diputados, es la que tendrá la presidencia, ya que aspiran a conducirla tanto Cambiemos como el peronismo.

De hecho, tanto el kirchnerismo (que aspira a ubicar a Juan Manuel Abal Medina) como Cambiemos (que impulsa a Luciano Laspina) no tienen mayoría en la comisión y ambos requieren de consensos con el resto de las fuerzas políticas que integran el grupo, como el massismo, los justicialistas, el Movimiento Popular Neuquino, Compromiso Federal, y el Frente Cívico por Santiago del Estero.

La primera tarea de la comisión será hacer un diagnóstico del sistema tributario y aguardar a que el Gobierno envíe, en el segundo semestre, el proyecto integral de reforma tributaria que aún se diseña en el Palacio de Hacienda.

└

Desde hoy, Macri tiene un año para mostrar su reforma fiscal

IMPUESTOS. Se crea la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria, lo que exige al Ejecutivo enviar su proyecto en no más de 365 días

Francisco Jueguen

LA NACION

El cronómetro se pondrá en marcha esta tarde. Todas las promesas de campaña, los *mea culpa* sobre el "costo argentino" y las expectativas de cambio que produjo el Gobierno tienen una fecha clara de vencimiento impuesta por ley. Sin posibilidad de retrasos, al menos sin justificación, el Poder Ejecutivo tendrá 365 días —un año— desde hoy para presentar su proyecto de reforma tributaria integral en el Congreso.

A las 16.30, diputados y senadores crearán en el Parlamento la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria, tal como lo estableció la ley 27.260, sobre la reparación histórica a los jubilados y el blanqueo de capitales. Esto disparará una cláusula temporal. "El Poder Ejecutivo nacional remitirá el o los proyectos de reforma al sistema tributario nacional dentro de los trescientos sesenta y cinco días corridos a partir de la constitución de la comisión", establece el inciso e de ese artículo.

Traducido: como promete desde hace meses el oficialismo a los empresarios, la reforma llegará a comienzos de 2018 al Congreso. La cronología, antes en palabras, ahora tiene forma excluyente de ley. El artículo 77° de la norma aprobada hace casi un año había sido postergado por el oficialismo para poder manejar el *timing* del proyecto de reforma en tiempos de escasos recursos fiscales y de elecciones legislativas. El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, lo aclaró varias veces. Si ese postergadísimo proyecto se encarara este año, quedaría atra-

pado en la campaña electoral.

A pesar de los rumores que buscan instalar una batalla por la presidencia de la comisión bicameral, ya hay acuerdo político entre Cambiemos y el peronismo más moderado sobre quién conducirá los destinos del debate. El presidente de la comisión será el diputado Luciano Laspina, que hoy preside la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara baja. El vicepresidente primero será el cada vez más influyente senador del FPV Juan Manuel Abal Medina.

El trabajo sobre la reforma comenzará de inmediato. A fines de esta semana, el viceministro de Hacienda, Sebastián Galiani, se reunirá

con Laspina y con el presidente del bloque de Pro en Diputados, Nicolás Massot. La primera presentación de los técnicos del Palacio de Hacienda ante la Comisión Bicameral de Reforma Tributaria sería en mayo, según contaron fuentes oficiales.

"El Gobierno está avanzando con la reforma tributaria tal como lo prevé la ley", afirmó Laspina a LA NACION. "La idea es que en los próximos meses podamos avanzar hacia un diagnóstico común de cuáles son los principales problemas fiscales. La Argentina necesita una reforma tributaria, pero tenemos un problema de déficit muy importante. Vamos a buscar el consenso en la bicameral", adelantó.

"Acordamos que sea el oficialismo el que presida la comisión porque corresponde, porque es competencia de Diputados y porque Luciano sabe más que yo", indicó Abal Medina, politólogo de formación. Laspina es economista. "Éste va a ser un gran ámbito para hacer un análisis de fondo, un diagnóstico sobre lo que pasa y los impactos de los diferentes proyectos. Vamos a tener un buen año para avanzar en los debates", agregó el ex jefe de Gabinete de Cristina Kirchner.

Abal Medina, que sugirió que será una tarea "muy difícil", señaló, no obstante, que la composición de la Comisión Bicameral de Reforma Tributaria será "muy plural", lo que —recalcó— demandará consenso. Aclaró que sólo entre los senadores habrá ocho peronistas, lo que le da mayoría al PJ, una representación que ya aparece cristalizada en la Cámara alta por su composición opositora. ●

IMPUESTOS EN DEBATE

Ingresos Brutos

Es el impuesto señalado por todos como el más distorsivo por su efecto cascada. No obstante, no depende del gobierno nacional, sino de cada provincia

Impuesto al cheque

Es un gravamen que el oficialismo propondrá tratar. Genera muchos ingresos, por lo que no sería eliminado, aunque sí morigerado con algunos cambios

Ganancias y costo laboral

Los empresarios piden bajas en las alcuotas y el ajuste por inflación de Ganancias. El Gobierno trabaja en varios proyectos de baja del costo laboral

PROYECTO DEL GOBIERNO PORTEÑO

Alivio fiscal a los bancos para mejorar la “sintonía fina” de la política monetaria

Gustavo Bazzan
gbazzan@clarin.com

A pedido del Banco Central, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires envió ayer a la Legislatura porteña un proyecto de ley para **eximir del pago del impuesto a los Ingresos Brutos a las operaciones de pases** (activos y pasivos) que las entidades financieras realizan teniendo como contraparte al propio Banco Central u otra entidad financiera.

El argumento del BCRA a favor de eliminar este impuesto es que le daría **más eficiencia** a su política monetaria, dado que se hace más certero “el mecanismo de transmisión de tasas de interés”. Hacia adelante, en el Central dicen que sin ese “ruido” podrán reaccionar con más rapidez ante un escenario de baja de inflación, recortando **automáticamente** la tasa de interés de referencia. Lo mismo, claro, a la inversa.

Hoy los pases pasivos (pesos que

PASES

70.000

Son los millones de pesos que los bancos depositan en el Central a 7 días de plazo. Esos pases pasivos llegaron a superar los \$ 170.000 millones m,eses atrás.

los bancos depositan en el Banco Central a 7 días de plazo) alcanzan un volumen de **\$ 70.000 millones**, pero llegaron a superar **\$ 170.000 millones** meses atrás.

Ese mecanismo de regulación monetaria no está funcionado bien justamente por el impuesto a Ingresos Brutos. Los bancos prefirieron operar en Lebac, que están exentas. Pero el problema es que el Banco Central desde este año decidió que la tasa de pases pasivos es la referencia del mercado, en reemplazo de la tasa de Lebac 35 días. Es la tasa que fue llevada del **24,75% al 26,25%** días atrás y generó una fuerte discusión pública, por el endurecimiento de la política monetaria que lleva adelante Federico Sturzenegger desde la presidencia del BCRA.

“El problema es que ahora nos en-

contramos con una distorsión, porque la tasa de interés de la Lebac operaba por debajo del corredor fijado por el BCRA, justamente porque a los bancos les conviene hoy operar en Lebac porque evitan el impuesto que sí deberían pagar si operaran en pases” dijo una fuente del Banco Central.

Hoy la tasa de pases fue fijada en 26,25%, pero las Lebac están rindiendo debajo de ese nivel. Ahora el pase le rendiría a los bancos un 25,5%, en lugar del 23,70% real (después de impuestos) que rinde hoy. Con la eliminación del impuesto, el mercado tendería a arbitrarse y al BCRA le sería más fácil determinar si las condiciones de liquidez son las adecuadas. “Hoy esta cuña del impuesto nos genera ruido”, dicen en el Central. ■



Un encuentro anterior. El ministro Triaca, junto a Roberto Fernández (UTA) y el ministro de Transporte Guillermo Diétrich. Después, la buena onda dio paso a cruces por el paro general.

EN EL ENCUENTRO TAMBIÉN PARTICIPARON FUNCIONARIOS DE LA AFIP

En Trabajo, los gremios del Transporte reclamaron cambios en Ganancias

Los sindicatos de la CATT reclaman la exención del impuesto a las horas extras, viáticos y feriados.

Pablo Maradei
pmaradei@clarin.com

El sector del Transporte, nucleado en la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) y que lidera Juan Carlos Schmid, no baja los brazos en su proclama por la exención de Ganancias para las horas extras, los viáticos y los feriados. A tales fines, representantes de los cinco gremios transportistas (colectivos, camioneros, aeronavegantes, ferroviarios y portuarios) se reunieron ayer con el ministro de Trabajo,

Jorge Triaca, y funcionarios de la AFIP. Entre todos los gremios representan a un colectivo de 420.000 trabajadores afectados.

Valga recordar que la ley aprobada en diciembre contempla que las horas extras quedarán exentas solamente cuando se generen en días no laborables y feriados. En tanto, los viáticos quedarán exentos hasta el 40% de la ganancia no imponible, es decir unos 20.000 pesos al año.

En este punto, según con quien se hable, las versiones son distintas: desde Trabajo dicen que "existe un tema relacionado con la reglamentación de la ley en el que hay que definir qué se hará con los feriados y las horas extras al momento de liquidar el tributo".

Sin embargo, Schmid comentó a este diario: "Nosotros no abandonamos este reclamo que viene desde antes de la ley, porque estamos obliga-

dos a trabajar ya que no es opcional. Ahora bien, cuando les decimos que hay que hacer algo nos dicen que hay que enviar una nueva ley al Congreso".

Otra rareza es la que planteó el secretario general de Aeronavegantes, Juan Pablo Brey, a la salida del mitin: "En nuestro caso no tenemos horas extras, tienen otro nombre: 'horas flex'. Entonces nos dicen que es un tema de implementación, por eso es un tema más técnico que tenemos que ir solucionando por sector". No obstante, evaluó positivamente la reunión porque "se avanzó en temas específicos de cada sector" y dijo que habrá una nueva cita dentro de quince días.

Un dato a tener en cuenta es que tanto la UTA como los ferroviarios están en plena negociación paritaria, por lo que se especula que, como viene tan demorada, se podrían in-

cluir estos reclamos o sumar más porcentaje salarial al acuerdo que se firme.

¿Hay horizonte de conflicto? preguntó este diario a Schmid, ya que el año pasado el transporte paró por este tema.

-Estamos en el camino del diálogo pero de no solucionarse es un potencial frente de conflicto.

De hecho, Clarín quiso saber si el 1° de mayo el transporte estará garantizado y así se lo hicieron saber al Gobierno. Respondió uno de los presentes: "En la reunión deslizamos esa inquietud pero no hubo respuesta: 'imaginemos que un día feriado como el del Trabajador todo el transporte no trabajara...'. Silencio. Como saben del poder de fuego del sector, desde la cartera de Jorge Triaca privilegiaron el encuentro: "Fue políticamente fuerte en un contexto de quiebre de la CGT y en la que los transportistas tienen su agenda propia". La declaración viene a cuenta de que el jueves pasado estalló una interna en la CGT, entre "Los Gordos" y el sector del Transporte. En plena reunión del Consejo Directivo, Héctor Daer enrostró que él manejaba 250.000 afiliados, y el ferroviario Omar Maturano le hizo saber a él que muchos gremios de su sector no habían adherido al paro y que éste había sido un éxito solo por los transportistas. ■

PEDIDO POR COOPERATIVAS

Reclamo y corte en el Buen Ayre

Trabajadores del saneamiento de arroyos cortarán esta mañana desde las 7 el Camino del Buen Ayre. El reclamo, que será acompañado por la organización piquetera Barrios de Pie, es para pedirle al gobierno de María Eugenia Vidal que renueve el contrato de Trabajo que 2000 cooperativistas tienen con el ministerio de Infraestructura bonaerense, como parte de las cuadrillas que hacen limpieza y mantenimiento de los arroyos en el Conurbano, para evitar inundaciones.

LA CIUDAD ENVIÓ UN PROYECTO DE LEY PARA EXIMIR A LOS "PASES", EL INSTRUMENTO QUE SE USA PARA PELEAR CONTRA LA INFLACIÓN

Bajarán impuestos para hacer más atractiva la tasa del BCRA

La iniciativa subiría de 24% a 25,5% el retorno que perciben los bancos por los títulos del Central.

El Gobierno de la Ciudad anunció ayer que envió un proyecto de ley a la Legislatura porteña para eliminar el Impuesto a los Ingresos Brutos en los "pases", que son los instrumentos que usa el Banco Central para hacer política monetaria y pelear contra la inflación. La iniciativa, si finalmente es aprobada, significará una suba en el retorno que efectivamente perciben los bancos al colocar su dinero en este producto; y un alivio, también, en el esfuerzo que debe hacer la institución para absorber pesos y controlar los precios.

La alícuota que cobra hoy el Gobierno de la Ciudad es del 7% en concepto de Ingresos Brutos, lo que impacta en un 1,8% sobre el rendimiento que obtienen los

bancos al "invertir" en pases. En los hechos, este impuesto generaba una seria distorsión para la política del BCRA porque desalentaba a las entidades a tomar el instrumento y optar por las Lebac.

Con el nuevo proyecto de ley, el "pase pasivo" quedará exento de este impuesto y pasará a ofrecer al inversor un 25,5%, en lugar del 23,70% que rinde hoy ("neto"), y empezará a ser más tentador.

"El propósito es igualar esta condición con la de otras herramientas de política monetaria, eliminando las distorsiones que impactan sobre su costo", explicó el ministro de Hacienda de la Ciudad, Martín Mura. El partido Cambiemos cuenta hoy con 30 legisladores propios (28 del PRO y 2

de Coalición Cívica) en la Legislatura porteña, por lo que se estima que no habrá grandes dificultades para que pueda ponerse en vigencia en estas semanas.

Con todo, este no será el único efecto que provocará la exención impositiva en el mercado. También la Lebac, que hoy no paga impuestos porque es considerada por la AFIP como un título público, debería empezar a arbitrar su tasa a partir de la mejora en el rendimiento de los "pases" y ubicarse, de a poco, por encima del 24% actual.

En el Banco Central consideran que habían perdido con este impuesto algo de efectividad en el mensaje que pretendían enviar al mercado cada vez que decidían su tasa de política monetaria.

Para el Gobierno de la Ciudad, el impacto fiscal será relativo, porque su estimación varía según el

stock de pases que se mire, que en general es muy variable a lo largo del mes. La "foto" actual, por ejemplo, asciende a \$150.000 millones. Si se considera que la tasa de interés es del 25,5% anual, y que la alícuota se ubica en el 7%, los ingresos recaudados por la Ciudad podrían llegar a ser de \$2.600 millones al año y \$200 millones al mes. Pero, claro, esta cuenta puede modificarse mucho según el flujo de pases, que en general es muy volátil. Y hay que considerar, además, que algunos bancos como el Provincia hoy están exentos de este impuesto. En el mismo sentido, la Ciudad ya había enviado en las últimas semanas un proyecto de ley a la Legislatura, que será tratado este jueves, que reduce del 7% al 1,5% la carga de Ingresos Brutos para los créditos hipotecarios, lo cual repercutirá en una baja del valor de las cuotas.

SE ESTABLECIÓ UN IMPORTANTÍSIMA MODIFICACIÓN EN HARAS DE LA TRANSPARENCIA

Garantías aduaneras: un "cambiemos" en Aduana

Se autorizó a las entidades aseguradoras que operen en el negocio de seguro de caución a emitir pólizas para liberar bajo el régimen de garantía mercadería cuyo despacho estuviese detenido con motivo de la presunta comisión de infracciones.



Esteban L. Aguirre Saravia*
Contador público

Recientemente, la Superintendencia de Seguros de la Nación dictó la Resolución N° 40307/17, que estableció un cambio importantísimo en aras a la transparencia de la Aduana. En efecto, se autorizó a las Entidades Aseguradoras que operan en el negocio de seguro de caución a emitir pólizas para liberar bajo el régimen de garantía, mercadería cuyo despacho estuviese detenido con motivo de la presunta comisión de infracciones aduaneras. Por su parte, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) dictó la Resolución General N° 4013-E, que reglamentó la utilización de pólizas de seguro de caución, tanto para operaciones de importación como de exportación.

Recuérdese que anteriormente la Aduana se reservaba la facultad de aceptar discrecionalmente las cauciones/garantías, lo que en la práctica llevaba a que solo se aceptara el efectivo (pesos argentinos, sin actualización en un contexto inflacionario) o el aval bancario. En consecuencia, litigar ante la Aduana era engorroso y se fomentaba la corrupción de los funcionarios. Además, obtener un aval bancario era costosísimo y prácticamente las pequeñas y medianas empresas quedaban excluidas de esa posibilidad en un mercado donde el crédito productivo era oneroso (solo el consumo tenía crédito). Al mismo tiempo, la Aduana por su parte, no aceptaba los avales con límite de tiempo y demoraba varios años—incluso décadas— los sumarios aduaneros. Como corolario de esta situación, a raíz de la pésima informatización de la Dirección General de Aduana, se fraguaban fechas de las resoluciones para evitar las prescripciones de los sumarios.

Para comprender el umbral de este cambio, y la arbitrariedad de las anteriores administraciones, véase que el inciso h) del artículo 453 del Código Aduanero contempla expresamente las garantías para "el libramiento de mercadería cuyo despacho estuviere detenido como consecuencia de

la instrucción de un sumario por la presunta comisión de un ilícito aduanero que pudiese dar lugar a la aplicación de multa". El Código exige que la garantía, en el supuesto de importación, cubra el importe equivalente al del valor en Aduana, y en los casos de exportaciones, que cubra el importe equivalente al del valor en plaza

artículo 455 establece qué tipo de garantías serán admitidas, quedando a opción del interesado la elección de una u otra opción. En efecto, el propio código de fondo prevé como garantías: a los depósitos de dinero en efectivo o de títulos de la deuda pública, a las garantías bancarias, a los seguros de garantía, a garantías reales, a la

resulta necesario para avalar cada tipo de obligaciones; o, dicho de otra forma, que determinadas obligaciones—tributarias o derivadas de la comisión de infracciones—deberán ser garantizadas en forma exclusiva por tal o cual garantía. Por el contrario, el legislador deja abierto al arbitrio del operador la elección de la garantía



de la mercadería, con deducción de los tributos que debieren ser pagados en efectivo.

Omisión

Ahora bien, lo que la Aduana había omitido al dictar la anterior reglamentación complementaria para dicho régimen de garantías (RG AFIP N° 2435/2008), es que el propio Código Aduanero en su

afectación expresa de la coparticipación federal o aval del Tesoro nacional en el caso de Organismos Públicos y a "las demás que autorizara la reglamentación para los supuestos y en las condiciones que allí se establecieron".

Es decir que, de la lectura de la norma referida, surge con claridad que el Poder Legislativo no especificó qué tipo de garantía

de su conveniencia, independientemente del tipo de obligación que pretenda garantizar. Sin perjuicio de ello, de forma arbitraria y completamente ilegítima, la propia Administración readequó el régimen de garantías a su voluntad, sin encontrarse expresamente facultada para ello y restringiendo el ordenamiento general que había sido contemplado por el Poder Legislativo en oportunidad de sancionar el Código Aduanero.

Si bien existieron algunos antecedentes importantes en la materia, que pusieron un coto a la reglamentación de Aduana ("Alfredo Ignacio Corral S.A. c/ EN-AFIP-DGA s/ medida cautelar" Expte. 38.935/2016; la Sala I de la CNCAF, del 15/11/2016; "Accesorios Italianos S.R.L. c/ EN-AFIP-DGA s/ medida cautelar", Expte. 1.171/2013, de la misma Sala; y "Córdoba Bulones S.A. s/ Medida cautelar c/ Estado Nacional -DGA" de la Sala V de la CNCAF, del 21/05/2009); lo cierto es que muy pocos operadores se animaban a adentrarse en un periplo judicial contra la Aduana. Ello, con el consiguiente costo por el sosteni-

miento de las garantías y -en los casos en los que se optaba por los avales- la disminución de la capacidad crediticia de los operadores del comercio internacional. Nótese que el mantenimiento de los avales importa figurar en la "Central de deudores del sistema financiero" del Banco Central de la República Argentina como beneficiario de un crédito otorgado por una entidad financiera, y a todo evento, para que el aval bancario ofrecido en garantía fuese aceptado, en muchos casos se exigía también idéntica garantía a los socios/accionistas de las compañías.

Portodestas razones, entiendo que la medida comentada importa un cambio de paradigma en la relación de la Aduana con los operadores del comercio transfronterizo.

Esta medida se inscribe en un contexto internacional que exige facilitar el comercio de forma cristalina y de una decisión política del gobierno de fomentar mecanismos de transparencia que trasciendan la administración actual. Es dable destacar en este punto que el pasado 22 de febrero, entró en vigor el primer acuerdo multilateral concluido en los 21 años de existencia de la Organización Mundial del Comercio. Al recibir cuatro nuevas ratificaciones, la OMC ha obtenido la aceptación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) por dos tercios de los 164 Miembros de la Organización, mínimo requerido para la entrada en vigor del AFC. Según un estudio realizado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), el 98 % de las pautas que establece el Acuerdo de Facilitación del Comercio (OMC) deberán ser implementadas total o parcialmente por las Aduanas Nacionales. El Acuerdo contiene una serie de disposiciones para agilizar los despachos aduaneros y el flujo internacional de mercaderías, transparencia y difusión de los procesos aduaneros, ventanilla única, operadores confiables, gestión de riesgos, auditorías aduaneras, admisión temporal, tránsitos, cooperación con otros organismos, entre otras cuestiones.

A modo de cierre, cabe traer a colación la severa expresión de Luis Recasens Siches: "Sin seguridad jurídica, no hay Derecho, ni bueno, ni malo, ni de ninguna clase". Surge entonces que, no basta con que la relación aduanera se rija por lo que definen las reglamentaciones de la administración de turno, sino que es preciso delimitarla en virtud de los principios liminares, como lo es el de legalidad y seguridad jurídica, entre tantos otros. Respetar el sentido de las normas del Código Aduanero es un primer paso, sumamente positivo.

(*) Miembro del Dpto. de Impuestos del Estudio Aguirre Saravia & Gebhardt - Abogados

LA LEY 27.260 TRAJO APAREJADO UNA SERIE DE MODIFICACIONES A LA IMPOSICIÓN A LA RENTA

Vigencia de las reformas en Ganancias del Sinceramiento

La inquietud de analizar la aplicación en el tiempo de tales cambios surge de la propia norma legal en su artículo 96 al expresar que entró en vigor al día siguiente de su publicación oficial, es decir el 22/7/16.



La situación que se plantea se refiere a la aplicación en el tiempo de la Ley 27.260 del Régimen de Sinceramiento Fiscal en cuanto a las modificaciones que sus artículos 73, 74 y 75 dispusieron con relación al impuesto a las ganancias. De aquella ley surgió la exención de las diferencias de cambio de fuente extranjera para personas físicas, una nueva modalidad para la determinación de la base imponible por la enajenación y/o disposición de activos en el extranjero para personas físicas y jurídicas y la derogación del «impuesto sobre los dividendos» que había creado la Ley 26.893.

La inquietud se presenta en cuanto a su aplicación en el tiempo y surge de la propia norma, pues según el art. 96 sus disposiciones "...entrarán en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial", lo cual ocurrió el 22/07/2016.

La cuestión a dilucidar queda reducida a dos interrogantes: 1) desde cuándo están exentas las diferencias de cambio de fuente extranjera y corresponde determinar en «moneda dura» la ganancia de fuente extranjera; y 2) desde cuándo tiene efectos la derogación del impuesto sobre los dividendos de fuente argentina.

Naturaleza del impuesto

En principio, el impuesto a las ganancias es un gravamen de ejercicio, ante lo cual las modificaciones que se produzcan sobre el hecho imponible y/o que alteren la obligación tributaria antes de la finalización del período fiscal no serían retroactivas, sino que se estaría ante lo que se denomina pseudo-retroactividad o retroactividad impropia de la norma.

La prohibición a la aplicación retroactiva de una ley impositiva tiene que ver con el respeto a los derechos de los contribuyentes amparados por garantías constitucionales, principalmente por la afectación que se produciría sobre el patrimonio, en violación al derecho de propiedad. Si una ley considera gravados hechos ocu-



2001

Es el año en que se pretendió incorporar como materia gravada los resultados por ventas de acciones y tanto la justicia como el PEN admitieron una vigencia a partir del 30 de abril de 2001; sin embargo la situación respecto de la exención de diferencias de cambio es diferente.

rridos con anterioridad a su aparición, se atenta también contra la seguridad jurídica.

En base a lo señalado anteriormente, cuando en el año 2001 la Ley 25.414 pretendió incorporar como materia gravada los resultados por ventas de acciones, la justicia y el propio Poder Ejecutivo –a través del Procurador del Tesoro de la Nación– terminaron concluyendo que la gravabilidad se producía luego del 30/04/2001, momento en el cual habían tomado vigencia las disposiciones que creaban este nuevo hecho imponible.

La situación es diferente en lo que respecta a la vigencia de la exención a las diferencias de cambio de fuente extranjera y la determinación en «moneda dura» la ganancia de dicha fuente: no se trata de la creación de un nuevo hecho imponible que altere derechos y garantías de los contribu-

yentes. En efecto, las ganancias alcanzadas por estas disposiciones ya se encontraban definidas por el artículo 2º de la ley del gravamen desde el 23/09/2013.

La Ley 27.260 trajo una modificación en el aspecto cuantitativo, pero no la creación de un nuevo hecho imponible. La modificación se produce por eximir parte de la ganancia en cabeza de las personas físicas (las diferencias de cambio del exterior) y por establecer una nueva forma de determinar el resultado alcanzado para individuos y personas jurídicas.

Al ser la obligación fiscal periódica, interpretamos que estas modificaciones se retrotraen al inicio del período fiscal que estaba en curso al 22 de julio del año pasado –período 2016, en el caso de personas físicas–, lo cual no implica violación alguna a derechos patrimoniales, sino lo contrario: un alivio a la carga fiscal.

Esta modificación al monto de la obligación fiscal y también a uno de los aspectos del hecho imponible –el cuantitativo– no es la primera vez que ocurre. Seguramente se recordará que esto sucedía años atrás cuando se incrementaban los valores de las deducciones personales luego de iniciado el período fiscal y su vigencia era para todo el año.

Determinación

Si bien sería válido sostener –desde el punto de vista doctrinario– que algunos resultados son hechos imponderables instantáneos (v.g. la venta de activos financieros para sujetos no habitualistas), lo cierto es que el resultado impositivo de estas operaciones se logra agrupando el producido durante el año, siendo la obligación fiscal de ejercicio y en el marco de una declaración global, no cédular.

Para quienes considerasen que existe una aplicación retroactiva de la norma bajo la interpretación propuesta, si bien entendemos que ello no es así, cabe considerar que no existe menoscabo alguno a derechos y garantías del contribuyente. A su vez, cuando el propio Estado, luego de iniciado el período fiscal, decide rebajar o suprimir un tributo o establecer una exoneración, no existe ningún principio jurídico que impida esa renuncia al crédito y que

tenga efecto retroactivo, máxime si considera que la causa que fundamenta su renuncia existía en el pasado^(*).

Con respecto a la segunda inquietud cuestión, referida a la vigencia de la derogación del impuesto sobre los dividendos, entendemos que corresponde una solución diferente. El hecho imponible concebido por la Ley 26.893 (B.O. del 23/9/2013) es de tipo instantáneo: cada distribución de dividendos genera –con su puesta a disposición– una obligación independiente, a ser ingresada con carácter de pago único y definitivo.

Ante lo expuesto, la derogación de este impuesto cédular –no global– que la Ley 26.893 había creado en el último párrafo del artículo 90 de la Ley del Impuesto a las Ganancias tuvo aplicación temporal a partir del 23 de julio de 2016, sin posibilidad de retroactividad impropia.

Un aspecto no menor es que luego de la Ley 26.893 la imposición sobre los dividendos fue ilegalmente modificada por la reglamentación, a tal punto que el Decreto 2334/14 se refirió a una "retención con carácter de pago único y definitivo", cuando la ley decía "impuesto con carácter de pago único y definitivo". Todo esto dio lugar a la sustitución de la Resolución General (AFIP) 740, que se refería al impuesto de igualación, por su similar número 3674/14 (B.O. del 12/9/2014), la que reglamentó dicho gravamen y a la "retención" sobre los dividendos.

Si bien la Ley 27.260 derogó el impuesto sobre los dividendos, el impuesto de igualación sigue vigente, pero con una reglamentación obsoleta, sin corrección alguna por parte de la Administración Federal (AFIP). Podría hablarse de una derogación tácita de la RG 3674 luego de los cambios que trajo la ley del blanqueo; no obstante tal situación no implica la repristinación de la anterior RG 740, lo que sólo puede surgir de un acto administrativo expreso de parte del Sr. Administrador Federal.

Para finalizar, no podemos dejar de señalar que la Ley 27.260 delegó en el Poder Ejecutivo de la Nación la reglamentación de los aspectos comentados y el dictado de "...las normas complementarias que resulten necesarias para su aplicación" (cfr. art. 94), lo que hasta el momento no ha sucedido. Sin embargo, y como nos hemos encargado de exponer, la respuesta a las inquietudes apuntadas se encuentran en la propia dogmática del derecho tributario y en sus elementos básicos, los que no podrían ser desconocidos ni modificados por reglamentación alguna.

(*) Asociado del Estudio Lisicki, Litvin y Asoc.

1) Ramón Valdés Costa, "Curso de Derecho Tributario", 3era edición, Temis, pág. 263-4.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



ACERCAMIENTO PARA SOLUCIONAR LA CRISIS FINANCIERA EN LA PROVINCIA PATAGÓNICA

Para asistir a Alicia K, el Gobierno gestiona un crédito de \$ 850 millones

Desde el Ejecutivo cuestionaron por el uso de fondos a la provincia aunque prometen ayuda. La Gobernación denunció a la Justicia los incidentes del viernes

BERNARDO VÁZQUEZ
bvazquez@cronista.com

En medio de una tensa situación ante la deuda en el pago de sueldos a estatales que ayer motivó un paro, el gobierno de Santa Cruz recibirá en los próximos días un crédito del Banco Nación por \$ 850 millones. Así lo confirmaron desde el Ministerio del Interior de la Nación y desde Presidencia, al tiempo que aseguraron que también se asistirá a la provincia saliendo como garantes en la búsqueda de fondos en el mercado internacional.

"Estamos esperando que Santa Cruz complete trámites para ayudarlos con un crédito del Banco Nación, de unos \$ 850 millones, y buscando la manera de ayudarlos con las garantías y otros requisitos para salir al mercado internacional, ya que ellos lo vienen buscando desde el año pasado", detalló el secretario del Interior Sebastián García de Luca.

Desde el Gobierno insisten desde el fin de semana en que ya se giraron en cuatro meses

\$ 1170 millones a Santa Cruz en concepto de adelantos y, desde que Mauricio Macri es presidente las transferencias por co-



Alicia Kirchner enfrentó ayer un paro de los estatales santacruceños

participación alcanzaron los \$ 8900 millones en 2016 y se estiman para \$ 11.200 millones este año. Sobre esos más de \$ 20.000 millones, García de Luca sostuvo que serán "\$ 27.000 millones", ya que se suma el 15% que se devolvió por coparticipación a todas las provincias y envíos por ATN más regalías.

Más allá de que el acercamiento entre Nación y Santa Cruz está ratificado, desde el Ejecutivo toman distancia de la situación provincial y remarcan que en el 2007, tenían superávit y en 2015 se convirtió en la provincia "más deficitaria del país", aun habiendo recibido millonarios fondos desde el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Según datos oficiales, Santa Cruz recibió hasta la semana pasada más del doble de transferencias nacionales por habitan-

Desde 2010, Santa Cruz recibió de Nación el doble de fondos per cápita que los otros 23 distritos

te que el promedio de los 24 distritos y casi cinco veces más que la provincia de Buenos Aires. De acuerdo con el cruce de información otorgada por la Comisión Federal de Impuestos (CFI) y el último Censo Nacional de 2010, Santa Cruz embolsó hasta el viernes 21 un total de \$ 9912,12 por habitante en concepto de Coparticipación y otras transferencias automáticas. Ese monto es más del doble de los \$ 4621,44 del promedio de los 24 distritos, el triple de los \$ 3346,76 que recibió la Ciudad de Buenos Aires y cuatro veces y

medio superior a los \$ 2204,85 que les correspondieron a la provincia de Buenos Aires.

García de Luca, además, consignó: "Desde 2003 a la fecha duplicaron la cantidad de personal. Han vivido un enorme despilfarro y se trata de una provincia que es rica en materia de petróleo, minería, pesca y turismo". El funcionario añadió también que "en los 90 recibieron una suma importante en concepto de regalías y se la gastaron en lugar de hacer un fondo anticíclico".

Por otra parte, ayer el gobierno de Santa Cruz denunció penalmente por "daños, atentado contra el orden constitucional y democrático, sedición y violación de domicilio" a los manifestantes que el pasado viernes iniciaron una protesta que terminó con incidentes frente a la residencia de Alicia Kirchner. La fiscal de Estado adjunta de la provincia, Andrea Askenazi Vera, realizó la denuncia el sábado, luego de que la gobernadora provincial y la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner permanecieran encerradas varias horas durante el ataque a la residencia, en la que también se encontraba Helena Vaca Narvaja, la nieta de 18 meses de Cristina, y dos empleadas. La denuncia penal que presentó la gobernación afirma que la protesta fue parte de "una acción coordinada por violentos, de forma premeditada, en banda y a altas horas de la noche a fin de destituir al gobierno democrático de la provincia".

Conflicto provincial | SIGUE LA TENSION

El Gobierno supedita la ayuda a Santa Cruz a cambios políticos y un recorte del gasto

Exige ajustes en la caja jubilatoria y en la planta de empleados públicos para acompañar el esfuerzo fiscal de la Nación; además, sugirió modificar la ley de lemas, que permitió el triunfo de Alicia Kirchner

Jalme Rosenberg
LA NACION

Hacer los deberes en materia de cuidado del gasto será fundamental para el futuro de la relación. Y pagar aunque sea en parte "el costo político de tanta política equivocada" sonó como imperativo desde Balcarce 50 antes de sentarse a acordar con la convulsionada tierra de los Kirchner.

Mientras la situación de crisis social se mantiene en Santa Cruz, y desde el kirchnerismo redoblan las críticas hacia la Casa Rosada, el gobierno de Mauricio Macri afirmó que seguirá asistiendo a la provincia gobernada por Alicia Kirchner, aunque condicionó la ayuda financiera a la búsqueda de soluciones y la baja del gasto.

Días después de las violentas protestas de docentes y estatales, que reclaman el pago de salarios atrasados, en la puerta de la gobernación y con la ex presidenta Cristina Kirchner dentro de la residencia acompañando a su cuñada, el Gobierno prefirió contestar con una dosis de pragmatismo a las declaraciones del kirchnerismo duro, que acusa a Macri y sus funcionarios de estar detrás de las manifestaciones.

"Se tiene que hacer cargo de esta situación porque la gente la está pasando muy mal", afirmó el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, en referencia a la gobernadora santacruceña. "Si hay un plan serio para que acompañen el esfuerzo nacional para ordenar las cuentas públicas y de manera gradual llegar al equilibrio fiscal en 2019, los vamos a ayudar, como ayudamos, con los pocos recursos que tenemos, a todas las provincias", afirmó el titular de la cartera política, encargada del diálogo con los mandatarios provinciales. También insinuó que la provincia debería modificar la ley de lemas, sistema que permitió el triunfo de Kirchner por sobre el candidato radical, Eduardo Costa. "No es el mejor sistema", dijo el ministro.

En el oficialismo cayeron muy mal las acusaciones de dirigentes de la primera línea del kirchnerismo (la propia ex presidenta y el diputado Máximo Kirchner), que culpan

al Presidente y sus ministros por la crisis santacruceña, que ayer sumó otro día de paro de actividades casi total. La misma gobernadora había afirmado que el Gobierno quería su "cabeza para la campaña" electoral que se viene. "Pretenden que la Nación los financie, y a la vez no pagar ningún costo político", afirmaron fuentes oficiales.

Desde el Gobierno ponen la lupa en dos ejes: el déficit en la caja jubilatoria, para la que dicen haber enviado \$ 48 millones sólo este año y \$ 200 millones durante 2016, y el empleo público, que según los cálculos oficiales aumentó "un diez por ciento" en los meses que lleva Alicia Kirchner en el poder provincial.

"Tienen que seguir el ejemplo de [Rosana] Bertone, que estuvo tres meses en un hotel y al final logró la reforma jubilatoria que debía sacar", afirman en la Casa Rosada, ubicando a la gobernadora peronis-

ta de Tierra del Fuego como "ejemplo" de buena gestión y disposición para hacer las reformas.

¿Es cierto que no le mandan fondos ni le dan ayuda? "No es verdad. En abril pagamos \$ 300 millones de coparticipación y otros \$ 205 millones por el programa de desendeudamiento", contestaron desde el Gobierno. E hicieron circular una planilla con los montos percibidos en concepto de regalías petroleras, unos \$ 6000 millones en el período 2011 a 2016 inclusive. El préstamo de \$ 900 millones será otorgado por el Banco Nación, aunque Frigerio adelantó que requerirán a Santa Cruz "garantías" de la devolución del dinero.

Otros ministros se alinearon con el pedido de "cambios" en la provincia patagónica. "Hace falta que la provincia tome algunas medidas. Vamos a acompañar con recursos adicionales si hacen falta siempre que haya una respuesta de la contraparte", afirmó el ministro de Educación, Esteban Bullrich, luego de un acto con el Presidente.

Al salir de la Casa Rosada, el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, se mostró sorprendido por las acusaciones de los Kirchner, que hablan de "cero peso" en obras en la provincia. "Estamos con la ruta 3 entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, y otras obras importantes", contó a LA NACION. Y mencionó a Santa Cruz entre las dos provincias "que se comunicaron muy poco con nosotros para avanzar con obras". La otra provincia es San Luis, cuyo gobernador, Alberto Rodríguez Saá, está cada vez más cerca del kirchnerismo.

Nadie en el Gobierno cree en la necesidad de una intervención federal. "Es imposible. Fueron votados por la gente, y por eso se les pide que den respuestas", afirmaron desde el Ministerio del Interior. El secretario de Seguridad Interior, Gerardo Milman, calificó de "disparates" las versiones sobre el envío de gendarmes y carros hidrantes a Río Gallegos. "Tenemos todo lo que necesitamos para la custodia de la ex presidenta. Si la provincia pide otra cosa, debe hacerlo de manera formal", afirmó Milman a LA NACION. ●

CRISTINA BUSCÓ REFUGIO EN EL CALAFATE

RÍO GALLEGOS.- Luego de pasar tres días en Río Gallegos, donde quedó en el centro de las protestas que sacudieron la ciudad en los últimos días, la ex presidenta Cristina Kirchner dejó la ciudad ayer por la tarde, en el fin de otra jornada marcada por las marchas de los docentes y sectores estatales. Por vía terrestre, junto a su custodia, la ex mandataria viajó a El Calafate, adonde llegó cerca de las 18, según confirmaron fuentes de la localidad. Luego de los incidentes que tuvieron lugar en la noche del viernes pasado, Cristina Kirchner permaneció en la residencia de la gobernación y no se movió de allí hasta anteayer. Estuvo recluida allí junto a su cuñada, la gobernadora Alicia Kirchner, y recién ese día regresó a su casa, ubicada sobre la calle Mascarell, a seis cuadras de allí.



La protesta de los docentes y estatales, ayer, en Río Gallegos

TÉLAM

Los docentes volvieron a las calles de Río Gallegos y sigue el clima de protesta

Las escuelas estuvieron cerradas en repudio de la represión policial; también marcharon los estatales

Marlela Arias
CORRESPONSAL EN SANTA CRUZ

RÍO GALLEGOS.— El 95% de las escuelas de esta ciudad ayer estuvieron cerradas. La decisión la tomaron los directores y rectores de las escuelas públicas, confesionales y privadas con un mensaje unívoco al gobierno provincial: repudiar la represión y la violencia del sábado a la madrugada frente a la residencia de la gobernadora Alicia Kirchner. En esa misma línea, los gremios estatales llevaron adelante hoy un paro provincial con la instalación de una carpa de protesta sobre la avenida Néstor Kirchner.

En Santa Cruz se respiran la tensión y la preocupación en el aire. "Lo más angustiante ya no es lo salarial, sino las condiciones en que está la educación, las condiciones

edilicias para poder trabajar y simbólicas, es muy complejo pensar una salida de este conflicto", reflexiona Mercedes Mosso, vicedirectora del nivel superior del Conservatorio Provincial de Música.

Es la primera vez que los directivos de las escuelas se pliegan unánimemente a una medida de fuerza aun a riesgo de ser aperechidos o sumariados, "los riesgos hoy pasan por ir a trabajar todos los días y no poder hacer bien la tarea, entonces a esta altura del estado en que se encuentra la situación, hoy hemos perdido el miedo porque la realidad es cada vez más dura y se nos impone con crudeza", detalla mientras hace la fila en la Dirección de Nivel, donde ayer a la mañana entregaban las llaves de las escuelas.

Hasta ahora nunca en Santa Cruz las escuelas habían estado cerradas. Ayer lo estuvieron por un día, y a través de una carta firmada expresan el repudio a la represión y aseguran que fue "por orden política expresa del ministro Fernando Bassanta y la gobernadora Alicia

Kirchner". Y agregan: "Repudiamos enérgicamente la violencia a la cual el gobierno nos está sometiendo, ya no sólo con la mora en el pago de nuestros salarios, sino que contesta nuestros reclamos pacíficos con gases y balas de goma".

Por estas horas, el silencio es la única respuesta del gobierno. Ningún funcionario de segundo o tercer nivel se expresó en los medios locales, tampoco hubo partes de prensa. Sólo trascendió el anuncio de una denuncia penal contra referentes gremiales. (De lo que se informa por separado.)

Sandra Gómez es directora de la escuela 55. Para ella, "la represión fue el límite. Hay muchas cuestiones diarias, venimos soportando burlas; por ejemplo, yo pido una puerta de emergencia para el piso de arriba de mi escuela y el de la Unidad Ejecutora se me ríe en la cara diciéndome que total la escuela está así desde hace años, que para qué quiero eso", relata a LA NACION.

Mientras los directores cerraban las escuelas, el resto de los gremios estatales agrupados en la CTA hoy montaron una enorme carpa cortando la avenida principal de la ciudad, realizaron una olla popular, justo frente al Tribunal Superior de Justicia, donde el gremio judicial espera terminar el cobro de sueldos. Ellos dependen de que el Poder Ejecutivo

envíe la partida al Poder Judicial, los vocales del TSJ le pidieron al gobierno que al menos les den una fecha de pago. El edificio esta tomado, sólo los vocales ingresan.

Los bombos y redoblantes se sienten a toda hora. Los jubilados llevan 26 días de acampe. Aún no terminaron de cobrar los haberes de marzo. Hoy intentaron ingresar al Banco Santa Cruz para entregar una nota y solicitar que no les apliquen descuentos antes de cobrar. No los dejaron siquiera ingresar al hall.

Sin la normalización de pagos, no hay perspectivas de que el conflicto amaine en la única provincia que gobierna el kirchnerismo. Para el gobierno la salida está en la toma de deuda externa. "Tenemos 1595 millones de egresos, entre sueldos de activos y pasivos, la Nación intramés me aporta entre 150 y 300 y se los tengo que devolver el mismo mes. Me manejo con los ingresos provinciales por coparticipación nacional, provincial y regalías, más leyes especiales", aseguró la gobernadora en declaraciones radiales.

En esa línea, dijo que no despedirá gente y le reclamó al ministro Rogelio Frigerio por la construcción de las represas. "Si es verdad que dijo que lo que quiere es que hagamos un plan serio, la provincia lo que necesita es que las represas estén funcionando", enfatizó la gobernadora. ●

Entre las provincias más favorecidas en el reparto

Santa Cruz se ubica cuarta en la distribución de fondos nacionales por habitante, según un informe del Iaraf

Laura Serra
LA NACION

¿El gobierno nacional asfixia económicamente a Santa Cruz por su condición de provincia kirchnerista? Ese es el argumento que esgrimen la ex presidenta Cristina Kirchner y su cuñada, la gobernadora santacruceña Alicia Kirchner, para explicar la crisis monumental que atraviesa la provincia patagónica.

Sin embargo, los números fríos de la ley de presupuesto 2017 contradicen ese relato kirchnerista.

Según un informe que divulgó este mes el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), Santa Cruz se ubica cuarta en el ranking del reparto de recursos nacionales por habitante: cada uno recibe 57.571 pesos. Aquí se incluyen los fondos que envía la Nación por coparticipación federal, Fondo Federal Solidario, por transferencias corrientes y de capital.

"Santa Cruz ocupa un lugar importante en el reparto de los recursos nacionales. La crisis que hoy atraviesa no se origina por trabas políticas en el envío de fondos, sino por la falta de responsabilidad fiscal a la hora de administrar sus recursos", enfatizó Nadin Argañaraz, director ejecutivo del Iaraf.

Santa Cruz, además, lidera —de tras de la Capital— el ranking de provincias que más plata reciben por habitante en transferencias corrientes. Es decir, en recursos líquidos para pagar sueldos y jubilaciones. Más rezagada se ubica

en lo que se refiere a recursos de capital no automático (discrecionales), mayormente destinados a obras públicas. En este reparto, la Capital —reducto macrista— lidera el ranking, ya que participa del 24% de los envíos discrecionales, señaló el Iaraf en su informe.

La cuestión fiscal

En lo que va del año, Santa Cruz recibió 9912,12 pesos por habitante de la Nación en concepto de coparticipación y otras transferencias automáticas. Esta cifra representa más del doble que el promedio de los 24 distritos y casi cinco veces más que Buenos Aires.

Así lo reveló un informe realizado por Télam sobre la base de datos oficiales de la Comisión Federal de Impuestos. Allí se consigna que lo que recibe Santa Cruz es más del doble de los 4621,44 pesos del promedio de los 24 distritos, el triple de los 3346,76 pesos que recibió la Capital y cuatro veces y media superior a los 2204,85 pesos que le correspondieron a Buenos Aires.

Lo cierto es que el reparto de los recursos nacionales entre las provincias entraña una profunda inequidad, advirtió Argañaraz a LA NACION. Inequidad que sólo podrá ser superada si se atienden, de manera simultánea, cuatro desafíos: una ley efectiva de responsabilidad fiscal; una reforma tributaria integral; una nueva ley de coparticipación de impuestos, y una reforma profunda en la recaudación de los tributos provinciales.

"El problema de Santa Cruz no se va a arreglar de un día para el otro, por más plata que le envíe la Nación. Aquí hace falta una discusión integral sobre la cuestión fiscal", enfatizó Argañaraz. ●

En el FPV insisten en que el Gobierno es responsable

Para varios referentes del kirchnerismo el responsable de las pederadas y el escrache que el viernes pasado sufrieron la ex presidenta Cristina Kirchner y su cuñada, la gobernadora de Santa Cruz, Alicia Kirchner, es fácilmente identificable: el gobierno nacional.

Según Máximo Kirchner, las políticas que lleva adelante el presidente Mauricio Macri son desacertadas y generan un perjuicio económico sobre las provincias. "El Gobierno prometió una situación económica que no existió, cualquier planificación llevada adelante por cualquier gobernador o cualquier persona en su casa fue errada. Las promesas del gobierno nacional no se cumplieron", dijo el diputado del Frente para la Victoria en Radio del Plata.

Además, Máximo aseguró que es necesaria una mayor asistencia de

la Nación ya que "en un escenario de contracción económica, donde la coparticipación federal se redujo, (...) la maniobrabilidad de una provincia se restringe porque la gente deja de pagar Ingresos Brutos, cae la recaudación, hay recesión y bajan las regalías".

Mariano Recalde y Víctor Santa María también apuntaron contra el Gobierno por la crisis en Santa Cruz y el reciente ataque.

"A contramano de las promesas de campaña que pregonaban la unión de todos los argentinos, este lamentable episodio refleja el clima de violencia y persecución política que se está viviendo a lo largo y a lo ancho del país desde hace un año y medio", se lee en un comunicado que ambos referentes del kirchnerismo porteño hicieron circular por las redes sociales. ●

ASFIXIADA, ALICIA KIRCHNER ULTIMA PRÉSTAMO DEL BANCO NACIÓN POR \$900 M

En medio de tensión, Sta. Cruz resiste pedido de Nación de ajustar rojo

El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, remarcó ayer que avanzarán en un programa amplio de asistencia cuando la provincia defina un plan serio de control del gasto y de mejoras institucionales. La gobernadora lo desafió: "Si el plan serio es sacar gente, no lo voy a hacer".



FOTO: TELAM

BATALLA. Los docentes, el gremio más combativo, marcharon ayer en el marco de un nuevo paro que alcanzó a todos los sectores del Estado.

Con un par general como tenso telón de fondo y mientras última los trámites para recibir un préstamo del Banco Nación de \$900 millones para pagar sueldos, Alicia Kirchner (FpV) desafió ayer al Gobierno de Mauricio Macri. "Si el plan serio que reclaman es sacar gente, no lo voy a hacer", disparó.

La reacción fue en respuesta a las advertencias que desgranó a primera hora el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, quien remarcó que el Gobierno nacional brindará "colaboración" a Santa Cruz para afrontar la crisis financiera "si hay un plan serio" por parte de su administración "para que acompañen el esfuerzo a nivel nacional de ordenar las cuentas públicas y de manera gradual llegar al equilibrio fiscal en 2019".

Frigerio hizo referencia así, en rigor, al Plan de Desendeudamiento federal, que permite a las provincias refinanciar sus pesados vencimientos de deuda con Nación y que, desde este año, exige como contrapartida -tal como lo informó ya **Ámbito Financiero**- el cumplimiento de metas trimestrales de reducción del déficit.

"Quieren que les financemos el déficit pero no están dispuestos a pagar el costo político", aseguraron anoche desde despachos nacionales a este diario, además de remarcar que quien se atrevió a hacerlo fue la fueguina Rosana Bertone, a quien el año pasado los estatales le bloquearon el acceso a la gobernación durante 70 días.

La exministra de Desarrollo Social optó ayer por el contraataque. "Hoy escuchaba las palabras de Frigerio diciendo que nos tenemos que dejar ayudar y que tenemos que tener un plan serio. ¿Cuál es el plan serio? ¿Sacar gente? No lo voy a hacer", disparó, en el marco de un distrito con 115 empleados públicos cada 1.000 habitantes, contra 51 del promedio nacional.

Mientras tanto, avanzaron ayer los esfuerzos de la administración santacruceña en pos de completar el trámite que le permitirá acceder en las próximas horas a un préstamo del Banco Nación de \$ 850 millones para apuntalar el pago de salarios.

Si bien las reformas estructurales de control del gasto y el fin de la polémica Ley de Lemas que le exige Nación a Santa Cruz aún están lejos de concretarse, en medio del hierro caliente en el que se convirtió el distrito la gestión nacional de Cambiemos está dispuesta a dar un paso más en el auxilio, más allá de los anticipos de coparticipación -a devolver a fin de cada mes- por el cual la gobernadora recibió este año \$ 1.200 millones para apuntalar el pago de sueldos.

En esa línea se inscriben el guiño para el préstamo del Banco Nación -ayer era inminente- y para la colocación de un bono en el exterior por u\$s350M, muy verde por las exigencias que impone el distrito.

"Estamos esperando que Santa Cruz complete trámites para ayudarlos con un crédito del Banco Nación, de unos \$ 850 millones, y buscando la manera de colaborar con garantías y otros requisitos para salir al mercado internacional, ya que lo vienen buscando desde el año pasado", aseguró el viceministro del Interior, Sebastián García de Luca.

El tenso escenario provincial está signado por una escalada de paros por la demora en el pago de salarios (no abonó aún marzo) y la falta de recomposición de sueldo.

La tensión se agravó en la madrugada del sábado, cuando una protesta de estatales derivó en un violento asedio de la Residencia oficial, en Río Gallegos, en la que se encontraban la gobernadora; la expresidente Cristina de Kirchner; su nieta Helena, de 18 meses, y tres empleadas. La concentración, supuestamente espontánea, derivó en un enfrentamiento con la Policía que dejó cuatro heridos.

En reacción, estatales, docentes, judiciales y trabajadores de la salud desplegaron ayer un paro en repudio a "la represión policial". Además instalaron una carpa y una olla popular sobre la avenida Presidente Néstor Kirchner.

Los maestros de ADOSAC redoblaron la apuesta: definieron ayer que volverán a vaciar las aulas toda la semana, mientras que directivos de escuelas públicas amplificaron su malestar con la entrega de la llave de los establecimientos -que permanecieron cerrados- al Consejo Provincial de Educación. En tanto, hoy está prevista una asamblea pública de docentes, padres, estudiantes y estatales para definir nuevas acciones conjuntas de protesta.

La situación social • Tensión en la provincia de los Kirchner



Marcha docente. Los directores de las escuelas entregaron ayer en forma simbólica las llaves de sus establecimientos para protestar por la falta de pago. GERMÁN GARCÍA ADRASTI

Crisis en Santa Cruz: más protestas tras la denuncia de Alicia a los manifestantes

Hubo piquetes, cortes y ollas populares en Río Gallegos tras la presentación judicial de la gobernadora que los acusó de daños y sedición. Los docentes votaron un paro de 120 horas.

RÍO GALLEGOS. ENVIADA ESPECIAL

Lucía Salinas

lsalinas@clarin.com

Una gran carpa de color verde con las banderas de la CTA Autónoma se instaló sobre la avenida Néstor Kirchner, en el corazón de Río Gallegos, como

símbolo del paro general con el que inició la semana. Entre los tachos con fuego, permanecieron por horas los diferentes gremios, y entre todos los carteles y banderas colocados allí, uno sobresalía: "24 días sin cobrar". Santa Cruz está en crisis y con los incidentes del viernes como telón de

fondo, la gobernadora Alicia Kirchner denunció penalmente a los manifestantes que intentaron ingresar a su residencia y puso en duda la espontaneidad de la manifestación. La decisión de la Fiscalía de Estado de impulsar una investigación redujo la postura de los sindicatos que

suman otra semana con medidas de fuerza y agravó el clima de tensión. Ayer, además, los docentes y estatales habían desplegado cortes y piquetes en diferentes puntos de Río Gallegos como modo de protesta.

Lejos de disiparse, el clima de tensión que vive Santa Cruz se profundiza día a día. El gobierno provincial aún no obtiene los fondos necesario para terminar de pagar la totalidad de los salarios de la administración pública. Cuando logre depositarlos - con ayuda de la Casa Rosada - la gobernadora deberá salir a buscar financiamiento para comenzar a pagar los sueldos del próximo mes. La matriz de empleo de la provincia que el FpV gobierna hace 26 años, se volvió insostenible: posee 115 empleados públicos cada mil habitantes, "cuando el promedio nacional es de 50 cada mil personas", dijo el ministro del Interior Rogelio Frigerio.

En las calles se escucha una consigna reiterada: cobrar los sueldos. Ayer los sindicatos estatales iniciaron la semana con una huelga general en repudio a los incidentes del viernes por la noche que dejó un saldo de tres heridos y destrozos en la residencia de la gobernadora. El día comenzó con más de 80 directivos de nivel inicial, primario y secundario realizando una entrega simbólica de las llaves de los establecimientos educativos. "Que se hagan cargo ellos de garantizar el sistema educativo, es

insostenible sin inversión, sin política y sin sueldos", remarcaron varios directivos. La imagen de llaves hechas en cartón, de diversos colores y tamaños en alto mientras los docentes gritaban **"queremos cobrar"**, fue la antesala de un lunes intenso.

Mientras que los gremios se manifestaron en diferentes puntos de Río Gallegos con cortes, piquetes y ollas populares, la fiscalía de Estado amplió la denuncia penal que el sábado

Los judiciales decidieron nueve días más de protestas como medida de fuerza.

presentó el gobierno de Kirchner por **"daños, atentado al orden constitucional, sedición y violación de domicilio"**. Quieren determinar quiénes fueron los responsables de **"atentar contra la integridad de las personas que se encontraban en la residencia y que actuaron con una violencia que no tenía límites"**.

Junto al texto judicial presentado por Andrea Askenazi -ahora firma adjunta de la fiscalía-, se incorporó **una captura de pantalla de las declaraciones del presidente, Mauricio Macri, y de una persona que la noche de los disturbios** "arengaba por las redes sociales". Se pidió un análisis del

Twitter del autor de las declaraciones y una pericia **informática a fin de determinar su origen**. Ayer sumaron **registros filmicos** que durante el fin de semana tuvo en sus manos el gobierno. El gobierno santacruceño puso en duda, así, "la espontaneidad" de la manifestación y señaló a los móviles de "Canal 13, TN y América TV".

La decisión de Alicia Kirchner profundizó el reclamo de los gremios nucleados en la CTA Autónoma y la Mesa de Unidad Sindical, **ya** que la denuncia pidió una **"orden de restricción"** contra Juan José Ortega dirigente del sindicato judicial, pidiendo que se le prohíba el acercamiento a cualquier establecimiento estatal. "Esto no es personal, **quieren adoc-trinar a los gremios de Santa Cruz**", dijo a **Clarín** Ortega.

En este escenario de conflictividad, los maestros votaron otro paro de **120 horas**, rechazando la oferta salarial del **3%**. Los judiciales con un acampe afuera del Tribunal Superior de Justicia hace 24 días, votaron **nueve días de medida de fuerza**, en una provincia que exige a Kirchner el funcionamiento de la salud, el inicio de clases y la reactivación de la justicia. Mientras, los jubilados autoconvocados permanecen en el edificio de la Caja de Previsión Social reclamando por sus sueldos. **Una olla popular puso fin a la concentración de los gremios** que hoy tendrán una asamblea abierta a la comunidad. ■

JUAN JOSÉ ORTEGA

El sindicalista apuntado por la gobernadora

Juan José Ortega lleva 35 años en la Justicia santacruceña. Fue secretario general del gremio judicial hasta el año pasado y es uno de los principales referentes del sector. Ayer permaneció en la carpa de los trabajadores del Poder Judicial reclaman hace 24 días por sus salarios que el último mes se abonaron en etapas. Allí colocaron carteles con la consigna: "Juanjo somos todos" y aunque se mostró sorprendido por la orden de restricción a cualquier edificio público pedida por Alicia Kirchner no dudó en permanecer cerca del edificio del Tribunal Superior de Justicia. El sábado al mediodía Ortega fue uno de los primeros en denunciar que el "kirchnerismo en Santa Cruz ajusta y reprime" y que "fracasó el modelo en su provincia". Ese mismo día Alicia lo denunció por "violento" señalando que había sido identificado entre los manifestantes del viernes por la noche. El gobierno santacruceño espera que la justicia le prohíba acercarse a cualquier establecimiento estatal.

El Gobierno acordó con Santa Cruz una ayuda de \$850 M para pagar sueldos

Los aportará el Banco Nación. Recomiendan más fondos para obra pública

Ignacio Ostera
iostera@diariobae.com

Tras la represión en la residencia de la gobernadora de Santa Cruz, Alicia Kirchner, el gobierno anunció un crédito de \$850 millones para asistir financieramente a la provincia para que pueda pagar los sueldos de los estatales, que ayer realizaron otra jornada de paro en respuesta a los incidentes del fin de semana.

Así lo informó el viceministro del Interior, Sebastián García de Luca, que precisó que los fondos provendrán de un préstamo del Banco Nación. Asimismo, el funcionario señaló que ayudarán al gobierno provincial en la colocación de un bono internacional por u\$s350 millones, con el objeto de descomprimir la creciente tensión social que asola al distrito patagónico.

La crítica situación que atraviesa Santa Cruz se da en el marco de la denuncia por parte del kirchnerismo por el supuesto ahogo económico que estaría sufriendo la provincia, mientras desde el Ejecutivo presionan a la gobernadora para que presente un plan de ajuste.

En ese sentido, De Luca detalló que en lo que va del año se le giraron 1.200 millones de pesos en concepto de adelantos de participación para pagar sueldos

-los cuales deben ser devueltos al final de cada mes-, que se suman a los \$2.000 millones del año pasado, de los que \$1.000 millones quedaron como deuda con el Gobierno nacional ante la imposibilidad del distrito de hacer frente a la devolución.

Desde el kirchnerismo argumentan que en 2016 la asistencia a Santa Cruz equivalió a una tercera parte de lo que recibió Jujuy, provincia aliada al oficialismo, y un 85% menos de los \$4.736 millones con los que Cristina había favorecido al ex gobernador Daniel Peralta en 2015.

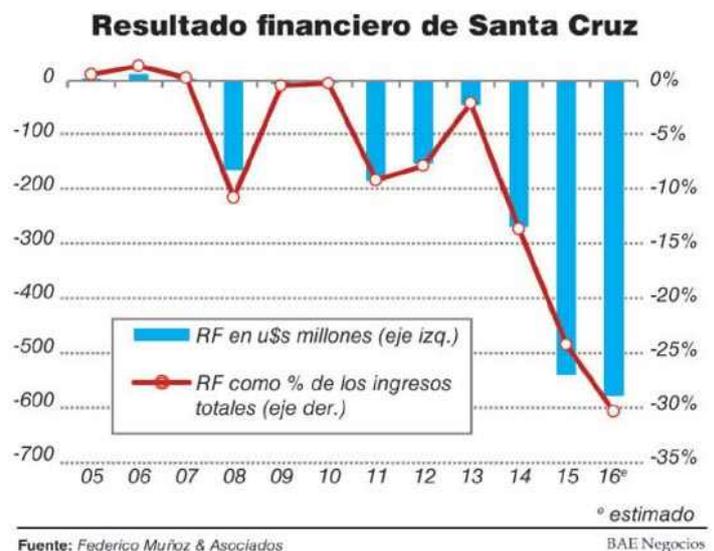
Por otro lado, la provincia patagónica fue la más perjudicada en el reparto de obras públicas a car-

La Nación ayudará a Santa Cruz a colocar un bono internacional por u\$s350 millones

go del Gobierno Nacional, que del Presupuesto 2016 se le recortó al 86% en la ley de leyes de este año.

“Los pagos automáticos se están recibiendo sin demora y también los pagos ‘martillo’ como el fondo de incentivo docente”, explicó en diálogo con BAE Negocios el presidente de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Pública (ASAP), Rafael Flores.

Para Flores, en Santa Cruz hay



un esquema de gasto público “insostenible” provocado por el nivel de empleados estatales, que en los últimos dos años creció 10% y alcanza casi la mitad de la población económicamente activa. En ese sentido, el sistema jubilatorio provincial mantiene el 82% móvil con una edad de retiro de 50 años.

“En los doce años anteriores fue la más favorecida, fue el cuarto distrito que más dinero recibió pese a ser el número 23 en población”, acotó el presidente de ASAP.

El experto propuso “un plan de contención del gasto” pero al mismo tiempo advirtió que “si bien el Gobierno nacional transfiere todo

lo que corresponde, complica la restricción en transferencias de capital” destinada a obra pública, que si se revirtiera podría favorecer un mayor desarrollo del empleo privado, en particular en la construcción.

De acuerdo al Presupuesto 2017, Santa Cruz recibirá por este concepto solamente \$272 millones, lo que contrasta con los \$1.937 millones que figuraba en la última ley de leyes kirchnerista.

El año pasado, la provincia habría cerrado con un déficit de \$580 millones, equivalente al 30% de sus ingresos, de acuerdo a una estimación del economista Federico Muñoz.

▶ PERO EXIGEN A ALICIA KIRCHNER REFORMAS PARA ORDENAR CUENTAS PÚBLICAS ◀

El gobierno descarta que Santa Cruz sea intervenida

► Más allá de eso, entre ésta y la próxima semana girarán fondos a Río Gallegos para hacer frente a la emergencia, cuyo monto ambas partes negocian por estas horas. Todos los pormenores.



→ EMILIANO RUSSO

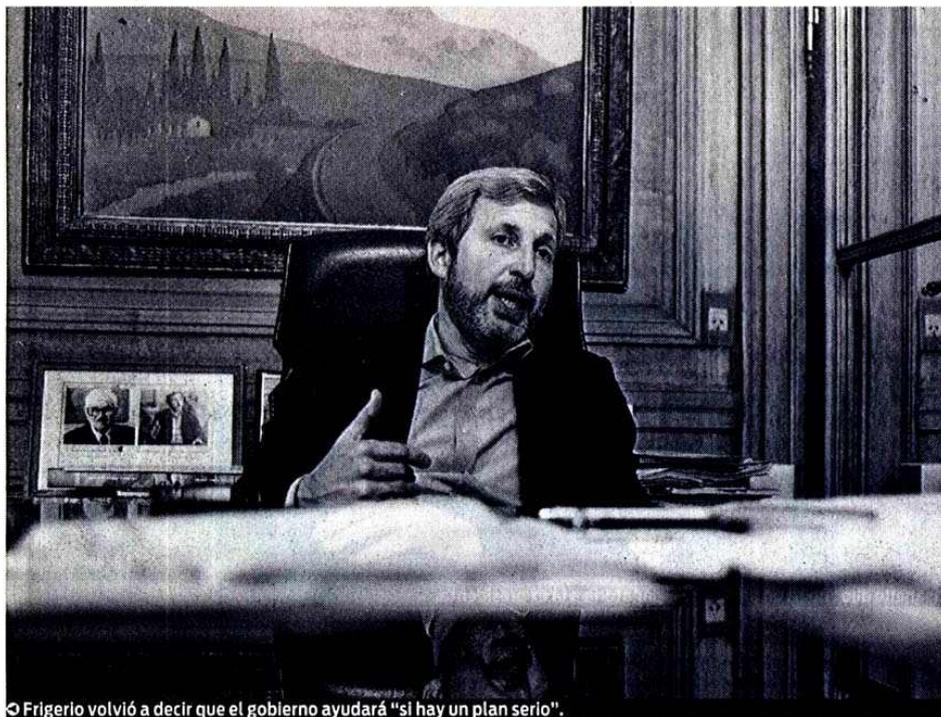
En el gobierno nacional descartan la posibilidad que Santa Cruz sea intervenida pero exigen a Alicia Kirchner reformas que tiendan a "ordenar las cuentas públicas" para seguir asistiéndola financieramente. Empero, entre esta y la próxima semana girarán fondos a Río Gallegos para hacer frente a la emergencia cuyo monto ambas partes negocian por estas horas.

Mientras que dirigentes del kirchnerismo denuncian que Santa Cruz sufre un "ahogo financiero" por parte del estado federal, en Casa Rosada sostienen que entre 2016 y 2017 la provincia recibirá "casi \$20 mil millones" por adelantos de Coparticipación Federal.

En medio de estas discusiones, y vale decir también de negociaciones entre funcionarios de ambas jurisdicciones, los gremios estatales y docentes endurecen las manifestaciones e incluso montaron una "carpa" de protesta en las cercanías de la Casa de Gobierno provincial.

El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, consideró ayer que "si hay un plan serio para que acompañen el esfuerzo a nivel nacional para poder ordenar la cuentas públicas y de manera gradual llegar al equilibrio fiscal en 2019, nosotros los vamos a ayudar como ayudamos, con los pocos recursos que tenemos, a todas las provincias" y precisa "estamos ayudando todos los meses con adelantos transitorios para que cuenten con recursos a principios de mes y con esto puedan ayudar a pagar los sueldos". Esos anticipos del Tesoro deberán ser devueltos por las arcas provinciales.

En este contexto, el titular de la cartera política indica que el Gobierno diseñará un programa de asistencia a Santa Cruz "cuando la provincia demuestre que tiene un plan para ir gradualmente ordenando sus cuentas públicas y también haciendo avances desde el punto de vista institucional". Con todo, dispara que "en Santa Cruz se



◀ Frigerio volvió a decir que el gobierno ayudará "si hay un plan serio".

◉ Desde Interior rechazan las denuncias de que Nación ahogue financieramente a la provincia.

tienen que hacer cargo de la situación porque la gente la está pasando muy mal'

Vale decir que en febrero pasado la gobernadora Kirchner envió a su ministro de Economía a una reunión en Casa Rosada (sólo faltó el representante de San Luis) donde se comenzó a discutir reformas a las leyes de Coparticipación Federal, Tributaria y de Responsabilidad Fiscal.

Cerca del ministro Frigerio resaltan que "no queremos seguir mandando plata para mantener un modelo obsoleto. El estado provincial tiene que cambiar" al tiempo que descartan una eventual intervención federal. "No le conviene a ninguna de las partes", se sinceran.

Y desde Interior rechazan las denuncias de que Nación ahogue financieramente a la provincia: "en 2016 se enviaron por Coparticipación \$8900 millones y para este año se proyectan otros \$11200 por el mismo rubro". Con todo, agregan que durante los primeros cuatro meses del año Santa Cruz percibió adelantos financieros por \$1170 millones y durante la segunda semana de abril otros \$205 millones; también se "giraron \$60 millones"



En el kirchnerismo reconocen que se negocia con funcionarios nacionales el envío de fondos que contribuyan a descomprimir la tensión.

los municipios en concepto de ATN. Y cuestionan al kirchnerismo porque en los últimos años la provincia aumentó el déficit e implementó un cambio productivo como el fomento a la energía eólica y otras actividades.

Otras fuentes oficiales consultadas aclaran que el ordenamiento reclamado "no significa despedir gente" de la administración pública sino reducir el déficit e implementar un cambio productivo como el fomento a la energía eólica y otras actividades.

A la salida del acto en Casa Rosada por la presentación de la plataforma digital del Plan Maestro, el ministro de Educación, Esteban Bullrich fue consultado sobre el tema: "He hablado con las autoridades

de Santa Cruz como lo hice el año pasado y estamos trabajando junto al ministro Frigerio que también sigue de cerca la situación. Tanto él como el jefe de Gabinete (Marcos Peña) han dicho que hace falta un trabajo en conjunto, es decir, que el gobierno provincial tome algunas medidas y nosotros vamos a acompañar con recursos adicionales si hiciera falta pero siempre y cuando estén dadas las condiciones del lado provincial también".

Ayer el diputado nacional Máximo Kirchner fustigó al Ejecutivo al señalar que "como en los '90 o en la época de De la Rúa, quieren descargar el costo de las políticas erradas en las provincias".

Al hacer referencia a los incidentes del último fin de semana, el dirigente contó que "se descomprimió un poco pero algunos trabajadores siguen sin cobrar. La gobernadora está haciendo todos los esfuerzos para cumplir con la responsabilidad de gobierno".

El legislador, asimismo, le contestó al titular de la cartera política. "Es incomprensible el planteo de Frigerio. Alicia vino planteando esta situación todo el año pasado. Incluso hubo una divergencia con el tema Ganancias, cuando se discutió en el Congreso y se le prometió a las provincias, entre ellas Santa Cruz, que iban a ser ayudadas". ◉

► LO ANUNCIO DE LUCA ◀

Habrá crédito del Nación por \$ 850 millones

El viceministro del Interior, Sebastián García de Luca, dijo ayer que el gobierno nacional "seguirá ayudando, como desde el primer día" a Santa Cruz, al asegurar que está previsto otorgarle un crédito del Banco Nación por unos 850 millones de pesos además de "la ayuda con garantías" para que la provincia pueda buscar fondos en el mercado internacional. "Estamos esperando que Santa Cruz complete trámites para ayudarlos con un crédito del Banco Nación, de unos 850 millones pesos, y buscando la manera de ayudarlos con las garantías y otros requisitos para salir al mercado internacional, ya que ellos lo vienen buscando desde el año pasado", explicó el funcionario nacional.

García de Luca, en declaraciones a Télam, detalló que "este año ya se le dio a Santa Cruz, en conceptos de adelantos financieros, 1.200 millones de pesos, para pagar los sueldos, y el año pasado 2.000 millones de pesos, de los cuales la mitad pasaron derecho a deuda porque no podían pagar".

El funcionario explicó que Santa Cruz además recibió "20.000 millones de coparticipación para estos dos años, el 15 por ciento que le devolvimos en concepto de coparticipación como al resto de las provincias y financiamos el desajuste de la

Ⓜ Diferenció que "en 2007, Santa Cruz tenía superávit y, en 2015, pasó a ser la provincia más deficitaria del país".

caja de jubilados, y también recibieron ATN, le modificamos el esquema de regalías y en lugar de recibir 20.000 van a recibir 27.000 millones de pesos".

En ese plano, precisó que la ayuda es además "con adelantos financieros, aumentando la coparticipación, triplicando el fondo de incentivo docente y aumentando el esquema de regalías para que tengan mayor recaudación para que puedan paliar esta situación difícil".

"Hay todo un conjunto de cosas en las que nosotros hemos ido ayudando; no sé si hubiese sido de la misma manera si los roles hubiesen sido inversos?, reflexionó el viceministro de Interior.

Asimismo, García de Luca diferenció que, "en el 2007, Santa Cruz tenía superávit y, en el 2015, pasó a ser la provincia más deficitaria del país, pese a la enorme ayuda que venía teniendo, con envío de recursos discrecionales por parte de la ex presidenta? Cristina Fernández de Kirchner.

"Desde el 2003 a la fecha duplicaron la cantidad de personal. Han vivido un enorme despilfarro", sostuvo el funcionario. ◻



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



Otro salto del peronismo al equipo de la gobernadora Vidal

EL CRONISTA

El intendente de San Nicolás, Ismael Passaglia, aceptó integrar el gobierno bonaerense que encabeza María Eugenia Vidal y asumirá como titular del Instituto de la Vivienda, dependiente del Ministerio de Servicios Públicos e Infraestructura.

El jefe comunal de uno de los distritos más importantes del norte de la provincia de Buenos Aires, al que llegó como oferta electoral del FpV en 2015, se reunió ayer con funcionarios bonaerenses y aceptó el ofrecimiento que le había cursado días atrás la gobernadora.

Así trascendió de fuentes oficiales de la gobernación al finalizar una reunión que mantuvo con el jefe de Gabinete de ministros, Federico Salvai; el subsecretario de Asuntos Municipales Alex Cambell y el ministro de Servicios Públicos e Infraestructu-

ra, Roberto Gigante.

De esta forma la gobernadora Vidal avanza en la apertura de Cambiemos a sectores del peronismo, aún cuando hace poco se fue de su gobierno el intendente de Castelli, Francisco Echarren, en la subsecretaría de Tierras y Hábitat.

El Instituto Provincial de la Vivienda estaba en manos de Evert Van Tooren, el ex candidato a intendente por Cambiemos en Esteban Echeverría, y según las mismas fuentes pasaría a ocupar la Subsecretaría de Tierras y Hábitat que dejó vacante Echerren tras su partida.

Además queda vacante, para completar, el espacio que el ahora ministro de Gobierno, Joaquín De la Torre, dejó como ministro de Producción, cargo para el que suena el empresario molinero Diego Cifarelli. El propio empresario admitió en su ciudad, Junín, que existía esa posibilidad.

Bullrich, candidato, ya camina la provincia

Esteban Bullrich ya se mueve como candidato a senador nacional por la provincia de Buenos Aires. Hoy encabezará lo que puede considerarse su primer acto hacia las elecciones en Campana junto a Federico Salvai, jefe de Gabinete y de la

campana; Fernando De Andreis, Roberto Gigante y una decena de intendentes. Ayer acompañó a Mauricio Macri en un acto en la Casa Rosada, donde lanzaron juntos un plan maestro para la educación. Por la tarde se lo llevó al Senado. **P.14 y 15**

MINISTRO Y ARCHINÉMESIS DE BARADEL. CAMBIAMOS ACTIVA CAMPAÑA EN EL PRINCIPAL DISTRITO ELECTORAL

Bullrich ya se mueve como candidato y hoy camina la provincia de Bs. As.

Estará en Campana con Salvai, De Andreis, Gigante e intendentes. Ayer acompañó a Macri en un acto educativo en Casa Rosada y por la tarde fue al Senado.

Ezequiel Rudman
 erudman@ambito.com.ar

Esteban Bullrich comenzó ayer a moverse como candidato de Cambiemos junto a Mauricio Macri y hoy caminará la provincia de Buenos Aires acompañado por funcionarios nacionales, bonaerenses e intendentes del oficialismo y de la oposición en la localidad de Campana. El ministro de Educación, archinémesis de Roberto Baradel en el conflicto docente, relanzará hoy en ese municipio de la primera sección electoral el plan "Asistiré" para evitar la deserción escolar de estudiantes secundarios de 12 a 20 años.

"Asistiré" será la punta de lanza electoral para lograr la penetración de Bullrich en territorio bonaerense. La Casa Rosada ya bendijo al ministro como pre-candidato a senador nacional por Buenos Aires en una fórmula que completaría Gladys González, exinterventora del SOMU y actual jefa de Acumar. Hoy en Campana, junto al intendente del PRO, Sebastián Abella, el funcionario nacional estará acompañado además por el jefe de la campaña bonaerense y jefe de Gabinete, Federico Salvai; por el secretario general de la Presidencia, Fernando De Andreis y por el ministro de Educación de María Eugenia Vidal, también referente del oficialismo en La Matanza, Alejandro Finocchiaro.

Cambiemos viene de encabezar un timbreo en distritos de la provincia de Buenos Aires gobernados por el pan peronismo-kirchnerismo + massismo con el objetivo de traccionar votos ajenos con la apuesta de subir la base electoral lograda por Vidal en el comicio 2015. Por eso la foto de Bullrich hoy en Campana será plural y transversal. Además de Salvai, De Andreis y Finocchiaro, el ministro estará acompañado por el masista Julio Zamora (Tigre), por el peronista kirchnerista Ariel Sijarchuk (Escobar) y por

Juan Ustarroz (Mercedes), de La Cámpora. El staff de intendentes oficialistas que se mostrará junto al pre candidato estará integrado por Jorge Macri (Vicente López), Nicolás Ducoté (Pilar) y el radical Gustavo Posse (San Isidro).

Sin embargo no todo es primera sección electoral en la campaña bonaerense del oficialismo. Ayer, en un encuentro con Salvai y Roberto Gigante, ministro de Infraestructura bonaerense, se cerró la designación del peronista exkirchnerista Ismael Passaglia, intendente de San Nicolás, como titular del Instituto de la Vivienda. El Municipio quedará a cargo de su hijo, Manuel Passaglia, mientras que la subsecretaría de Tierras será ocupada por Evert Van Tooren. En La Plata celebraban ayer el acuerdo estratégico que le per-

En La Plata celebraban ayer el acuerdo estratégico que le permitirá al oficialismo controlar las dos principales localidades de la segunda sección.

mitirá al oficialismo controlar las dos principales localidades de la segunda sección. San Nicolás, a través de los Passaglia, y Pergamino, donde manda el intendente macrista Javier Martínez, brazo político de Daniel "Tano" Angelici.

Luego de encabezar junto a Macri la presentación del "Plan Maestro", base para una nueva reforma educativa, Bullrich evitó definir públicamente si será candidato en la provincia de Buenos Aires. "Por el momento el objetivo central es trabajar en la educación... vamos a ser ministro de Educación hasta que el Presidente (Mauricio Macri) decida lo contrario", respondió de manera sugestiva. "Heredamos una extraña conciencia de creer que ocultando información el problema desaparecía, como si la estadística fuera una enemiga y no el problema que compartimos", advirtió Macri en el acto de presentación en la Casa Rosada, donde estuvo junto al ministro

de Educación.

Por la tarde, pasadas las 18, Bullrich fue al Senado para exponer detalles de este proyecto ante legisladores del interbloqueo Cam-

biemos como Julio Cobos, Angel Rozas, Oscar Castillo, Alfredo De Angeli y el presidente provisional de la Cámara Alta, Federico Pinedo.



CASA ROSADA. Mauricio Macri, ayer en campaña junto a Esteban Bullrich.

FOTO: IGNACIO PETUNCHI

Desactivan más policías municipales

El Gobierno de María Eugenia Vidal avanza en su intento por fusionar las expresiones residuales de Policía Comunal con la local, creada durante la gobernación de Daniel Scioli por decreto.

Ayer, el ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, selló con el intendente de Pinamar, Martín Yeza, la unificación de las fuerzas. De esta manera ya son 12 los distritos que aceptaron el acuerdo que establece, además de la suma de los efectivos, la incorporación a las policías comunales de los recursos materiales que estaban

afectados a la Policía Locales del distrito.

Al respecto Ritondo señaló que “el color del uniforme policial no es lo más importante, sino el profesionalismo de quienes lo portan”.

Asimismo, el titular de la cartera de seguridad provincial sostuvo que “está entre nuestras tareas seguir trabajando codo a codo con los jefes comunales para perfeccionar la seguridad y que no haya burocracia cuando una persona necesite la ayuda de un policía, ya sea por un delito, un accidente

o cualquier otra circunstancia”.

Por su parte, el intendente Martín Yeza enfatizó que “lo hacemos con la intención de tener unas fuerzas de seguridad cada vez más profesionalizadas”, y añadió que “este convenio trae a luz un norte que puso la Gobernadora Vidal y el ministro Ritondo que tiene que ver con optimizar los recursos”.

El año pasado el Gobierno bonaerense logró al adhesión a este intento de fusión de Ayacucho, Balcarce, Baradero, Bragado, Brandsen, Coronel Suarez, Las Flores, Lobos,

Maipú, Rojas y Tres Arroyos.

El objetivo de Vidal es lograr, lentamente, la desactivación de las policías locales que todavía están vigentes en al menos nueve distritos.

“Hay 89 municipios que tienen Policía Local y de ellos, 29 también la Comunal. Es sostener burocracia sin sentido”, dicen en la cartera de Seguridad.

La Comunal se creó para los distritos de menos de 70 mil habitantes y la Local para los que tienen más de esa cantidad de pobladores. Pero durante la gestión de Scioli se permitió a los municipios que no cumplían con ese requisito a sumarse de todos modos a la Local.

En síntesis, los distritos mantendrán la cantidad de efectivos y el intendente podrá continuar eligiendo el jefe policial, siempre que hata acuerdo con el Ministerio de Seguridad. Hoy, dicen en La Plata, el sistema de jefaturas está duplicado.

Otro fallo contra los descuentos

Un nuevo fallo judicial ordenó a la gobernación de María Eugenia Vidal que devuelva los días descontados a los docentes por adherir a los paros, y se abstenga de realizar nuevos descuentos. El dictamen también reafirmó que la huelga es un derecho constitucional, por lo que pagar un premio a los que no lo ejerzan ese derecho viola el principio de igualdad remunerativa. La provincia, dice el fallo, deberá considerar por eso esa remuneración como un pago a cuenta de futuros aumentos. La resolución fue tomada por la jueza María Ventura Martínez, jueza en lo Contencioso Administrativo N°4 de la ciudad de La Plata. La magistrada dispuso que así como los días descontados deberán ser devueltos, la administración pública deberá hacer lo mismo con los subsidios a los establecimientos privados que, en caso de haber sido devueltos con el fundamento de días de paro, “deberán reintegrarse”. La causa judicial fue abierta por una denuncia de Suteba y Sadop ante el incumplimiento de la medida cautelar que había frenado los descuentos, que fue desconocida por la gobernación. El fallo sostiene el derecho constitucional de los trabajadores de la educación a manifestarse y realizar medidas directas y de acción sindical, tal como está garantizado por la legislación vigente.

Con el conflicto docente como bandera, Macri impulsa candidatura de Bullrich

Respaldo al ministro al presentar el "Plan Maestro"

Natalia Vaccarezza
nvaccarezza@diariobae.com

Aún con el conflicto docente sin solución en varias provincias, el Presidente salió ayer a respaldar al ministro de Educación, Esteban Bullrich, el hombre de Cambiemos que suena con más fuerza como candidato en la provincia de Buenos Aires, luego de que Elisa Carrió quedó confirmada en la Ciudad.

"Nadie habló conmigo con respecto a una candidatura", afirmó ayer el ministro en diálogo con BAE Negocios tras un acto encabezado por Mauricio Macri para el lanzamiento de una plataforma digital del Plan Maestro que invita a la ciudadanía a participar y opinar.

Desde el Salón de los Pueblos Originarios de la Casa Gobierno, Bullrich no descartó ni confirmó sus intenciones de participar en las listas de los comicios legislativos cuando restan menos de cuatro para las PASO. Si bien en la Casa Rosada es el candidato elegido para encabezar como candidato a senador, el ministro asegura que por ahora sólo piensa en su gestión el frente de la cartera que asumió el 10 de diciembre de 2015.

Bullrich es la figura de Cambiemos que mejor mide en las en-



El oficialismo acelera el ritmo de campaña de cara a octubre

"Querido ministro, a empujar, porque son muchos chicos, que esperan un cambio"

cuestas en el territorio bonaerense, aseguran desde el Ejecutivo. En las mismas mediciones incluyen a Gladys González, la titular de Acumar y artífice de la caída del gremialista Omar "Caballo" Suárez tras la intervención del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos.

"Soy por ahora ministro de Educación hasta que el Presidente decida lo contrario", afirmó Bullrich, aunque no descartó que sea el elegido. El Gobierno parece haber iniciado formalmente la campaña este fin de semana con un timbreo nacional con la participación de Macri en la localidad bonaerense de Lobos junto a Vidal. Bullrich estuvo ausente esta vez.

El respaldo del Presidente a su ministro llega en medio de la

polémica con los docentes, que aún reclaman la apertura de la paritaria nacional. "Querido ministro, a empujar, porque son muchos chicos, que esperan un cambio", lo alentó públicamente ayer. Luego cuestionó los paros docentes: "Estuve en Lobos el fin de semana, y me vinieron a hablar cinco docentes. Me decían: nosotros no paramos, nosotros no paramos".

En la Provincia de Buenos Aires, la gobernadora María Eugenia Vidal sigue sin llegar a un acuerdo con los maestros y convocaría a una nueva reunión esta semana. Similar situación se vive en la convulsionada provincia de Santa Cruz. "Vamos a acompañar con los recursos adicionales si hace falta pero siempre que están dadas las condiciones del lado provincial también", señaló el ministro de Educación.

Mientras tanto, Macri avanza en una iniciativa que será la continuidad de la Ley de financiamiento educativo. Está previsto que se presente un proyecto de ley que incluirá 100 objetivos, en la que según el Gobierno "no se puede buscar ahorro". "Estamos de acuerdo a un piso más que un tope. De 6% que se convierta en piso y no techo", destacó Bullrich al finalizar el encuentro.

PODRÍA VOLVER A DEMORARSE

DOCENTES BONAERENSES, SIN CONVOCATORIA

Tras el último encuentro fallido, los docentes bonaerenses pidieron una oferta salarial superadora y decidieron no tomar nuevas medidas de fuerza.

En ese marco, el gobierno bonaerense aún no le puso fecha a una nueva convocatoria, que podría dilatarse al final de esta semana. La reunión de la mesa salarial docente que desde el Ejecutivo agendaron para “mitad de la semana” podría hacerse esperar unos días más. El ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Marcelo Villegas, indicó el viernes último que “a mitad de la semana próxima” los sindicatos docentes serán convocados a dialogar nuevamente y expresó su “expectativa de cerrar el acuerdo”. Por ahora, el Frente de Unidad Docente Bonaerense, (Feb, Suteba,

Udocba, UDA, Sadop, y Amet) no fue contactado por las autoridades.

La última propuesta para este año estipulaba un incremento salarial del 20% en tres cuotas más una suma fija de \$750 por cargo y un adicional anual por presentismo de \$5.300 en el ingreso promedio. A su vez, la provincia agregó una oferta para 2018 y 2019 con un aumento equivalente a la inflación más un 10% para cada año para “compensar la pérdida de poder adquisitivo”.

El secretario general del gremio docente Suteba, Roberto Baradel, criticó esa opción y la calificó como “una vergüenza”.

El sindicalista también aseveró que la misma “tiene la intencionalidad de bajarles los salarios a los trabajadores”.



Los docentes esperan una nueva convocatoria oficial.

LOCAL Y COMUNAL

Yeza firmó la unión de las policías

El ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Cristian Ritondo, junto al intendente de Pinamar, Martín Yeza, firmaron un acuerdo para unificar las policías Comunal y Local de esa localidad balnearia.

Asimismo, el titular de la cartera de Seguridad provincial señaló que “está entre nuestras tareas seguir trabajando codo a codo con los jefes comunales para perfeccionar la seguridad y que no haya burocracia cuando una persona necesite la ayuda de un policía, ya sea por un delito, un accidente o cualquier otra circunstancia”.

Pinamar se suma a los once municipios que ya firmaron el acta que establece la unión de ambas fuerzas policiales durante el año 2016: Ayacucho, Balcarce, Baradero, Bragado, Brandsen, Coronel Suárez, Las Flores, Lobos, Maipú, Rojas y Tres Arroyos.



EN TERRITORIO BONAERENSE

VIDAL LANZA OFICINA ANTICORRUPCIÓN

La gobernadora María Eugenia Vidal anunciará hoy la creación de una Oficina de Fortalecimiento Institucional (OFI), un organismo similar a la oficina anticorrupción. La gobernadora estará acompañada por el ministro de Justicia, Gustavo Ferrari, cartera de la que va a depender el nuevo organismo. El anuncio se da en medio del fuerte respaldo de Vidal tanto para Ferrari como para

Cristian Ritondo (Seguridad), quienes fueron señalados por Elisa Carrió como instigadores de las denuncias en su contra. Casualmente, el escenario no podría ser mejor: la nueva respuesta se dará con la creación de una oficina oficial que combata la corrupción. La creación de un organismo anticorrupción fue previsto en la reforma de la Constitución de la provincia de Buenos Aires de 1994, aunque

nunca se logró consenso para sancionar la ley de creación del Tribunal Social de Responsabilidad Política, tal como lo denominó la Constitución. Desde el Ejecutivo bonaerense aseguran que será la primera vez que exista un organismo estatal "con capacidad de controlar y señalar mejoras para la transparencia gubernamental".

Continuará preso el hombre que amenazó a la gobernadora Vidal

La Cámara Federal de Casación Penal rechazó un pedido de libertad en una causa por amenazas a la gobernadora María Eugenia Vidal, por lo que el acusado seguirá preso.

La Sala IV de Casación no hizo lugar a una queja de la defensa del imputado, llamado Carlos Lares, contra el rechazo a su excarcelación.

Lares está acusado de haber llamado varias veces al 911 durante 2016 con amenazas a la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, diciendo que contaba en su poder con una granada.

La Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal, integrada por los jueces Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Juan Carlos Gemignani, no hizo lugar a una queja interpuesta por la defensa contra la decisión de la Sala I de la Cámara Federal de San Martín,

que había confirmado el rechazo del pedido de excarcelación dispuesto por el Juzgado Federal 2 de Morón.

Lares está acusado de intimidación pública en concurso real con tenencia de material explosivo sin la debida autorización legal, indicaron fuentes judiciales.

Por otra parte, se informó ayer que Vidal anunciará hoy la creación de una Oficina de Fortalecimiento Institucional (OFI), un organismo similar a la oficina anticorrupción, a las 11 en el Salón de Usos Múltiples de la casa de Gobierno provincial, en La Plata. La gobernadora estará acompañada por el ministro de Justicia, Gustavo Ferrari, cartera de la que va a depender el nuevo organismo.

La creación de un organismo anticorrupción fue previsto en la reforma de la Constitución de la provincia de Buenos Aires de 1994.

Mañana pararán los médicos de la Provincia

Médicos y profesionales de la salud de hospitales públicos bonaerenses realizarán un nuevo paro de 48 horas a partir de mañana en demanda de paritarias por aumentos salariales y denunciaron "persecuciones y amenazas en detrimento del derecho de huelga".

La medida de fuerza de los afiliados de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (Cicop), que se concretará mañana y el jueves, se sumará a los seis paros de 48 horas y seis de 24 que cumplió el sector en lo que va del año.

El paro, aprobado el viernes en un congreso provincial de delegados, se hará con atención de pacientes en guardias y urgencias, informaron fuentes del gremio.

La medida de fuerza se realizará mientras el gremio tiene previsto una reunión con ministros del gobierno bonaerense, que se efectivizará tras una gestión realizada por el vicegobernador de la provincia, Daniel Salvador.

El presidente de Cicop, Fernando Corsiglia, informó en un comunicado que "a partir de nuestra propia gestión, hemos mantenido una reunión con el vicegobernador Daniel Salvador, quien ha propiciado un encuentro con los máximos responsables de Trabajo y Economía, Marcelo Villegas y Hernán Lacunza, para la semana que se inicia".

"Entendemos que, fruto de todas las acciones que hemos venido desarrollando durante el año en curso, estaremos en buenas condiciones para plantear nuestras demandas con las mejores perspectivas", afirmó ▀



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



**OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS**



UNA ACTIVIDAD CLAVE PARA EL GOBIERNO COMIENZA A REPUNTAR LUEGO DE LA CAÍDA DEL AÑO PASADO

La construcción apuntala la fuerte recuperación del acero y el cemento

El indicador que muestra el consumo de cemento por parte de los privados tomó vitalidad en marzo mostrando un alza de 9,4% interanual. El acero crudo subió 28%

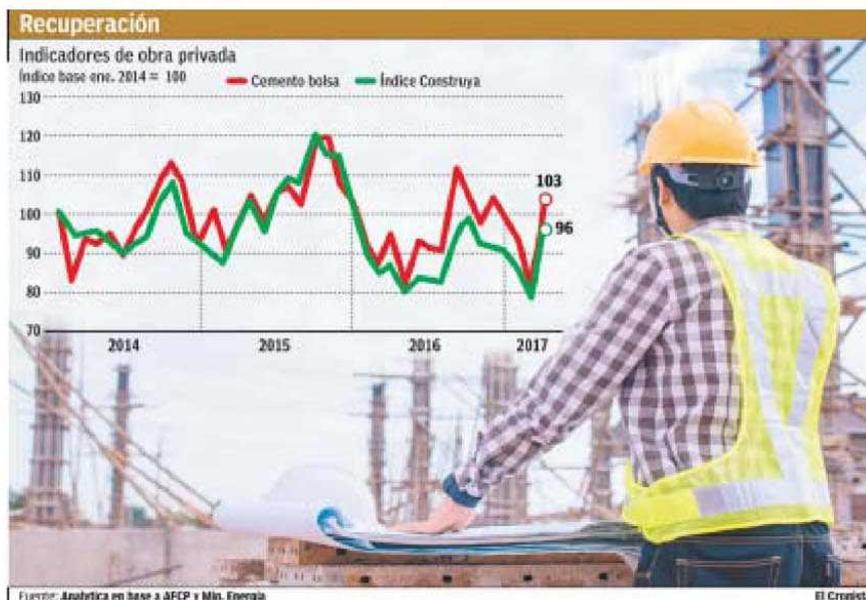
DAVID CAYÓN
dcayon@cronista.com

La construcción parecería que está empezando a dar señales de despegue.

Esto ya había pasado de forma intermitente de la mano de la obra pública. Sin embargo, la noticia que ayer despertó sonrisas en varios de los despachos de los hombres que conforman el gabinete económico es que ahora los que están mostrando dinamismo son los privados.

Finalmente se lograron concañar varios indicadores positivos para la industria de la construcción y el que despertó mayor "alegría" fue uno en particular: el despacho de bolsas de cemento.

Considerado como "el indicador privado por excelencia", el informe de la Asociación de Fabri-



cantes de Cemento Portland mostró que en marzo pasado los despachos de cemento sumaron 1.032.119 toneladas, mostrando un alza de 15,5% respecto del mis-

mo mes del año pasado y 28,7% en relación con febrero de este año. Pero si se toma sólo el consumo en bolsa, un trabajo de la consultora Analytica muestra que

creció 9,4% interanual en marzo y el primer trimestre cierra con un alza de 1,2 por ciento.

"Venía demorado, pero esto muestra un arranque del sector

privado que es fundamental para la reactivación del sector", explicó a *El Cronista* el subsecretario de Coordinación de Obra Pública, Ricardo Delgado.

"Los privados en la construcción representan el 75% del sector y el resto es obra pública. Nosotros venimos ejecutando muy rápido, diría que con tiempos récord, pero esto solo no iba a alcanzar. El dato que aumenta la venta de bolsas de cemento es el mejor reflejo porque la obra pública en general utiliza cemento a granel".

Un trabajo de la consultora Economía & Regiones mostró que los distritos en donde el consumo y despacho de cemento durante febrero pasado había mostrado mayor vitalidad fueron Tucumán (33,7%), Catamarca (17,3%) y La Rioja (16,8%). Los que también mostraron un alza, pero menor fueron Formosa (14%), Chaco (11,2%), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10%) y Santa Fe (8%).

Pero este no es el único indicador que muestra que la construcción está empezando a mostrar signos de vitalidad.

La producción de acero crudo correspondiente al mes de mar-

zo de 2017 fue de 392.300 toneladas, resultando 28,6% superior respecto de febrero de 2017 (305.100 toneladas), y 23,5% superior con respecto a la de marzo de 2016 (317.700 toneladas), según los datos de la Cámara Argentina del Acero.

En lo que se refiere a los productos que se utiliza en la construcción, el informe sectorial señala que la producción de hierro primario en marzo de 2017 fue de 348.300 toneladas, resultando 58,4% mayor a la de febrero de 2017 (219.900 tn) y 30,2% superior a la de marzo de 2016 (267.500 toneladas).

“El crecimiento en el consumo de hierro redondo muestra esta recuperación”, agregó Delgado.

En la misma línea, el traba-

El consumo
de hierro para
la construcción
también mostró
recuperación

jo de la Cámara de Acero Argentino señala que “el segmento de la construcción afirmó la reactivación que había insinuado en los primeros dos meses del año. La obra pública continúa mostrando firmeza y comienzan a manifestarse con mayor incidencia las obras privadas”.

En el sector esperan que el Indicador Sintético de la Construcción (ISAC) que dará a conocer el Indec el próximo jueves muestre también una mejora después de que en febrero pasado mostrara a la actividad de la construcción con números negativos, señalando un descenso de 3,4% interanual y un acumulado en el bimestre del año con una contracción de 2,9 por ciento.

“Es muy importante, ya se observa una mejor en el empleo del sector. Creo que el acuerdo para las 100.000 viviendas llegó en un momento justo para incentivar a los privados”, señaló Delgado.

Macri elogió a Bullrich y envió un mensaje a los gremios docentes

ACTO. Presentó junto al ministro de Educación el Plan Maestro, una plataforma digital para recibir propuestas educativas; el Presidente exaltó la tarea de los docentes "que no paran"

Jalme Rosenberg

LA NACION

Un respaldo concreto al ministro de Educación, Esteban Bullrich, en momentos en que su nombre sigue sonando como eventual cabeza de lista de Cambiemos en la decisiva provincia de Buenos Aires. A la vez, el presidente Mauricio Macri envió ayer un claro mensaje hacia los docentes en medio de la puja salarial que tiene su epicentro en la provincia de Buenos Aires, pero que afecta a buena parte del país.

"La enorme mayoría de los docentes tienen un compromiso de verdad. Estuve en Lobos el fin de semana, y se me vinieron encima cinco docentes. Me decían: «Nosotros no paramos, nosotros no paramos», afirmó el Presidente en el Salón de los Pueblos Originarios, donde presentó la plataforma digital del Plan Maestro educativo. "Y la verdad que es una alegría verlas a

ellas orgullosas, de sentir cuál es su responsabilidad y también pidiendo ayuda, porque todos estamos superados por la innovación, todos estamos superados y revolucionados por la tecnología", agregó Macri, siempre en plan de diferenciar a aquellos docentes "que trabajan" de aquellos que van al paro.

El Presidente aludió al sorpresivo timbreo del sábado pasado en esa ciudad bonaerense junto a la gobernadora María Eugenia Vidal. La visita se dio en el contexto de definición de candidaturas en los principales distritos, y mientras la gobernadora se dispone a seguir negociando a partir de la semana que viene con los gremios docentes, el incremento salarial de este año.

Sentado en la primera fila, Bullrich y su equipo (Hugo Martini, Félix Lacroze, entre otros) escucharon los elogios del Presidente hacia el Plan Maestro, que abre un espacio para propuestas abiertas al público

con el lanzamiento de esa plataforma digital. "Generamos herramientas para que todos puedan participar, para que el padre, el abuelo, el docente, todos hagan sus aportes para una educación de mejor calidad", afirmó el Presidente.

El conjunto de las propuestas quedará corporizado en un proyecto de ley a presentarse en el Congreso. "Tenemos que tener objetivos, claros, medibles, un plan que trascienda a nuestro gobierno", agregó el Presidente en otro pasaje de sus siete minutos de discurso.

Luego de finalizado el acto, del que participaron ministros de Educación de una decena de provincias, Bullrich volvió a negar que esté definido su pase a la provincia. "Quiero quedar como una gota de sudor de Sarmiento", ilustró con una metáfora el ministro, aunque luego de la confirmación de la candidatura de Elisa Carrió en la ciudad de Buenos Ai-

res, la posibilidad de ser candidato a senador cobró mayor fuerza.

Cerca del ministro juran que "hasta el momento" nadie se comunicó con él para darle la novedad. "De todos modos es lindo que a uno lo tengan en cuenta", afirmó Bullrich a sus íntimos en las últimas horas. Otra dirigente que suena para integrar las listas de candidatos en provincia, la titular del Acumar Gladys González, pasó por la Casa Rosada horas más tarde para una reunión de su organismo.

Hasta hace pocos días, el propio Macri coincidía con Bullrich en la necesidad de continuar con su tarea en el Ministerio de Educación. La pelea con los docentes, en la que Bullrich encarnó la intransigencia de la Casa Rosada a establecer una paritaria nacional que fije los aumentos para todo el país, potenció las chances del ex Recrear, afirman en la Casa Rosada y también, con mesura, cerca de Vidal. ●



Macri y Bullrich, ayer en la Casa Rosada, al presentar el Plan Maestro junto a ministros de Educación de las provincias

Los senadores de la oposición esperan hoy a Peña con una larga lista de cuestionamientos

INFORME DE GESTIÓN. Enfrentará duras críticas del FPV por el curso de la economía; se prevé que la crisis en santacruceña sea otro eje del debate

Gustavo Ybarra

LA NACION

Poco más de un mes después de haberse enfrentado con los diputados kirchneristas al grito de "háganse cargo de algo alguna vez, no vendan humo", el jefe de Gabinete, Marcos Peña, volverá hoy al Congreso para ofrecer un nuevo informe sobre la marcha del país, esta vez ante el Senado.

Todo indica que el duelo entre Peña y el kirchnerismo volverá a repetirse hoy, a partir de las 11.30. Al menos eso se desprende del análisis de las 1128 consultas que le fueron remitidas y cuyas respuestas el funcionario entregó el viernes último a la Cámara alta, de las que se desprende que las senadoras de La Cúmpora han sido las más activas e incisivas a la hora de preguntar.

Según confiaron fuentes del FPV, en la principal bancada opositora existe preocupación por el rumbo de la economía y las señales de enfriamiento que ofrecen los indicadores económicos, y por la política de tasas que viene aplicando el Banco Central. Éstos serán algunos de los tópicos sobre los que deberá responder el jefe de Gabinete.

También se espera que la crisis económica y social que atraviesa Santa Cruz y la disputa entre el gobierno nacional y el de esa provincia por el envío de fondos se conviertan en tema de debate.

En esta ocasión, la visita de Peña estará acotada. Se espera que el informe concluya a las 16, ya que el funcionario deberá sumarse a la comitiva oficial que acompañará a Mauricio Macri en su viaje a los Es-

tados Unidos, donde el Presidente sostendrá pasado mañana una reunión con su par norteamericano, Donald Trump.

Más allá de las inquietudes del FPV, el récord de preguntas fue para la rionegrina Magdalena Odar-da (CC-ARI), que remitió más de 220 consultas a Peña, según un informe realizado por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios de la Jefatura de Gabinete, a cargo de Paula Bertol. Según confiaron fuentes parlamentarias del Senado, la senadora seguía ayer ampliando su tanda de preguntas, disconforme con las respuestas que había recibido.

De acuerdo con las respuestas que remitió al Senado, Peña insis-

tirá en la postura de la administración macrista de que hay indicios de mejora en la situación económica del país, luego de la recesión registrada durante el año pasado.

Así, ante una pregunta de Juan Manuel Abal Medina (FPV-Buenos Aires), el funcionario niega que exista una reducción en el nivel de empleo, aunque reconoce que hay "una situación de estancamiento de algunas actividades".

Peña reivindicó los incrementos de entre 300 y 400% en la tarifa del gas. En respuesta a la senadora Lucila Crexell (MPN-Neuquén), aseguró que "los aumentos son parte de los esfuerzos que realizan las familias y las empresas del país para adecuarse a una nueva situación económica que permitirá crecer de manera sostenida en el largo plazo".

Además, se mostró optimista en que el programa de metas de inflación aplicado por el Banco Central combinado con la recuperación de los salarios reales y las transferencias sociales "contribuirán a una mejora de los ingresos de la población, que a su vez apuntalará una recuperación del consumo".

En otra respuesta, Peña niega un plan de ajuste en Aerolíneas Argentinas y brinda explicaciones sobre el supuesto conflicto de intereses que postergó el ingreso de Avianca en el mercado de vuelos de cabotaje.

Por último, el jefe de Gabinete reivindica la postura de la Casa Rosada en el conflicto docente, al afirmar que "no hay una sentencia firme que imponga la convocatoria a paritarias nacionales", reclamo que sostiene la Confederación de los Trabajadores de la Educación (Ctera). ●

AMPLÍAN EL GASTO EN \$ 472,7 MILLONES

La Jefatura de Gabinete dispuso ayer una ampliación del gasto de \$ 472,7 millones junto con una redistribución de recursos de \$ 507,6 millones. A través de la decisión administrativa 261/17, publicada ayer en el Boletín Oficial, el Gobierno también dispuso algunas reducciones y reasignaciones de partidas presupuestarias en varias áreas de la administración nacional, como en la misma jefatura y en los ministerios de Modernización, Interior, Seguridad, Defensa, Producción, Energía y Cultura.

Mercado inmobiliario | TENDENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

Las propiedades suben más en Liniers, Saavedra y Chacarita que en Núñez y Belgrano

El precio promedio aumentó entre 3 y 7% en dólares, por encima del histórico 2,5% anual; se valorizan más zonas aledañas a los barrios más consolidados; Puerto Madero, el más caro

Carla Quilroga
LA NACION

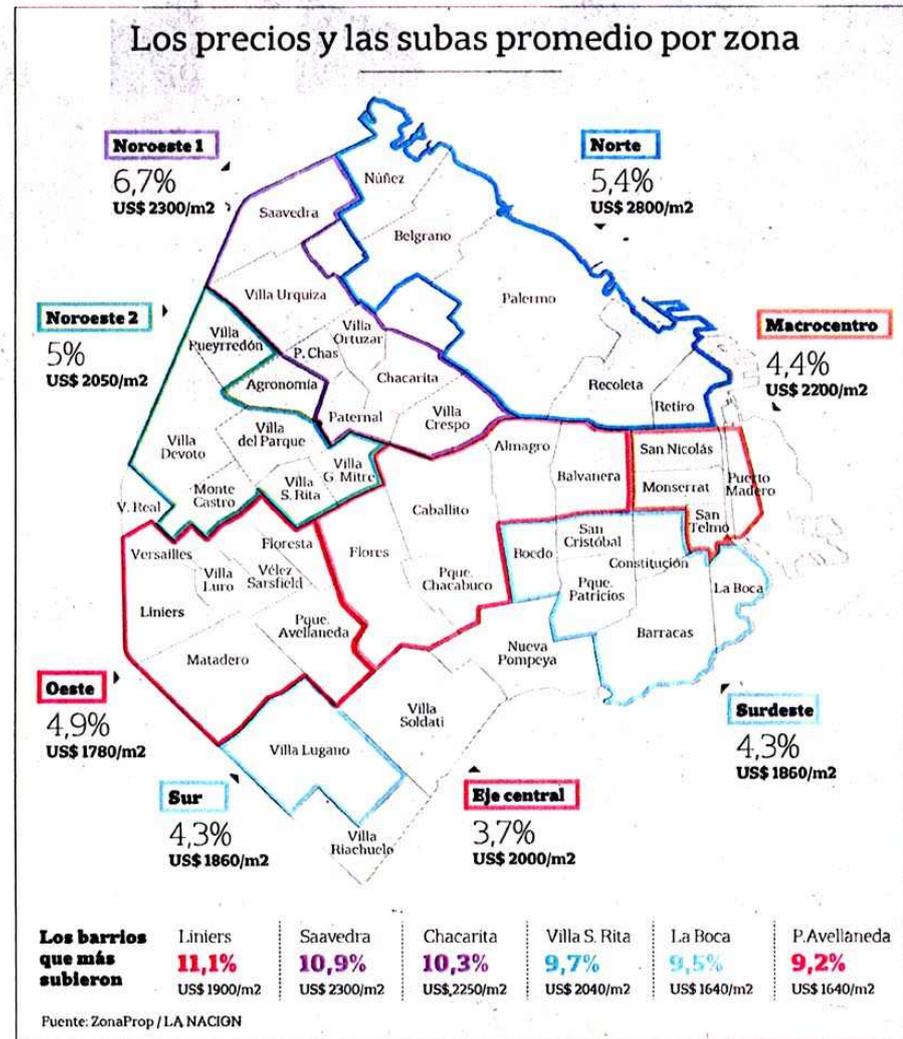
Durante el último año, el aumento del valor del metro cuadrado en la Capital Federal medido en dólares fue de entre 3 y 7%, según el barrio, de acuerdo con un relevamiento realizado por el sitio especializado ZonaProp.com.ar. Se trata de porcentajes más altos que el promedio histórico en la Argentina, del 2,5%.

Pero más allá de la mejora de precios, lo distintivo ahora es que la suba es más fuerte en barrios distintos a los que venían marcando la tendencia. El informe citado destaca que Liniers, con un alza del 11,1%—allí el metro cuadrado cotiza en US\$1900—, es el barrio que mayor aumento registró. Lo secundó Saavedra, con una suba similar: 10,9%. La lista de las cinco zonas con mayores incrementos se completa con Chacarita, 10,3%; Villa Santa Rita—lindera con Villa del Parque—, 9,7%, y La Boca, con 9,5%. "En el corredor norte de la Capital—Recoleta, Palermo, Barrio Norte y Belgrano—el valor del metro cuadrado ronda entre 2800 y 3000 dólares, y el aumento promedio el 5,4%, mientras que en el corredor noroeste—Villa Urquiza, Saavedra, Chacarita, Villa Ortúzar, Parque Chas, Villa Crespo y Paternal, con un metro cuadrado en 2200 dólares—subió 6,7%", detalla Federico Barni, director General de ZonaProp.

Un dato curioso es que Núñez aumentó casi 8% e igualó en precio a Belgrano, donde el metro cuadrado se vende a US\$ 2700, y Saavedra empató a Caballito, con valores de US\$ 2300. Sorprendió el fuerte incremento del 8% de Puerto Madero, donde, según el informe, se vende el metro cuadrado más caro de la Capital, en US\$ 5300.

"El fenómeno se da por efecto derrame de las zonas más caras de la ciudad", agrega Barni. El desarrollo de la ciudad también ayudó al proceso. "La llegada de los medios de transporte, como el subte a Saavedra y el Metrobus a Liniers, puso en boga zonas en las que el mismo producto puede conseguirse por precios hasta 30% menos y que no estaban en el radar de los compradores", afirma Alejandra Covello, directora de la inmobiliaria homónima.

A futuro se espera que la construcción del Paseo del Bajo revalorice las zonas aledañas. El puente subterráneo que completará el anillo de circunvalación de la Capital, y que atravesará Puerto Madero a través de las avenidas Alicia Moreau de Justo, Huergo y Madero, mejorará



la valorización de las propiedades en la avenida Paseo Colón, en Puerto Madero, en las zonas que hoy están abandonadas en Retiro lindera a la villa 31 y en el corredor Azopardo-Huergo sur.

En barrios consolidados como Palermo, Barrio Norte y Recoleta hay poco margen para mayores subas. Los desarrolladores arrancan de un costo muy ajustado conformado por una incidencia de la tierra que promedia los US\$ 1300 por metro cuadrado, número al que se suma el costo de construcción, en su máximo histórico: en departamentos de calidad puede alcanzar los US\$ 1500 el metro—en la década del 90 era de US\$ 700—. "El tipo de cambio atrasado y la inflación en pesos hacen

impensada una baja de precios en las unidades nuevas, un fenómeno que arrastra al valor de los usados", analiza Germán Gómez Picasso, director de la consultora Reporte Inmobiliario. En el mercado anticipan que, por esa razón, en los próximos meses, los precios de las propiedades seguirán en alza, sobre todo si se tiene en cuenta que los actuales no aseguran el valor de reposición.

En línea con lo que pasa en la Capital Federal, un informe de Reporte Inmobiliario reveló que el precio promedio de las unidades usadas en el Gran Buenos Aires alcanzó su valor más alto en los últimos diez años, con un metro cuadrado que en los departamentos usados de dos y tres ambientes promedia los US\$ 2100.

Por otra parte, el mercado comienza a mostrar signos de reactivación. En el primer trimestre de este año, las encomiendas registradas—el paso previo antes de arrancar un proyecto residencial privado—crecieron 70% respecto del mismo período de 2016 y 80% versus 2015, el más recesivo en el mercado residencial de nuevos desarrollos de los últimos ocho años.

"Estamos ante un mercado de fuerte recuperación que se manifestará a partir del próximo semestre", afirma Mario Goldman, coordinador del área de desarrollo inmobiliario del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU), entidad que mes a mes realiza ese relevamiento. ●

Piden la detención del jefe de la policía porteña

CORRUPCIÓN. José Potocar está acusado de participar en el cobro de coimas en la comisaría 35^a

Gabriel Di Nicola

LA NACION

“Los vecinos exigen y esperan mucho más de nosotros”, había dicho José Potocar al ser presentado como jefe de la Policía de la Ciudad, el 29 de diciembre pasado. Casi cuatro meses después, debió entregar su arma reglamentaria, su credencial y su celular: fue suspendido. Ahora, su libertad está en manos del juez de instrucción porteño Ricardo Farías, que debe resolver el pedido de detención que hizo el fiscal José María Campagnoli, que investiga a Potocar en un caso de corrupción policial.

Continúa en la página 26

Corrupción policial | GRAVE IMPUTACIÓN

Piden detener al jefe de la Policía de la Ciudad por las coimas de la seccional 35^a

Suspendido desde el sábado, José Potocar está acusado de integrar una asociación ilícita que extorsionaba a comerciantes de Núñez y de Saavedra a cambio de vigilancia "especial"

Viene de tapa

La presentación del representante del Ministerio Público fue el miércoles pasado. Además de la solicitud de detención de Potocar, de 58 años, Campagnoli pidió que se implante el secreto de sumario.

El abogado Christian Poletti, que ayer se sumó a la defensa de Potocar, dijo a LA NACION que su defendido "está a derecho y a disposición de la Justicia". Anoche, en comunicación con el canal A24, Potocar dijo: "Me dicen corrupto sin conocerme. Soy una persona honorable, no un monstruo social" (ver aparte).

Se espera que presente un pedido de eximición de prisión. Pero los antecedentes no lo ayudan: ayer, la Cámara del Crimen confirmó una resolución del juez Farías que había rechazado la excarcelación de la comisionada Susana Aveni, ex jefa de la Circunscripción VII (tenía bajo su ala la seccional 35^a) y detenida por este mismo caso.

Potocar es señalado como uno de los presuntos líderes de una eventual asociación ilícita que extorsionaba a comerciantes de Núñez y de Saavedra, en la jurisdicción de la 35^a, a cambio de una "seguridad privilegiada", según fuentes de la investigación. Cuando se inició la pesquisa, él era el jefe de la Dirección General de Comisarías (DGC).

Otro de los presuntos jefes de la señalada organización criminal, según la investigación judicial, sería el comisario Norberto Villarreal, que está prófugo desde noviembre pasado. Era el jefe de la comisaría 35^a cuando comenzó la investigación de Campagnoli.

La hipótesis de Campagnoli y su equipo de colaboradores es que la recaudación ilegal era distribuida por Villarreal entre personal de la comisaría y organismos superiores inmediatos, como la Circunscripción VII (Aveni) y la DGC (Potocar).

Cuando Farías hizo lugar al pedido de Campagnoli de allanar la seccional de Cuba 3145, los detectives judiciales secuestraron de la oficina de Villarreal un cuaderno con anotaciones hechas a mano donde se podía leer, entre otras, la palabra "Gorda" y las siglas DGC, acompañadas de los números 12 y 4. Los investigadores están convencidos de que se trataba del registro de la distribución del dinero. No tienen dudas de que DGC identificaba a la Dirección General de Comisarías ni que "Gorda" era como le decían a Aveni. Los núme-



POLICÍA DE LA CIUDAD

Mientras tanto, continúa el reequipamiento

El ministro de Justicia y Seguridad porteño, Martín Ocampo, y el secretario de Seguridad, Marcelo D'Alessandro, entregaron ayer nuevos chalecos antibalas a los efectivos de la Policía de la Ciudad. Con la provisión de 10.800 unidades se completó el reequi-

pamiento en este rubro. Los nuevos chalecos de seguridad fueron repartidos en las comisarías para el personal de calle, a las brigadas, a los cuerpos de contención y a los oficiales del Cuerpo de Prevención Barrial que cumplen servicio en villas. ●

ros 12 y 4 eran, según la sospecha de los investigadores, la manera de cobrar 12.000 y 4000 pesos.

"Los funcionarios que se desempeñan dentro de esta estructura y que responden a las órdenes del comisario Villarreal despliegan al menos dos concretos e ilícitos canales de cobro: por un lado, obtenían dinero de los «trapitos», mientras que, por otra parte, recolectaban parte de la recaudación de comerciantes y empresarios de la zona", afirmó el fiscal Campagnoli en un dictamen de septiembre pasado.

La investigación recibió ayer un espaldarazo de la Sala VII de la Cámara del Crimen, que confirmó el rechazo a la excarcelación de Aveni. Los camaristas Mariano Scotti y Mauro Divito entendieron que en caso de otorgársele la libertad podía eludir la acción de la Justicia o "entorpecer la investigación, procurando amedrentar testigos". Esta decisión hizo suponer, en los pasillos de Tribunales, que Potocar podría

correr la misma suerte que Aveni.

Sí recibió una buena noticia de la Cámara del Crimen el subcomisario José Alberto Codaro, que fue beneficiado con una exención de prisión con caución de 30.000 pesos.

El pedido de detención de Potocar provocó un gran movimiento en la Legislatura porteña, en especial, en los bloques de la oposición. El diputado Gustavo Vera (Bien Común) sostuvo: "La gangrena continúa en la Policía de la Ciudad". El legislador del Frente Renovador Javier Gentilini opinó: "El Ejecutivo se empeñó en imponer la cláusula transitoria 4 con el objeto de eludir el período de diez días de publicación oficial de los antecedentes del candidato para que la ciudadanía pudiera hacer sus observaciones". Y el legislador justicialista Gabriel Fuks prepara un pedido para citar al ministro de Justicia y Seguridad porteño, Martín Ocampo, para que dé explicaciones sobre el caso. ●



DOBLE LECTURA

El impacto en el gobierno

Sabe que es un golpe, sí, pero el gobierno porteño intenta darle una lectura positiva al episodio de Potocar: que la decisión rápida de separarlo del cargo sirvió para dar un mensaje hacia la sociedad y hacia el interior de la Policía de la Ciudad ("no se protege a nadie si es acusado"). Se le cuestiona el haber designado a Potocar sin someter sus antecedentes al escrutinio público, como lo preveía la nueva ley de seguridad. El gobierno sostiene que no había tiempo para hacerlo así y que, además, debía elegir entre lo que había recibido de la Federal. ●

EL PEDIDO DE LA UIF DE INCLUIR A LA EX PRESIDENTA EN LA CAUSA POR LAVADO

Ruta del dinero K: Casanello rechazó indagar a Cristina y De Vido

El juez dijo que ya fueron indagados por asociación ilícita e incurriría en un doble juzgamiento.

Daniel Santoro
dsantoro@clarin.com

El juez federal Sebastián Casanello rechazó anoche el pedido de la Unidad de Información Financiera (UIF) de llamar a declaración indagatoria de la ex presidenta Cristina Kirchner y al ex ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, entre otros, en la causa de la ruta del dinero K, revelaron a Clarín fuentes judiciales.

En una resolución, Casanello sostuvo que la ex presidente y el resto de

los ex funcionarios ya están indagados y procesados por asociación ilícita en la causa por las irregularidades en la concesión de la obra pública que lleva el juez Julián Ercolini y **no se puede incurrir en doble juzgamiento.**

"El riesgo de vulnerar la prohibición de doble juzgamiento con tal proceder es palmario, en tanto el pedido supone clonar un hecho e invadir la competencia actualmente ejercida por otro magistrado", agregó Casanello en alusión a Ercolini.

Casanello coincidió con la UIF en que una banda "se encuentra destinada a cometer delitos indeterminados con lo cual mal puede pretenderse que **existan dos asociaciones** distintas pero integradas por las mismas personas en un mismo periodo temporal. Es claro que en este caso estamos hablando de una **misma asociación**". Y, además, el dictamen fiscal Guillermo Marijuan al que alude la UIF "no contiene solicitudes de indagatorias ni describe siquiera aquéllas conductas ni coincide en el listado de imputados". En otras palabras, la información que llegó de las cuentas en Suiza no incluyó, hasta ahora, ningún dato que conecte a Cristina con esa plata negra.

A partir de principios de mayo, Casanello va indagar a Báez y sus hijos, entre otros, "especificando de modo explícito que el dinero lavado es producto de las ganancias ilícitas **obtenidas de la obra pública** adjudicada a través de actos de corrupción y en el marco de la asociación ilícita acreditada por el juez Ercolini", explicaron las fuentes judiciales.

El pedido de la UIF incluye la ampliación de la indagatoria **con prisión preventiva** de los cuatro hijos de Lá-

zaro Báez y del ex esposo de Iliana Calabró, Fabián Rossi, pero Casanello aún **no se expidió sobre esta otra parte de la solicitud** de la UIF que dirige Mariano Federici.

El pedido de indagatoria del organismo antilavado también incluye al ex secretario de Obra Pública, José López, al ex coordinador de la obra pública y primo de Néstor, Carlos Santiago Kirchner, y el ex director de Vialidad Nacional Nelson Periotti, entre otros. Ahora, no serán indagados por Casanello por las mismas razones que Cristina y De Vido.

Como la sala II de la Cámara Federal porteña ordenó, dos veces, a Casanello investigar el rol de la ex presidenta en el destino de los 3 mil millones de dólares que le dio su gobierno y el de Néstor Kirchner a la empresa Austral, Federici había pedido indagar también a las máximas autorida-

des políticas de la época. En otras palabras, a través de la obra pública, Néstor y Cristina le otorgaron esa plata que Lázaro Báez, luego, fugó a Suiza, entre otros países. La UIF considera que Cristina y sus funcionarios fueron el **primer eslabón** de una cadena de lavado organizada por una asociación ilícita. Cristina ya tiene tres procesamientos en las causas dólar futuro, redireccionamiento de la obra pública y Los Sauces.

En mayo del año pasado, ese tribunal confirmó el procesamiento con prisión preventiva del empresario Lázaro Báez por lavado de dinero en la causa de la ruta del dinero K y ordenó investigar las "íntimas" relaciones comerciales y societarias del empresario con Cristina Kirchner. Este año, la misma cámara frenó el envío de la causa a juicio oral a la espera de que llegara la información oficial de Suiza y volvió a indicar que se debía investigar la relación entre el lavado y las concesiones de obra pública a Báez que llegaron, en total, a unos 3 mil millones de dólares. Según sus fuentes, el escrito de la UIF también **pide la ampliación de la declaración de Báez con detención de sus hijos** por la información que mandó Suiza la semana pasada, confirmando que tiene una cuenta a nombre de la fundación Kinsky con 25 millones de dólares, entre otras operaciones. ■



Saludos. Un grupo de simpatizantes se sacan una selfie con la ex presidenta Cristina Kirchner hace dos semanas en esta Capital.

LA GIRA DE LA EX PRESIDENTA

Bonadio decide si autoriza el viaje

La Unidad de Información Financiera (UIF) solicitó al juez Bonadio que **no autorice** a Cristina Kirchner a viajar al exterior hasta que no termine la investigación sobre las ramificaciones de las cuentas de Lázaro Báez. A la vez, que apeló la decisión del juez federal Julián Ercolini de autorizarla a viajar en la causa por el redireccionamiento de la obra pública. Fuentes de la UIF explicaron a Clarín que es "por el riesgo al entorpecimiento de la investigación teniendo en cuenta el poderío económico que detentaría". Pero Bonadio no estaría de acuerdo con este criterio de la UIF y **se inclinaría por autorizarla pero bajo una caución real**, es decir plata en efectivo.

LA INTERNA OFICIALISTA

Sanz suma espacio en el Gobierno con el cambio en la Procuración del Tesoro

Saravia Frías, asesor del ex jefe radical, irá en lugar de Balbín. Pese a las diferencias, Carrió dio el visto bueno.

Marcelo Helfgot
mhelfgot@clarin.com

El segundo martes de enero, Ernesto Sanz interrumpió su reclusión voluntaria en San Rafael para asistir a la asunción del nuevo equipo económico, encabezado por su ex asesor Nicolás Dujovne. Otros de los que estrenaron cargo ese día también habían colaborado en la frustrada campaña presidencial del dirigente radical. Uno de ellos, Bernardo Saravia Frías, está a punto de subir otro peldaño: pasará en las próximas horas de la Secretaría de Legal y Técnica del Ministerio de Hacienda a la Procuración del Tesoro. Este **estratégico cargo** se encuentra vacante desde anoche, cuando Carlos Balbín presentó la **renuncia** que le habían pedido el viernes (ver "Balbín se despide...").

Desde el inicio de la gestión de Mauricio Macri, el nombre de Saravia Frías figuraba en un listado de "recomendados" que le entregó el ex jefe radical luego de desechar la cartera de Justicia y convertirse en virtual ministro "sin cartera". Hijo de un ex diputado de la UCR salteña y hermano de un ex secretario de Minería de la Alianza, el futuro jefe de los abogados del Estado asesoró en el Senado a Fernando de la Rúa antes de encolumnarse con Sanz, al punto de haber sido uno de los máximos aportantes a su precandidatura presidencial en las PASO. Saravia Frías se anotó con **390 mil pesos**, lo mismo que el histórico operador Enrique "Coti" Nosiiglia (ahora distanciado del mendocino por defender la postulación de



Ascenso. Bernardo Saravia Frías (izq.) y su actual jefe, el ministro de Hacienda Nicolás Dujovne. PRESIDENCIA

OTRO DESPLAZAMIENTO TRAUMÁTICO

Balbín se despide hoy de Macri, pero no aceptó ir a otro cargo

Guantes de seda para amortiguar el impacto. La salida de Carlos Balbín será calcada a la de Alfonso Prat-Gay, el primer funcionario de peso que fue eyectado por Mauricio Macri, a finales de 2016. El procurador del Tesoro recibió el viernes un llamado del jefe de Gabinete, indicándole que tras un paciente trabajo de des-

gaste, el Gobierno había decidido prescindir de sus servicios. Y que el Presidente le ofrecía una embajada.

Ayer, el funcionario -que había entrado en colisión irreversible con Macri por el **conflicto del Correo**- fue a la Casa Rosada a presentarle su renuncia a Marcos Peña y le anticipó que no aceptará ocupar la vacante que dejó Leandro Despouy co-

mo embajador especial para los Derechos Humanos de Cancillería, como le propusieron. **Volverá a su cargo de juez de la Cámara en lo Contencioso de la Ciudad.**

Eso sí, como sucedió con el ex ministro de Hacienda, Macri aceptó recibirlo hoy personalmente para que la despedida sea elegante. **Y con foto.**

Martín Lousteau en Capital) y que los hermanos Andreani.

Fuentes de la Casa Rosada aseguran que Elisa Carrió, aliada clave del Presidente aunque enfrentada con Sanz, prometió **no armar batifondo** por el ingreso de un hombre del mendocino en lugar de Balbín, a quien la jefa de la Coalición Cívica había defendido en un anterior intento de desplazarlo por diferencias con la Rosada en torno a las **tarifas** y a los **conflictos de intereses**.

El avance de Sanz en el Gobierno fue notable desde que el Presidente se animó a **mover piezas** en los últimos meses del año pasado. En el ala política ubicó a Facundo Suárez Lastra: el ex intendente porteño actúa como nexo del área metropolitana en el Ministerio del Interior. **Pero fue en el área económica donde más amplió sus espacios.** Con Dujovne aterrizaron otros ex asesores: el secretario de Hacienda, Rodrigo Pena, y el subsecretario de Presupuesto, Alejandro Gallego. Ya tenía al vice del Central, Juan Llach, quien lo había acompañado en la fórmula presidencial.

Después llegó el turno del desembarco en el Banco Nación: Carlos Melconian se enteró de su salida en una reunión con Macri en la que se topó inesperadamente con Sanz. No fue casual que la presidencia recayera en Javier González Fraga, principal consultor económico del radical, quien llevó de vice a un ministro mendocino, Enrique Vaquió. El pack se fortaleció con el entrerriano Atilio Benedetti como director: un radical entrerriano que se sumó al "sanzismo".

No es casual que estas movidas coincidieran con apariciones más frecuentes del ex jefe radical en las reuniones de "coordinación" del Gobierno. Con todo, en vísperas de unas demorado viaje familiar a España, Sanz le anticipó ayer a Clarín que **dejará de participar de la mesa de coordinación de Cambiemos**, como se identifica a los 4 macristas, 4 radicales y 2 de Carrió que se reúnen cada martes a negociar las listas. Adivina fuertes roces por el armado de las listas y cree que los cofundadores de la alianza (título que comparte con Macri y Carrió) deben permanecer como "reserva" o tribunal de alzada.

Una curiosidad: **muchos dirigentes radicales niegan verse representados** por los lugares que consigue Sanz, sin tener cargo. **"Macri debería consultar con partido"**, exigen. ■

LA VISITA DEL PRESIDENTE A LOS ESTADOS UNIDOS

Trump alojará a Macri en una mansión histórica

Es la Blair House, destinada a los visitantes ilustres. Está justo frente a la Casa Blanca.

Paula Lugones
plugones@clarin.com

WASHINGTON. CORRESPONSAL

Durante su visita oficial en Washington, Mauricio Macri y su esposa dormirán en una emblemática mansión enfrente de la Casa Blanca, un gesto significativo del gobierno de Donald Trump para el presidente argentino.

Según pudo confirmar Clarín, Macri y Juliana Awada se alojarán el miércoles en la Blair House, una casa histórica sobre la Avenida Pennsylvania que en realidad es un complejo de varias viviendas, con 120 habita-

ciones, tres comedores, dos salas de trabajo y 18 personas de servicio permanente. Que un mandatario sea alojado en esta mansión "es un honor de gran significado", señala el sitio web de la casa y así coinciden los expertos en Washington.

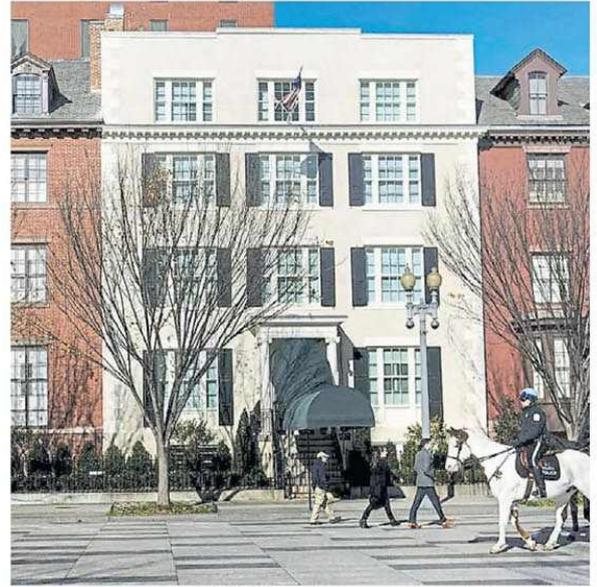
Allí no solo han pernoctado jefes de Estado y Gobierno como Charles de Gaulle, Golda Meir, Nelson Mandela o la reina Isabel y los reyes de España sino que también es el lugar donde duermen los presidentes estadounidenses la noche anterior a su asunción. Como todos, allí estuvo Trump con los suyos el 19 de enero pasado y al día siguiente temprano inició la ceremonia inaugural. También allí se aloja la familia de un presidente estadounidense fallecido mientras duran los funerales de Estado.

La casa fue construida en 1824 por Francis Preston Blair, un influyente editor y asesor del presidente An-

drew Jackson. En 1942 el presidente Franklin Roosevelt decidió comprarla para destinarla a las visitas importantes que antes solían dormir en la Casa Blanca. Es habitual que los mandatarios se alojen allí durante las visitas de Estado —que suelen durar más de un día— pero no tanto en las oficiales, como es el caso de la de Macri. El primer presidente latinoamericano que vino a esta capital a reunirse con Trump fue el peruano Pedro Pablo Kuczynski, en febrero, y no fue huésped de la Blair House.

Macri llegará a Washington el miércoles por la noche desde Houston, Texas, donde temprano se reunirá con representantes de compañías petroleras. Llegará directo para descansar en la Blair House, que exhibirá la bandera argentina en la puerta, como la tradición de hospitalidad indica.

Al día siguiente, el jueves cerca del mediodía, se cruzará a la Casa Blan-



Residencia histórica. La Blair House fue construida en 1824.

ca, donde mantendrá una reunión de trabajo y un almuerzo con Trump y sus colaboradores. Luego dará una charla en el Centro for Strategic and International Studies (CSIS), un centro de análisis de esta ciudad; más tarde visitará a legisladores estadounidenses en el Congreso y luego ofrece-

rá una charla organizada por la Cámara de Comercio ante empresarios e inversionistas. En principio regresaría a la Argentina el mismo día por la noche. **El último presidente argentino que se alojó en la Blair House fue Fernando de la Rúa,** en junio de 2000, invitado por Bill Clinton. ■

EL ROJO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO

Por el déficit, analizan cambios en las pensiones no contributivas

Hacienda también pone el foco en las pensiones graciables que otorgan los legisladores.

Marcela Pagano
mpagano@clarin.com

Para frenar el déficit de la Anses, el Gobierno analiza cambios en las pensiones no contributivas. En el ministerio de Trabajo afirman que **controlarán quiénes reciben estas pensiones y eliminarán las que no sean correctas.**

De cada \$100 que gasta el Estado, \$55 se destinan a jubilaciones, pensiones y planes sociales, fundamentalmente a través de la Anses. En el Palacio de Hacienda, a su vez, hay preocupación por el gasto que significa la reparación histórica a jubilados. El gasto en prestaciones sociales y PAMI, saltó al 56% del gasto total del Estado desde el 47% que registraba en 2016.

La entrada de divisas que aportó el blanqueo de capitales, según estiman economistas del Gobierno, apenas alcanzará para cubrir dos años el gasto constante que genera la reparación histórica.

El ministro Nicolás Dujovne llegó al Palacio de Hacienda con una premisa: **reducir el déficit fiscal y lanzar una radical reforma tributaria.** Pero a los técnicos del ministerio re-



Revisando las cuentas. El ministro Dujovne está repasando el gasto para ver cómo reducir el déficit. DYN

conocen que **ambas tareas se les están poniendo cuesta arriba** y que no logran profundizar una reducción del gasto público que este año rondará el 45% del PBI.

Pese a que la Anses cuenta una posibilidad que no tienen otras dependencias del Estado de financiarse en el mercado local con la compra y venta de bonos mediante el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, **el organismo sigue siendo deficitario.**

Más allá de las jubilaciones, en el Gobierno consideran que buena par-

te de ese déficit responde a las pensiones no contributivas. En total ascienden a 1.485.804. **En promedio cada pensión equivale a \$7329 por mes, es decir, unos \$10.889 millones mensuales.** Juan Carlos Paulucci, secretario de Seguridad Social, es quien está a cargo de la tarea de revisar la sustentabilidad de esas pensiones, junto a una comisión integrada por técnicos de las carteras de Hacienda, Trabajo y Anses.

Los beneficiarios de estas pensiones son, entre otros, **los soldados de Malvinas, inválidos, ONGs y ma-**

adres de más de siete hijos. "Una madre con 7 hijos cobra mensualmente \$16.000 del Estado solo con pensiones y Asignaciones Universales. Este tipo de programas es lo que estamos revisando", afirman en Trabajo.

También **las llamadas pensiones graciables podrían ser dadas de baja** por el ministerio que comanda Jorge Triaca. "Es una facultad de la que gozan los diputados y senadores nacionales, pero hay que revisar si es justo su pago", explican en Trabajo. "Vamos a controlar quien las

recibe, algo que antes no se hizo. Es la única manera de frenar el déficit de la Anses y achicar el gasto público", agrega la fuente oficial.

Este año, por prestaciones sociales de Anses y fondos para el PAMI, desembolsará 1,1 billones (\$1.152.135.000.000) lo que representa el 56% del gasto total, a precios constantes, 9 puntos porcentuales (\$ 133.000.000.000) más que el año pasado. La decisión de pagar a los jubilados los juicios pendientes con el programa de reparación histórica, le significará al Estado un desembolso anual del equivalente al 0,8% del PBI. Ese gasto, al ser constante, no podrá ser financiado eternamente con los dólares que entraron por el sinceramiento fiscal, que inyectó fondos por el equivalente al 1,5% del PBI.

Aunque al asumir Mauricio Macri, el gabinete económico planteó la necesidad de "depurar" la plantilla pública, el gasto en salarios subirá este año y superará al gasto del último año de gestión de Cristina de Kirchner. En 2015 a precios constantes, es decir, quitando el efecto de la inflación, el Estado destinó \$342.089.000.000 a salarios de estatales y Universidades, este año esa cifra ascenderá a \$346.448.000.000. **En Hacienda ya analizan qué partidas podrían frenar para atenuar el gasto del tercer trimestre del año,** el más complejo en términos fiscales. Aun así afirman que cumplirán con la meta fiscal del 4,2% y que el gasto primario será de \$ 2 billones (\$2.067.952.000.000) con ingresos presupuestados por \$ 1,8 billones (1.882.818.496.302).

Otra de las dificultades de Dujovne radica en achicar el gasto en subsidios. Tras los anuncios del desdoblamiento del aumento en la luz, y el freno en el aumento en la tarifa del transporte, los subsidios este año no podrán bajar del 10% del total del gasto. El año pasado los subsidios representaban el 16% del gasto. ■

NESTOR GARCIA



Verdurazo en la Plaza de Mayo

Productores de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) repartieron ayer 20.000 kilos de verdura en la Plaza Mayo en reclamo por la situación de las economías regionales. "Somos arrendatarios que producimos para el mercado interno, con los altos precios de los insumos a precio dólar, aumentos tarifarios y un sistema de comercialización insostenible entre lo que recibe el trabajador por su producción y lo que paga el vecino en el mercado del barrio" explicó la productora Andrea Díaz.

MACRI BUSCA ESTA SEMANA MAS INVERSIONES EN EE.UU.

Pese a los anuncios, Vaca Muerta se demora en arrancar en Neuquén

Se firmó un acuerdo con sindicatos y empresas pero sus efectos tardarán, dicen los petroleros.

Martín Bidegaray
mbidegaray@clarin.com

Hay un tesoro oculto, que vale miles de millones de dólares. El Gobierno repite, una y otra vez, que ya sentó las condiciones para que los cazadores de oro salgan a desenterrarlo, a través de perforadoras y equipos tecnológicos cuya actividad generará empleo.

La Babilonia argentina se llama Vaca Muerta. Es una colección de yacimientos de gas y petróleo, en Neuquén, con vasto potencial para generar fortunas.

Este diario estuvo allí hace unos días y constató algo: la lluvia de inversiones esperada por el Poder Ejecutivo aún **dista de ser una realidad**.

Más allá de los anuncios -YPF, Techint, Shell y siguen las firmas- la inyección de dinero a escalas todavía no se palpa en Neuquén, la capital provincial que se encuentra a 100 kilómetros del yacimiento.

Las petroleras reproducen, como un mantra, que "el camino adoptado es el correcto, pero que tardará un tiempo en verse los resultados". ¿A qué llaman un tiempo?, preguntó Clarín a tres compañías. "Estimamos



Una planta en producción. La actividad apenas se movió pese al acuerdo por mayor productividad.

un **plazo de tres años**", replican los ejecutivos, con alguna dificultad para ser precisos.

La ruta que conecta el aeropuerto de Neuquén con el centro de la ciudad genera entusiasmo. A través de la ventana del auto, se ve una pequeña instalación de Schlumberger -una de las mayores empresas de servicios petroleros-, al lado está Pluspetrol (una compañía local que está en etapa de pruebas pilotos) y más adelante, Baker Hughes, otro actor relevante cuando empiezan a moverse los equipos perforadores.

UN Merval, RÉCORD

Las acciones líderes subieron ayer 1,93% en la Bolsa porteña, en una rueda con alzas generalizadas en el panel líder, con un volumen de negocios que orilló los \$ 500 millones. El Merval subió al récord 21.169,87 puntos con ganancias destacadas para Comercial del Plata (+8,02 pct), Transener (+6,25 pct) y Agrometal (+5,98 pct).

Pero el frenesí oficial sobre las inversiones se aquieta cuando las botas de trabajo llegan al terreno de exploración.

¿A partir del acuerdo de productividad con sindicatos, ustedes ven mayor actividad en el ámbito donde se mueven? "Un poquito, no mucho", contesta un ejecutivo. "Estoy contento porque tengo trabajo, pero lo veo calmado", dice un operario sin las urgencias de dar una respuesta políticamente correcta.

"**No veo diferencias** con respecto a febrero (cuando se anunció el

acuerdo). Está igual", cierra otro consultado.

Durante el superciclo de los "commodities" como la soja, entre 2003 y 2008, los habitantes de los pueblos contaban que la bonanza de los productores se trasladaba a las actividades relacionadas.

Que los sojeros, con los bolsillos abultados, gastaban en las concesionarias de autos, los comercios, las veterinarias y otros que estaban conectados.

Si llegan los inversores para el petróleo y el gas, hay dos sectores que debieran notarlo con rapidez: los hoteles que los alojan y servicios de traslados desde el aeropuerto de Neuquén hasta la ciudad o hacia Añelo, la localidad más cercana a Vaca Muerta.

En esos sectores cuentan que **no ven variaciones significativas** en sus movimientos en relación a años anteriores.

"Está un poco menos planchado, pero es una mejora lenta", detalla un chofer. "No puedo decir si hay más reservas que en temporadas anteriores. Es poco habitual que no haya habitaciones", pormenorizan desde un establecimiento cuatro estrellas. Se nota la buena predisposición -en gestos, modales, amabilidad- de los trabajadores de esos sectores frente a los interesados en desarrollar la gigantesca reserva energética que poseen a 100 kilómetros.

Durante esta semana, el ministro de Energía, Juan José Aranguren, estará en Houston -la capital mundial del petróleo- junto con el sindicalista Guillermo Pereyra.

La idea es conversar con los popes del sector para convencerlos de las ventajas de invertir en el país. "Vaca Muerta es increíble. Hay recursos de buena calidad sin necesidad de perforar demasiado la roca. Nunca vi algo así", explica un ejecutivo extranjero de una petrolera gigante en una cena informal. ■



Encuentro. El Papa Francisco se reunió ayer con un grupo de fieles de la comunidad de Santo Egidio en la basílica de San Bartolomeo en Roma.

UNA RELACIÓN DIFÍCIL CON MACRI

El Papa cree que el Gobierno lo presiona para que visite Argentina

Francisco dejó trascender que desde la Casa Rosada lo apuran para que confirme su viaje en 2018.

Sergio Rubín
srubin@clarin.com

El tan meneado viaje del Papa Francisco a la Argentina se convirtió en

un nuevo factor de roce entre el pontífice y el Gobierno. En las cercanías de Jorge Bergoglio se afirma que éste está molesto porque considera que la Casa Rosada lo está presionando para que anuncie su visita al país lo antes posible, con el 2018 como el año para concretarla.

El objetivo de máxima del oficialismo, según los informantes, era que lo hiciera antes de las elecciones, pero descartada esa posibilidad apuesta a que lo concrete inmediatamente después de los comicios legislati-

vos de octubre. En el fondo, lo que le molesta a Francisco -completan- es que el Gobierno quiere hacer un uso político de su venida.

Sin embargo, altas fuentes del Gobierno afirmaron a este diario que "no hay ningún tipo de presiones" para apurar la visita del Papa.

Una de las movidas que más irritó al Pontífice -y en la que creyó ver detrás la mano de sectores del Gobierno- fue la publicación hace tres semanas en un portal de noticias argentino de una estrafalaria versión

de por qué el Papa demoraba su viaje. Decía que "un informe de los Servicios de Inteligencia del Vaticano indica que la Argentina, después de Sudán del Sur, es el segundo foco más peligroso del mundo de ataques de Estado Islámico contra el Papa". Pero señalaba que, de todas maneras, se estaba perfilando marzo como el mes más probable. Poco antes, otro portal había dicho que Francisco le había comunicado a la María Eugenia Vidal, durante una visita, que vendría entre marzo y abril.

Hay un hecho objetivo que abona la versión de este malestar por lo que consideraría una operación para presionarlo. Si bien el Papa, ni personalmente ni a través de su vocero oficial del Vaticano, nunca desmiente las innumerables versiones que se publican en la Argentina sobre su relación con el país, esta vez sí se produjo ante una aclaración y a las pocas horas de su difusión, más allá de la buena fe que les atribuye a los periodistas. "Desmiento rotundamente tanto el supuesto viaje como los comentarios referentes a la seguridad, que no tienen fundamento alguno", afirmó el director de la sala de prensa del Vaticano, Greg Burke.

La polarización con el kirchnerismo por la que se estaría inclinando el Gobierno, movido por un supuesto rédito electoral, tampoco le caerían bien al Papa y sería un factor que complicaría su venida. Lo dijo días pasados el canciller de la Academia de Ciencias del Vaticano, el argentino Marcelo Sánchez Sorondo. Si bien aclaró "no saber nada del viaje", consideró que Francisco "quiere ser instrumento de paz, y si sospecha que su viaje puede causar más tensión eso lo frenaría. No querría que alguien lo interpreten mal".

Otra versión, desmentida rotundamente en las últimas horas por el Gobierno, daba cuenta de que la Casa Rosada estaba gestionando un encuentro de Mauricio Macri con el Papa en julio, durante un viaje a Europa para visitar el parlamento europeo, cuando la campaña esté levantando temperatura. La propia canciller, Susana Malcorra, tras reunirse el viernes con el Francisco, lo negó. Al tiempo que reveló que el pontífice le dijo que con ella terminaban las reuniones con funcionarios y políticos argentinos hasta después de las elecciones.

Lo curioso es que para el Papa las presiones y, en fin, el uso político de su figura que infiere, no serían responsabilidad de la mayoría de los exponentes de Cambiemos y sus funcionarios. Sino de "un influyente sector no precisado, pero con cierta anuencia de Macri". ■

EL DÓLAR MAYORISTA SE HUNDIÓ DIEZ CENTAVOS, A \$15,42 (MINORISTA A \$15,72)

Nuevo récord: Merval alcanzó los 21.169,87

El indicador acumuló su tercer avance consecutivo. El volumen negociado en el panel creció un 30% a \$479,7 millones.

Juan Pablo Marino
 jmarino@ambito.com.ar

Estimulado por la euforia desatada en los mercados internacionales tras el resultado electoral en Francia, el Merval subió por tercera jornada al hilo al ascender un 1,9% para alcanzar un nuevo récord histórico. El panel líder volvió a quebrar la marca de 21.000 puntos, al finalizar en las 21.169,87 unidades, superando el máximo registrado en los primeros días del mes.

Ante un mayor apetito global por el riesgo después de que el centrista y favorito del mercado Emmanuel Macron ganara la primera vuelta de las elecciones francesas, los activos locales siguieron usufructuando de

una sostenida demanda inversora. En ese marco, las subas en el Merval estuvieron encabezadas por acciones de los segmentos energético y agroindustrial.

Los papeles de Comercial del Plata fueron lo mejor de la jornada, con una sorprendente disparada del 8%. Le siguieron los activos de Transener (+6,2%) y los de Agrometal (+6%). También alcanzaron firmes avances las acciones de Mirgor (+5,1%), Petrolera Pampa (+4,1%) y San Miguel (+4%). El volumen operado en acciones creció casi un 30% hasta los \$479,7 millones.

El alivio que generó el resultado de los comicios galos entusiasmó a los inversores internacionales: las Bolsas europeas saltaron hasta 4,8%, mientras que en Wall Street los principales índices subieron hasta 1,1%, con el NASDAQ en niveles récord.

En el segmento de la renta fija, en tanto, los principales bonos en dólares terminaron el día con cotizaciones dispares. El Bonar 2020 perdió un 0,5%; y el Bonar 2024, un 0,3%; mientras que el Argentina 2037 aumentó un 0,6%; y tanto los

Discount, como los Par progresaron hasta un 0,2%. En tanto, el riesgo-país, que mide el JP Morgan, se hundió 10 unidades, a 414 puntos básicos.

Por otra parte, el dólar bajó apenas un centavo a \$15,72, después de haber registrado su mayor suba semanal en lo que va del año. Más pronunciado fue el descenso de la divisa en el mercado mayorista: cedió 10 centavos a \$15,42, por lo que perdió todo el avance anotado en la jornada previa, en medio un mayor ingreso desde el exterior. En este contexto, el volumen total operado creció un 9% a u\$s431 millones.

El analista Fernando Izzo, de ABC Mercado de Cambios, destacó que "la suba del viernes había sido una cuestión psicológica como reacción al anuncio del Banco Central sobre reservas (la semana pasada, el presidente de la entidad, Federico Sturzenegger, dijo que se acelerarán las compras de divisas con el objetivo de acumular reserva), pero la cotización más real es la de este lunes". El operador aseguró, en este sentido, que "a los bancos y empresas les interesan los pesos para continuar con la estrategia de colocarse en distintos activos de moneda local porque la decisión del BCRA sobre reservas podría impactar en una suba del tipo de cambio pero recién en el largo plazo, quizás a 2018".

Asimismo, ayer se conoció que la liquidación de divisas cedió un 39,5% a u\$s412 millones durante la semana pasada, con relación a similar período de 2016. Sobre este punto, Izzo comentó que los agroexportadores están a la espera de mejora del tipo de cambio, pero sobre todo en el precio de la oleaginosa a nivel internacional. "Ante estas condiciones seguirán acopiando, pero en cuanto haya una mejora en esas dos variables, saldrán a liquidar", dijo.

En el segmento informal, el "blue" subió tres centavos a \$16,12. El mercado de futuros Rofex, donde se operaron u\$s740 millones, el 60% fue en "roll-over" de abril (\$15,429) a mayo (\$15,712). El plazo más largo operado fue febrero, que cerró a \$18,06. Los plazos cayeron en promedio más de siete centavos en todos los vencimientos.

DESPUÉS DE DIEZ MESES CONSECUTIVOS DE ALZA

“Brote verde” de Macri, en problemas: cae 12% (por ahora) venta de autos

Son datos provisorios a cinco días de terminar el mes. Hasta el viernes se habían registrado 36.000 vehículos. Para alcanzar a abril de 2016 había que llegar a las 61.000 unidades. El atenuante es que hubo menos días hábiles.

Horacio Alonso
 halonso@ambito.com.ar

● Era uno de los pocos “brotes verdes” que el Gobierno podía mostrar con cierto orgullo pero la entrada del otoño, al parecer, no está dejando que florezca. Las ventas de autos, que venían mostrando un fuerte crecimiento en momentos en que la economía -en general- profundizaba su crisis, están dando señales de un giro inesperado. Después de diez meses de alzas consecutivas en los patentamientos, abril está a un paso de quebrar la tendencia. Hasta el viernes, los registros de 0 km mostraban una caída del 12,4% respecto de igual período del mismo mes de 2016. Es cierto que todavía queda computar cinco días de registros (incluyendo ayer) para cerrar el mes y que se puede revertir o atenuar la baja, pero las consultas realizadas a operadores del sector no son alentadoras.

“Se frenó la industria”, reconoció el dueño de una concesionaria líder que hasta hace una semana se mostraba optimista.

- ¿Cree que el mes va a terminar abajo? - preguntó este diario.

- Sí - respondió lacónicamente.

Es que para igualar a abril del año pasado o superarlo, los patentamientos tendrían que crecer de manera inusual hasta fin de mes. Doce meses atrás se patentaron 61.000 unidades. Hasta el viernes se llevaban registrados 36.000 vehículos. De esta manera, en estos cinco días se deberían anotar 25.000 autos a un promedio de 5.000 por día. De mantenerse la baja actual, el mes cerraría en el rededor de 54.000 vehículos.

Todavía es prematuro señalar que esta menor actividad esté relacionada directamente con una baja de la demanda. Para eso habrá que esperar la evolución de los próximos meses. Esto se debe a que el nivel de operaciones de abril tiene algunos atenuantes.

● La comparación se hace con un mes del año pasado en el que la demanda comenzaba a reaccionar después del golpe que significó la suba de precios tras la devaluación de diciembre de 2015. Los primeros meses del Gobierno de Mauricio Macri fueron agitados. Ante esta retracción las terminales comenzaron en marzo y, especialmente en abril, a aplicar fuertes promociones que reactivó la demanda.

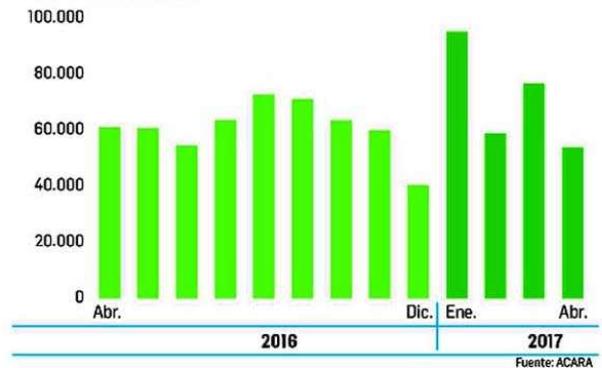
● Otro de los datos a tener en

cuenta es que la cantidad de días hábiles del este mes es menor que hace un año ya que el feriado de Semana Santa cayó en marzo. También afectó la actividad el paro general de la CGT del 6 de este mes.

● En las empresas creen que el récord de ventas de marzo se logró por el aporte de decisiones de compras que se adelantaron. Para cumplir con los objetivos trimestrales, algunas concesionarias forzaron

¿GIRO EN LA DEMANDA?

Patentamientos en abril



operaciones que, en otras circunstancias, se habría realizado en abril. En esto se pueden encuadrar los “autopatentamientos”, operaciones que hacen los vendedores para cumplir con esas metas y obtener los incentivos que ponen las fábricas. También venció el plazo para registrar como modelos 2017 autos importados que llegaron al país durante 2016.

● Un factor que sumó a la menor actividad es que en abril se

realizó la digitalización del sistema de formularios 01, lo que puede estar demorando la carga de operaciones.

De todas maneras, pese a estas señales de enfriamiento de la actividad en abril, en el sector aseguran que lo que queda del año va a registrar un buen nivel de actividad por lo que no corren peligro las estimaciones de llegar a un mercado de 800.000 unidades en todo 2017.

El abogado Saravia Frías, que trabajó para el Grupo Macri, fue designado en la Procuración del Tesoro

Uno del equipo para la causa del Correo

Por Werner Pertot

Y, al final, lo fueron. Carlos Balbín dejó la procuración del Tesoro luego de que le soltara la mano Daniel "El Tano" Angelici y el Gobierno convenciera a Elisa Carrió de que no montara una nueva defensa pública, como hizo a fines del año pasado. Le ofrecieron un cargo en la Cancillería, pero lo rechazó. En su lugar, llegará Bernardo Saravia Frías, quien hasta ahora era el secretario legal y técnico de Hacienda. Saravia Frías es radical: fue asesor de Fernando de la Rúa y proviene del riñón de Ernesto Sanz, pero quienes consiguieron imponer su nombre fueron el jefe de asesores presidenciales José Torello y los amigos del Cardenal Newman. El nuevo procurador formó parte del estudio Saravia Frías del cual el Grupo Macri figura entre sus clientes. Ahora, desde su nuevo cargo, deberá representar al Estado contra ese holding familiar en la causa del Correo Argentino. Esto es, si nadie plantea que tiene un conflicto de intereses.

Juez de la Ciudad, Balbín llegó al cargo de procurador del Tesoro (el equivalente al abogado del Gobierno) de la mano del presidente de Boca Juniors, quien un tiempo después dejó de apadrinarlo. ¿El motivo? En el Gobierno empezaron a cuestionar el poco compromiso que —al decir de los macristas— puso para defender al Estado ante las causas por aumentos de tarifas, en donde los llevó a un fallo contrario de la Corte Suprema con el gas, y en el acuerdo con los fondos buitre, en donde esperaron por semanas un dictamen suyo sobre los peligros del acuerdo. En el círculo jurídico que rodea al presidente Mauricio Macri sentían que una y otra vez Balbín no quería meterse en el barro. Tampoco quedaron satisfechos con su rol cuando llegó el escándalo del Correo Argentino. En este último caso, Balbín inició un sumario para evaluar las actuaciones del ministro de Comunicación, Oscar Aguad. Según fuentes judiciales, el dictamen de Balbín no hubiera sido favorable a los intereses de Macri (*ver aparte*).

Pero, además de los casos resonantes, los macristas advierten que en día a día Balbín no funcionaba como procurador: "Es un académico de derecho administrativo, no un abogado litigante. No dictaminaba ni firmaba nada. Nos eludía todo el tiempo la firma y no sacaba los temas a tiempo. Nunca entendió cómo manejar la procuración del Tesoro", contó a este diario uno de los asesores jurídicos del presidente, quien destacó que no es un mal jurista. Simplemente, no era el hombre para ese cargo.

Cuando ya estaba decidido separarlo, en diciembre del año pasado, la líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, hizo público su respaldo —se conocen de la reforma constitucional de 1994— y exigió que no se lo sacara. Eso demoró su salida. El Go-

Saravia Frías venía trabajando en Hacienda y asume con el respaldo del radical Ernesto Sanz y los amigos de Macri del Cardenal Newman. Carlos Balbín debió irse acusado de "poco compromiso" en defender al Gobierno en sus causas judiciales.



El abogado Bernardo Saravia Frías se venía desempeñando como secretario legal y técnico de Hacienda.

bierno emitió un llamativo comunicado que indicaba que el jefe de Gabinete, Marcos Peña, lo había elogiado en una reunión de trabajo. Fue la forma de confirmar que seguía en el cargo... hasta ayer.

Los macristas se plantearon no dejarlo fuera de la gestión: le ofrecieron el cargo de representante especial de derechos humanos para las Naciones Unidas, que antes ocupaba el radical Leandro Despouy. Se trata de un presente griego, dado que desde ese lugar deberá responder a los cuestionamientos internacionales por la prisión de Milagro Sala, en especial del Grupo de Trabajo sobre detenciones arbitrarias de la ONU. No obstante, según confirmó a **Página 12**, Balbín resolvió rechazar el ofrecimiento del Gobierno nacional y dejará la gestión.

El abogado corporativo

Su reemplazante en la Procuración del Tesoro es Bernardo Saravia Frías, quien ocupaba la secretaría legal y técnica en el Ministerio de Nicolás

Dujovne. Oriundo de Salta, de familia radical —en el Gobierno comentaban que su abuelo fue ministro de Hipólito Irigoyen—, cercano a Sanz, Saravia Frías accedió al cargo de procurador de la mano del trio jurídico que integran Torello, el secretario Legal y Técnico de la Presidencia, Pablo Clusellas, y el diputado del Parlamento Fabián Rodríguez Simón. Los tres ex alumnos del Cardenal Newman y cercanos al empresario y *consigliere* Nicolás Caputo. En suma: un hombre que había sido de Angelici fue reemplazado por otro que cuenta con el respaldo de los Newman. Como se sabe Angelici y los Newman boys representan dos líneas políticas judiciales que están históricamente enfrentadas en el PRO.

Según confirmaron en el entorno de Carrió, ella avaló al nuevo procurador en la reunión que compartió con el presidente Macri la semana pasada. Había otros nombres girando que quedaron afuera, como un candidato que propusieron el presidente y secretario del Colegio de Abogados de Buenos Aires, Guillermo Lipera y Ezequiel Cassagne, y cuyo nombre no trascendió.

Saravia Frías tiene un master en Derecho de la Universidad de Illinois, en donde se especializó en finanzas corporativas. Se recibió de abogado en la UBA y estudió diversos posgrados en la Universidad Austral, la mayoría vinculados al derecho empresarial. Trabajó para el Bank-Boston y formó parte en 1998 de la adquisición del Deutsche Bank S.A., en su sucursal Argentina. También participó en 2001 de la negociación con el Estado para reestructurar la deuda pública nacional. Entre 1995 y 1997 fue asesor del entonces senador Fernando de la Rúa.

Saravia Frías fue socio del estudio que lleva su mismo apellido y que tuvo como cliente, entre otros, al Grupo Macri, según destaca la web del estudio. Otros clientes son conocidos bancos, la Bolsa de Comercio y empresas mineras. Como parte del nuevo protocolo de conflicto de intereses, que el presidente Macri sacó por decreto, el procurador del Tesoro deberá patrocinar al Estado en los casos en los que el presidente, el vicepresidente o sus ministros tengan conflicto de intereses por parentesco, por amistad, por pleitos pendientes o en caso de ser deudores o acreedores de sus allegados.

Entre esos casos que en los que debería intervenir la procuración del Tesoro se encuentran los pleitos con el Estado del Grupo Macri, incluido el del Correo Argentino, al que el Gobierno consiguió planchar en el Poder Judicial por 120 días, es decir, hasta después de las elecciones. Ante el manifiesto conflicto de intereses con el Presidente, al Estado deberá representarlo Saravia Frías, si no le surge a él un conflicto de intereses por el patrocinio de su estudio al Grupo Macri.

El Presidente y el ministro Esteban Bullrich presentaron la plataforma digital del Plan Maestro

Que opinen todos, menos los docentes

Por Laura Vales

En medio del conflicto con los docentes, el presidente Mauricio Macri lanzó la plataforma web del Plan Maestro, el programa con el que Cambiemos promete hacer una revolución educativa en la Argentina. El mandatario dijo que en el Gobierno sienten que el Plan Maestro será “fundacional”, por lo que decidieron abrirlo para que “todos opinen y agreguen sus buenas ideas”, a través de Internet. El proyecto de ley que se enviará al Congreso fue presentado el mes pasado, como un listado de 108 metas, entre ellas garantizar la cobertura universal en salas de 3 años, disminuir en un 70 por ciento la deserción escolar en la escuela media, avanzar hacia un ciclo lectivo de 200 días y lograr que en cinco años todos los egresados de la secundaria superen el nivel 1 de las pruebas Aprender. Estos puntos, inobjetable, coexisten con otros como la eliminación de la paritaria nacional, en la ya conocida posición del gobierno nacional de desentenderse de la negociación por los salarios de los maestros, para que los fije cada provincia “según sus posibilidades y su realidad económica”.

La presentación fue realizada por el presidente en la Casa Rosada, acompañado por el ministro de Educación Esteban Bullrich. Con un discurso breve, Macri prometió que el gobierno le dará las herramientas “a nuestros queridos docentes” para mejorar la calidad educativa; también felicitó a Bullrich (su cartera estuvo a cargo de desarrollar el borrador del proyecto), al que llamó “querido ministro” y criticó nuevamente a los gremios de la educación, que desde febrero sostienen un plan de lucha contra la eliminación de la paritaria nacional. Los sindicatos vienen denunciando, en el marco de sus protestas, el recorte a los presupuestos educativos que hizo Cambiemos desde su ascensión. El tema de la falta de re-

Macri dijo que el Plan Maestro será “fundacional”, por lo que decidieron que “todos opinen y agreguen sus buenas ideas”. Los gremios docentes, en conflicto desde febrero, se quejaron de que no fueron consultados sobre la iniciativa, que ya fue elaborada.



Mauricio Macri prometió que el Gobierno les dará las herramientas “a nuestros queridos docentes”.

curso fue planteado así ayer como una de las principales objeciones de los sindicatos frente a la presentación del Plan Maestro.

“Hay propósitos del plan con los que coincidimos. ¿Quién puede no estar de acuerdo con el analfabetismo cero?”, se preguntó en esta línea Sonia Alesso, titular de Ctera. “Pero son propósitos sin financiamiento. El Gobierno, de hecho, está enviando menos fondos a las provincias. No está cumpliendo la ley nacional de Educación, que contiene muchas de las metas presentadas ahora, como la obligatoriedad del nivel inicial y to-

do lo que tiene que ver con la escuela secundaria... y si no se cumplen, es en gran medida debido a que subejecutaron los presupuestos educativos de 2016 y 2017. Han incumplido también ley de educación técnica profesional, ya que no hicieron una sola escuela técnica. Por eso presentamos al Congreso un proyecto de ley Financiamiento Educativo que propone llevar el financiamiento de 6 al 10 por ciento del PBI”.

El ministro Bullrich pasó a la tarde por el Senado, donde habló del proyecto ante los legisladores del interbloque oficialista. “A partir de aho-

ra insistiremos con tener la jornada extendida en todas las escuelas del país, garantizar el bilingüismo y también la conectividad en todos los establecimientos”, definió. E hizo hincapié en la necesidad de que el plan “se convierta en un programa de calidad educativa que trascienda al gobierno, con metas de largo plazo”.

También desde los docentes privados del Sadop la presentación cosechó cuestionamientos. En su caso, los maestros señalaron que no es posible sostener metas a largo plazo si no se da participación a los que encargados de implementarlas. De hecho,

los gremios no fueron consultados para la elaboración del proyecto.

“Estos temas debieron ser consensuados a través de las organizaciones sindicales para que en el tiempo los hiciéramos nuestros y perduraran. Debimos ser escuchados: para cada ítem tenemos posición por nuestra experiencia al frente de las aulas. Pero el gobierno nacional no dialoga, no consulta, no escucha; no cumple además con las leyes que hoy están vigentes”, señaló Gerardo Alzamora, secretario de prensa de la organización.

El proyecto de ley que se enviará al Congreso fue presentado el mes pasado, como un listado de 108 metas.

Al presentar la plataforma digital, el Presidente dio una idea de las opiniones que esperan recibir a través de este mecanismo de participación virtual sobre el proyecto educativo. Macri puso como ejemplo un mensaje que, contó, recibió de Laura, una maestra de biología jubilada de La Matanza: “El alumno debe ser el centro, todos debemos hacer nuestro aporte para mejorar la educación”, fue la recomendación. “Así, cada uno tendrá un comentario, una idea”, completó el jefe de Estado: “es el camino que hemos elegido, dialogando, trabajando juntos”.

La Procelac

advirtió acerca de la flexibilización de controles por parte de la UIF y la AFIP

“Una plaza atractiva para lavar activos”

Por Tomás Lukin

“La Unidad de Información Financiera y, en parte, la AFIP están promoviendo una serie de flexibilizaciones en los controles del sector financiero que pueden terminar transformando a la Argentina en una plaza atractiva para lavadores de activos”. El diagnóstico sobre el accionar de la UIF fue realizado por Gabriel Pérez Barberá, uno de los dos titulares de la Procuración de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac), durante una entrevista publicada por *En Letra*, una revista especializada en derecho. Los cuestionamientos al organismo que preside el abogado Mariano Federici, sin embargo, no se agotan ahí. Las decisiones y el accionar de las autoridades de la UIF acumulan rechazos al interior del Ministerio de Justicia, entre fiscales y jueces de Comodoro Py e incluso entre los oficiales de cumplimiento de los bancos. El rediseño del organismo y la reticencia para aportar datos de inteligencia en las investigaciones forman parte de las críticas.

El fiscal federal Federico Delgado remitió a mediados de febrero un informe a la procuradora Alejandra Gils Carbó donde advertía sobre las demoras en la entrega de información solicitada a la UIF así como las diferencias de profundidad y extensión entre los informes referidos a personajes vinculados al kirchnerismo y aquellos referidos a los funcionarios del gobierno de Mauricio Macri. La displicencia de algunos peritos enviados por la unidad a los juzgados para analizar documentación y la escasez de los datos presentados en distintas causas sensibles es una preocupación compartida por dos de los magistrados consultados para este artículo.

Una de las críticas centrales realizadas por Pérez Barberá en esa publicación fueron las sendas resoluciones administrativas de la UIF y la AFIP que ordenaron a los bancos prescindir de las declaraciones juradas de los clientes que pretenden abrir cuentas. “Para justificar esas resoluciones (la UIF y la AFIP) invocan recomendaciones del GAFI. Pero de esas recomendaciones no se sigue de ningún modo lo que están implementando aquí”, advirtió el fiscal. “Hicieron todo lo posible para que el sinceramiento avance, incluso nos ordenaron a través de distintas resoluciones que dejemos de pedir las declaraciones juradas a los clientes pero las normas vigentes nos responsabilizan por los posibles delitos de lavado de dinero o financiamiento del terrorismo que comentan los clientes, sobre los cuales ahora no tenemos información”, explicó a este diario un directivo de un banco privado de capital nacional.

“La UIF muestra una actitud con-

Gabriel Pérez Barberá, titular de la Procuración de Criminalidad Económica, advirtió sobre el riesgo de aumento de ese tipo de delitos por los cambios en la UIF. Jueces, fiscales y hasta banqueros se suman a las críticas.



Mariano Federici, de la Unidad de Información Financiera (UIF), es blanco de numerosos cuestionamientos.

traria a compartir información necesaria para la investigación de los delitos de lavado de dinero. Su presidente señala todo el tiempo que quiere poner a la UIF a tono con los estándares internacionales. Pero lo cierto es que esos estándares se oponen completamente a lo que la UIF está haciendo aquí”, afirmó Pérez Barberá durante la entrevista. En ese sentido, el reporte remitido en febrero por el fiscal Delgado a la Procuradora advierte, por ejemplo, que en la causa Panama Papers la UIF demoró cinco meses para aportar escasa información vinculada a reportes de operaciones sospechosas que ni siquiera pudo sumarse a la investigación como objeto de prueba. La documentación que sí aportó a la causa se conoció al mes siguiente y fue aquella donde el organismo aseguró que no había indicios sobre el lavado de dinero.

En ese reporte el fiscal lamenta además la respuesta parcial suministrada por la UIF ante los requerimientos de información en la causa vinculada al escándalo Lava Jato donde el jefe de los espías, Gustavo Arribas, ya fue sobrescrido. “El 2 de febrero la UIF dio una respuesta parcial a lo solicitado. Respondió que no podía enviarla en virtud del secreto establecido en la ley de sinceramiento fiscal. Es decir: apar-

taron algo de información pero el juez no pudo tener acceso a los documentos que avalarían aquella”, escribió Delgado en el informe que pudo consultar este diario. En cambio, según publicó el diario Perfil el mes pasado cuando accedió a otros reportes del fiscal, la información fluyó con celeridad en la causa denominada ruta del dinero K y la investigación contra el ex secretario de Obras Públicas, José López, donde la UIF por iniciativa propia presentó un informe de 35 páginas sobre un supuesto testafierro del ex funcionario.

“Tenemos una muy buena relación con la UIF, pero creo sinceramente que están llevando adelante una gestión muy equivocada en algunos aspectos. Y ello puede derivar en que Argentina, en el futuro, vuelva a ser evaluada de modo negativo por el GAFI”, advirtió Pérez Barberá, quien llegó a la Procelac el año pasado. El malestar con la UIF excede incluso a jueces y fiscales que requieren informes para avanzar en las investigaciones por lavado de dinero o narcotráfico. En

“La UIF termina siendo más sensible a las demandas de la economía que de la Justicia, cuando su función es el control.”

febrero *Página 12* reportó los reproches que existían desde un sector del gobierno a los cambios en el funcionamiento y en el organigrama de la entidad reguladora por considerar que apañaban al sistema financiero. El principal inconveniente señalado fue el traspaso de jurisdicción de la UIF, que desde su creación estuvo bajo la órbita del Ministerio de Justicia y ahora pasó a depender de la cartera de Finanzas, que conduce Luis Caputo.

En sintonía con los señalamientos realizados por funcionarios del equipo de Germán Garavano, Pérez Barberá sostiene que ese rediseño “torna inevitable que la UIF termine siendo más sensible a las demandas de la economía que a las de la justicia, cuando la UIF no está para generar políticas económicas sino para ejercer un determinado control en ellas. Su localización en el Ministerio de Justicia no era ideal, pero era preferible a la actual. Porque desde su ubicación anterior la UIF debía rendir cuentas, siquiera simbólicamente, al sistema de justicia. Hoy esa referencia simbólica está corrida de lugar”, advirtió.

@TomasLukin

Protesta de productores familiares

Verdurazo en Plaza de Mayo

Regalaron miles de kilos de verdura. Piden que avance en la Legislatura bonaerense la discusión de la ley de acceso a la tierra.

Productores familiares hortícolas realizaron ayer una protesta en Plaza de Mayo para reclamar por apoyo del Estado en un momento de estrangulamiento del negocio. También pidieron que avance en la Legislatura bonaerense la discusión de la ley de acceso a la tierra. Tal como sucedió en septiembre del año pasado, en la segunda versión del "verdurazo" se regalaron miles de kilos de verduras a la gente que se acercó a los camiones. La suba de los alquileres de la tierra y del precio de los insumos, la eliminación de programas de apoyo estatal a la actividad y la caída del consumo en el mercado local son los factores que explican la situación del sector.

La protesta fue organizada por la Unión de Trabajadores de la Tierra junto a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Se calcula que fueron entregados unos 20 mil kilos de verdura. Una muchedumbre aprovechó la oportunidad y se llevó tomate, morrón, lechuga, zapallitos y acelga. "Participaron de la protesta familias de productores del cinturón hortícola de La Plata, Zárate, Escobar y Mar del Plata, como también vinieron de Río Negro, Santa Fe, Jujuy y Santiago del Estero. Hay consenso en el reclamo porque la situación es muy complicada y la problemática por el acceso a la tierra es común a todos", explicó la productora Andrea Díaz.

"Queremos que avance la ley de acceso a la tierra. Si bien recibió el compromiso de varios legisladores, falta la voluntad de los bloques en discutirlo", agregó Díaz. Ese proyecto de ley prevé la constitución de un fondo fiduciario para generar créditos para la compra de tierras y un Banco Nacional de Tierras para que puedan ser entregadas a las familias pequeño-productoras". En los últimos 25 años, el conurbano platense se convirtió en la región hortícola más importante del país. Se estima que más de un 75 por ciento de las familias productoras no son dueñas de la tierra en la que trabajan y viven. El problema estructural de ese tipo de explotaciones es que la cercanía a los centros urbanos incrementa el precio de la tierra, presionando sobre la rentabilidad del emprendimiento. "En consecuencia, se observa una total

precarización, informalidad y fuerte explotación del trabajador hortícola", indican las organizaciones.

"Nosotros en septiembre pasado presentamos una ley de acceso a la tierra y no se ha movido, mientras tanto afrontamos costos muy altos. Los alquileres están por las nubes y también la tarifa de luz y no hay una respuesta concreta del Gobierno ni de los legisladores. En la Casa Rosada nos cerraron la puerta", indicó ayer el productor Elías Amador.

El problema no es sólo de carácter estructural vinculado al acceso a la tierra. La política económica del primer año de gestión de Cambiemos complicó el escenario hortícola. "A partir de la devaluación y la eliminación de retenciones, en los alrededores de La Plata el alquiler de la tierra subió entre un 30 y un 40 por ciento el año pasado y los insumos importados aumentaron un 80 por ciento. Además, la electricidad se utiliza para los sistemas de riego y las tarifas de luz pasaron a explicar una parte importante de los costos. Todo esto se da en contexto de baja del consumo y relativa estabilidad de los precios de las verduras y la eliminación del apoyo estatal. Todos los años en la zona de La Plata se recibieron distintos subsidios para paliar distintas emergencias como vientos, granizos y lluvias. Este año, en febrero, tuvimos el evento más destructivo de los últimos veinte años, con vientos de más de 100 kilómetros por hora que generaron destrozos en varios casos totales en la zona de Berazategui, Florencio Varela y La Plata y el Estado apenas entregó 4 rollos de nylon a un grupo de productores. Encima la suba de tasas impacta a través de las financieras sobre los punitivos usurarios que tienen que enfrentar los productores endeudados. Hay muchas familias que dejaron de producir ante esta situación de abandono del sector", explicó a este diario Sergio Dumrauf, docente de la Universidad de La Plata.

Los productores familiares hortícolas también reclaman al Gobierno una Ley de Emergencia, la total suspensión de desalojos de campesinos de sus tierras y la reglamentación y asignación de presupuesto para la Ley de Agricultura Familiar.



Se estima que fueron entregados unos 20 mil kilos de verdura.

Luis Autalán
lautalan@diariobae.com

La participación de los trabajadores registrados en el PBI cayó un 3,1%. Según el Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (Cifra), de la CTA al mando de Hugo Yasky, el paper remarca que del 37,4% en 2015 descendió 34,3% en los primeros 3 trimestres de 2016, tomado como base de análisis las estadísticas oficiales. Tanto economistas de ese centro, como sus pares que elaboran el informe de inflación mensual en el IET (Instituto Estadístico de los Trabajadores) con sede en la Universidad del Trabajo (UMET) consideran que no hay doble lectura posible respecto al escenario laboral, productivo, de consumo y salarial.

Tras la era kirchnerista, el Cifra considera que el andamiaje económico de Cambiemos no solo provocó una contundente franja

Se revela la transferencia de ingresos al sector empresario

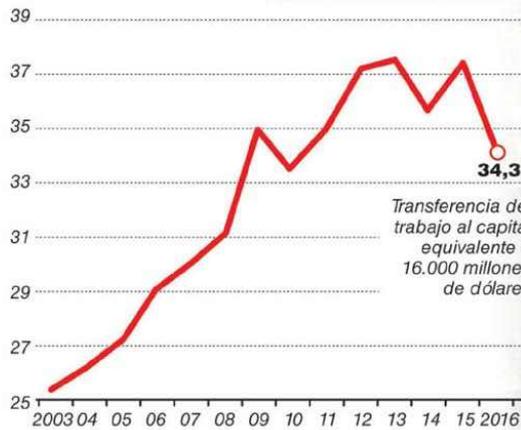
de recesión el año pasado, sino también alteraciones sustanciales en el régimen económico. "Si bien el examen de los cambios estructurales es prematuro en cuanto a su profundidad no lo es en lo que concierne a su naturaleza y orientación", se explicó en el informe.

Al cierre y/o crisis de metalúrgicas, "transformaciones" forzadas como el caso de Banghó o los planes de "reactivación" a largo plazo que suscribió Smata, los textiles aseveran que con una importación de prendas que en marzo

La participación del trabajo en el PBI bajó 3 puntos y refleja crisis de producción

Según un informe de la CTA, industria, construcción y comercio son los más afectados

Participación de los asalariados en el producto
Producto bruto interno 2003-2016 (en %)



Transferencia del trabajo al capital equivalente a 16.000 millones de dólares

Fuente: Cifra

BAE Negocios

orilló los u\$s 70 millones, el doble que en el mismo mes de 2016, la proyección de deterioro del sector es alarmante. También consideran que se plasman principios "cruentos", como "reconvertirse o desaparecer".

La orientación del modelo de acumulación de capital que se busca establecer la puja por la distribución del ingreso no solo ofrecen el clásico de clásicos "trabajo versus capital" sino también en el plano intra-capital. Desde el

Cifra hablan de las transferencias de ingresos que emanan tanto de la punción en el salario real como de las rentabilidades relativas sectoriales. Aceleración inflacionaria de 2016 mediante los sectores que pudieron aumentar sus precios

relativos por encima del promedio fueron el agro (83,9%), intermediación financiera (60,9%), electricidad, gas y agua (57,4%) y minas y canteras (49,9%).

Vencedores vencidos

La industria nacional lidera el segmento de aquellos sectores que se recuperaron con el modelo del kirchnerismo pero hoy se encuentran a merced del nuevo esquema, con prioridad de libre comercio y reticencia al respaldo oficial a la producción. BAE Negocios publicó hace semanas que el Gobierno, puertas adentro no considera en su real dimensión a la industria del país para sus estrategias, definición que expresaron fuentes de la Casa Rosada. Otros estamentos con "daño manifiesto" son la construcción y el comercio. Afectadas por la caída del consumo, el incremento de los costos de los servicios públicos y la apertura.

La Unión Ferroviaria ofrece como antídoto su propuesta de integración productiva

Quienes en los sindicatos tomaron nota de los datos y coyuntura, resaltan la iniciativa de la Unión Ferroviaria (UF) al mando de Sergio Sasía, para cobijar en la actividad de ese servicio a unidades de producción metalúrgicas, metalmeccánicas, plástico, caucho, textiles, electrónicas y otras. La UF desde que este diario publicó su iniciativa tuvo llamados de diversos sectores para sumarse a la iniciativa de integración productiva, capacitación y perfeccionamiento para salvaguardar empleo.

A los 74 años los jueces deberán informar si pretenden continuar en sus cargos

Cambiamos presentó proyecto para regular la nueva doctrina

Nicolás Fiorentino
 nfiorentino@diariobae.com

El interbloque Cambiamos presentó finalmente el proyecto para regular mediante una ley la situación de los jueces que lleguen a los 75 años, edad tope fijada en la Constitución tras la reforma de 1994. Según la iniciativa, elaborado por el diputado Pablo Tonelli (PRO), aquellos magistrados que deseen continuar ocupando su cargo deberán explicitar públicamente su intención y será el Poder Ejecutivo el que terminará definiendo si atiende el deseo del juez o si se lo niega.

El proyecto de Tonelli, miembro además del Consejo de la Magistratura, apunta a regular el artículo 99 inciso 4 de la Constitución Nacional, el cual no se aplicó en ningún caso hasta aquí por el fallo de la Corte Suprema en el caso del ex ministro de ese tribunal Carlos Fayt. Pero este escenario se alteró recientemente, cuando en marzo la propia Corte cambió su postura y decretó la constitucionalidad de ese artículo, poniendo en jaque la titularidad de una extensa lista de juzgados.

El texto establece que un año antes de que los jueces cumplan 75 serán intimados por el Consejo de la Magistratura para que, en el plazo de cinco días, expongan su voluntad de prorrogar su designa-

ción por cinco años, como manda la cláusula constitucional. De hacerlo, el Consejo informará al Ejecutivo, que tendrá diez días para definir si acata lo reclamado por el juez y envía su pliego al Senado para obtener su acuerdo y ser nuevamente nombrado. Si el Ejecutivo lo rechaza o, directamente, no se manifiesta sobre el caso, se notificará al juez del caso el fin de su mandato y se convocará a un concurso para cubrir su vacante.

El oficialismo busca invertir la carga de la decisión y que sean los propios jueces los que tengan que anunciar, públicamente, sus ánimos de continuar en el cargo.

La Magistratura enviará la solicitud al PEN, que decidirá si lo somete a la votación del Senado

También fija los mecanismos para ejecutar la salida ordinaria de los jueces que alcancen este tope en su edad. Salvo aquellos casos en que el Ejecutivo ya hubiese solicitado al Senado la continuidad del juez y este expediente se encontrara en pleno trámite parlamentario, el magistrado cesará "de inmediato y de pleno derecho en su cargo" el día en que cumpla los 75 años. Lo mismo ocurriría si la Cámara alta rechazara su pliego o si no lo tratara a lo largo de todo el período



Tonelli presentó la propuesta del oficialismo

parlamentario en que hubiera ingresado la solicitud.

El mismo sistema plantea la iniciativa de Tonelli para el caso del Procurador General del Tesoro, que en su caso deberá informar su intención de renovar su mandato directamente al Ejecutivo.

El cambio radical que estableció la Corte al echar por tierra la doctrina Fayt con el fallo "Schiffirin" complicó la continuidad de unos 30 jueces, entre titulares de juzgados. Entre estos casos se encuentra

el de la jueza Federal María Servini, quien apuntó al presidente de la Corte, Ricardo Lorenzetti, por el fallo Schiffirin.

Para Servini, de 80 años, Lorenzetti es el instigador de un plan para correrla de su juzgado, con el objetivo de frenar el avance de una causa en la que está siendo investigado por sus vínculos con una mutual en la que varios clubes de fútbol cambiaban cheques provenientes del programa Fútbol para Todos, dejando allí grandes comisiones.

Larreta volvió a cerrarle las puertas de una interna porteña a Lousteau

Argumentó que debe liderar el oficialismo "donde gobernamos"

politica@diariobae.com

El jefe del gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, consideró como un orgullo que la diputada Elisa Carrió haya decidido competir electoralmente en la Ciudad de Buenos Aires, al tiempo que descartó una eventual interna dentro de la coalición en el caso de que el ex embajador en Estados Unidos Martín Lousteau procure disputar una candidatura dentro de Cambiemos. De este modo, confirmó su decisión de cerrarle las puertas a su último adversario para formar parte de la coalición gobernante.

Rodríguez Larreta sostuvo también que con Carrió mantiene "una buenísima relación personal" y consideró que está "super consustanciada con nuestro proyecto", al tiempo que descartó que su decisión de competir

en Capital tenga que ver con un supuesto rechazo de la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, a formar parte de la lista electoral en el distrito.

A la candidatura "la veníamos conversando; ella por lo menos venía siguiendo de cerca muchas cosas que hacíamos", sostuvo el jefe de Gobierno porteño, quien cuestionó que "antes se criticaba cuando había una sola voz", pero ahora también hay polémica

"Carrió está súper consustanciada con nuestro proyecto", según el jefe porteño

"cuando alguien dice algo diferente" dentro de un mismo espacio político, como es el caso de Carrió.

Rodríguez Larreta sostuvo



Larreta llenó de elogios a Carrió

que "no está prevista una interna" dentro de Cambiemos, ya que considera que en distritos en donde gobierna la coalición oficialista "es mejor que lidere" quien está al frente del Ejecutivo.

Al ser consultado por la decisión de Lousteau, de renunciar a la embajada en estados Unidos, evitó definiciones y pidió "preguntarle a él" sobre las razones de su alejamiento; recordó que se reunió con él hace un par de meses y destacó que hablaron sobre "temas de la Ciudad".

Rodríguez Larreta también se refirió a la crisis de Santa Cruz y reiteró que no está prevista

una intervención del Gobierno nacional en la provincia y consideró que la situación allí no se repite en otros distritos, ya que no se ven "situaciones de violencia generalizadas; este es un caso excepcional".

Asimismo, consideró a la ex presidenta Cristina Kirchner como "una de las principales, sino la principal, líder de oposición en la Argentina", ya que "tiene mucha gente que la sigue".

Sin embargo, sostuvo que está "convencido de que la mayoría de la gente quiere consolidar el cambio y no ir para atrás".